



## MEMORIA 2014 - 2015

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS







Excelentísimo Señor  
**Juan Carlos Varela**  
Presidente de la República de Panamá







Su Excelencia  
Isabel Saint Malo de Alvarado  
Vice Presidenta de la República de Panamá





Su Excelencia  
**Melitón Arrocha Ruíz**  
Ministro de Comercio e Industrias





Su Excelencia  
**Manuel Grimaldo Cañas**  
Viceministro de Comercio Interior e Industrias







Su Excelencia  
**Néstor González Sarsanedas**  
Viceministro de Comercio Exterior





Su Excelencia  
**Diana Salazar Fong**  
Viceministra de Negociaciones  
Comerciales Internacionales







**Gabriel Cedeño Lam**  
Secretario General



Ministerio de Comercio e Industrias  
Despacho Superior

**S.E. Melitón Arrocha R.**  
Ministro de Comercio e Industrias

**S.E. Manuel Grimaldo**  
Viceministro de Comercio Interior e Industrias

**S.E. Néstor González**  
Viceministro de Comercio Exterior

**S.E. Diana Salazar**  
Viceministra de Negociaciones Comerciales  
Internacionales

Administración General

**GABRIEL CEDEÑO LAM**  
Secretario General

**JAIRZINIO S. CANALES B.**  
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

**MARÍA DEL CARMEN HOFFMAN**  
Jefa del Gabinete Ministerial

**GISELA MARÍA VERGARA V.**  
Directora de Relaciones Públicas y Comunicación

**ROXANA CASTILLO**  
Directora de Administración y Finanzas

**MELVA D'ANELLO G.**  
Directora de Asesoría Legal

Viceministerio de Comercio Interior e Industrias

**CARLOTA I. HERRERA DE ALLEN**  
Directora Nacional de Comercio Interior

**ABDUL GUERRA**  
Director General de Comercio Interior

**ALEXIS A. MATEO C.**  
Director Nacional de Industrias y Desarrollo  
Empresarial

**LEONARDO URIBE COMBE**  
Director General del Registro de Propiedad  
Industrial

**JAIRO VALDES MORA**  
Director General de Artesanías Nacionales, a.i.

**LUCIA DE FERGUSON**  
Directora General de Industrias

**TEMISTOCLES VELARDE**  
Director Nacional de Recursos Minerales, a.i.

**AMÍLCAR ÁBREGO C.**  
Director General de Empresas Financieras

## Viceministerio de Comercio Exterior

ESSIE MASTELLARI  
Directora Nacional de Promoción de la Inversión

EDUARDO A. PALACIOS M.  
Director Nacional de Promoción  
de las Exportaciones

ANGELO GUTIERREZ  
Director General de Zonas Francas

### Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales

LUIS GARRIDO  
Director Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales

ALEXIS PINEDA  
Director Nacional de Administración De Tratados Comerciales Internacionales  
y de Defensa Comercial

### Directores Provinciales

NATAN ABREGO	Director Provincial de Bocas del Toro
FELIX A. CORREA S.	Director Provincial de Coclé
NINOTCHIKA CHONG	Directora Provincial de Colón
GISSELLE DOMÍNGUEZ	Director Provincial de Chiriquí
MARÍA RUIZ ESPINOZA	Directora Provincial de Darién
JORGE A. VERGARA C.	Director Provincial de Herrera
DALICIN AVILA DE RUIZ	Directora Provincial de Los Santos
ELICER PÉREZ	Director Regional de Panamá Oeste
VALENTIN DE GRACIA	Director Provincial de Veraguas

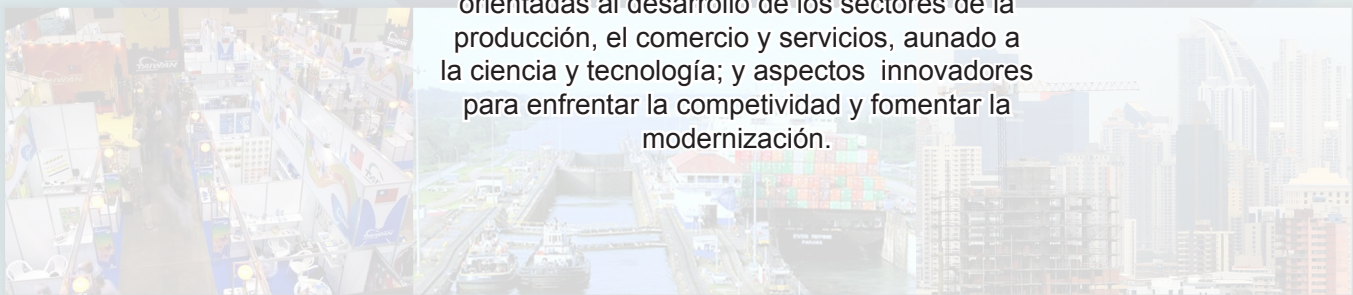


## Misión

Planificación, organización, coordinación, dirección y control de las actividades tendientes a hacer posible la creación, desarrollo y expansión del comercio, la industria, las actividades financieras y de seguros, la investigación y aprovechamiento de los recursos minerales en el país, y el cumplimiento de la política de comercio exterior.

## Visión

Identificar líneas de actuación, planear estrategias para la implementación de acciones orientadas al desarrollo de los sectores de la producción, el comercio y servicios, aunado a la ciencia y tecnología; y aspectos innovadores para enfrentar la competitividad y fomentar la modernización.











# Viceministerio de Comercio Interior e Industrias







# Dirección Nacional de Comercio

La Dirección General de Comercio Interior, bajo la administración del Licdo. Abdul Guerra, organizó el operativo de inspección, a los establecimientos comerciales, que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas de los niveles 1 y 2, con el objetivo de verificar la autenticidad de la información en el trámite del Aviso de Operaciones suministrada por los empresarios a través del portal [www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa); y comprobar que cumplen con todas las disposiciones de la Ley y reglamentos, que minimice los efectos de la venta y consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas, que alteran la paz de la comunidad con constantes riñas y escándalos que genera un clima de violencia, que arrasa nuestras comunidades.

En este operativo participaron el cuerpo de Inspectores, el equipo legal de abogados, y personal administrativo de la Dirección General de Comercio Interior, apoyados por los agentes de la Policía Nacional.

## Áreas de Trabajo del Operativo Orden

Juan Díaz, Santa Ana, San Felipe, Chilibre, Parque Lefevre, San Miguelito, Pedregal, Tocumen, Bella Vista, San Francisco, Chepo, Las Cumbres y Chorrillo.

Encontraron irregularidades de los locales visitados siendo recurrentes: asociar actividad económica, se anuncia diferente a su Aviso de Operación, aumento o disminución de actividades económicas, sin Aviso de Operación, Informe Previo Favorable, poder de administración, verificar pago por venta de bebidas alcohólicas, cambio de dirección de local comercial, Resolución de Junta de Control de Juego, Resolución de Autoridad de Turismo, adecuación de local comercial, Aviso de Operación sin firmar.

## CONSEJEROS LEGALES ABOGADOS

- Se conformó el equipo Legal, compuesto por cuatro (4) abogados, para darle seguimiento a los expedientes, para la imposición de multas a los infractores de la ley y cobro de las mismas
- Participación como facilitadores en seminarios y capacitaciones, para la aplicación de las normas legales que regulan la actividad comercial, en las Direcciones Provinciales

y Regionales del Ministerio de Comercio e Industrias.

- Participación en diferentes operativos de inspección, realizados conjuntamente con el Municipio de Panamá, Ministerio de Salud y autoridad de Turismo.
- Respuesta a través de la web, a diferentes consultas legales, realizadas por usuarios del Sistema Panamá Emprende.
- Participación en diferentes reuniones sostenida con abogados del Departamento de Legal y Justicia del Municipio de Panamá y la Tesorería Municipal.
- Asistencia legal en las Comparecencias o citaciones, realizadas a los propietarios de locales comerciales, como presuntos infractores de las normas que regulan la actividad comercial en Panamá.
- Participación ante el Consejo Municipal, para atender la problemática que presentan los diferentes Representantes de Corregimiento, ante las constantes quejas de los ciudadanos.
- Participación en el evento cultural y Folklórico Comunidades Educativas en acción.
- Participación en el Consejo Provincial de Darién para ampliar temas correspondientes de la Dirección General de Comercio Interior y Proyecciones a futuro.

## 2. OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES REALIZADAS (reuniones, giras de trabajo, charlas, seminarios):

- Participación en la Conferencia Crecer 2015, en donde el tema principal es Preservar Ganancias Económicas e Invertir en el Futuro.
- Participación en el XIX Congreso Hemisférico 2015, para la prevención y blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción Masiva.
- Reunión con la alcaldía de San Miguelito, para orientarlos a fin de que cumplan con la regulaciones estipuladas por la ley.

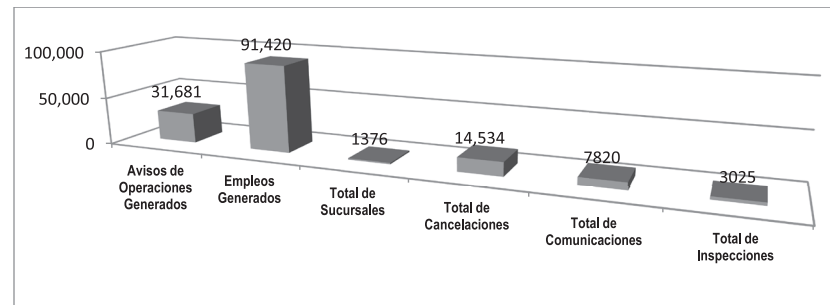
**Operativo Orden- Informe de Resultados 1 Noviembre de 2014- Octubre 2015**

Inspecciones/ Visitados	Multas impuestas	Reconsideración	Apelación	Juzgado Ejecutor	Monto Pagado
3,025	4	19	6	3	10,000

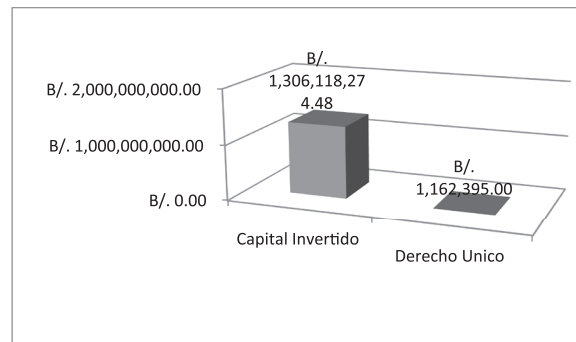
**Apoyo a las Direcciones Provinciales y Regionales del Operativo  
Orden Noviembre 2014 a Octubre 2015**

Coclé	Veraguas	Herrera	Los Santos	Chiriquí
93	89	60	95	19

**AVISOS DE OPERACIÓN, EMPLEOS GENERADOS, SUCURSALES,  
ACTUALIZACIONES, INSPECCIONES Y CANCELACIONES DE 1 DE  
NOVIEMBRE DE 2014 A OCTUBRE 2015**



**CAPITAL INVERTIDO Y DERECHO UNICO DEL MES DE 1 DE NOVIEMBRE 2014  
A OCTUBRE DE 2015**





## DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial (DIGERPI) es la autoridad responsable de la aplicación de la Ley No. 35 de 10 de mayo de 1996, modificada por la Ley No.61 de 5 de octubre de 2012, que tiene por objeto proteger la invenciones, los modelos de utilidad, los modelos y dibujos industriales, los secretos industriales y comerciales, las marcas de los productos y servicios, las marcas colectivas y nombre comerciales y las expresiones y señales de propaganda; y la Ley 63 que reforma artículos a la Ley 23 de 1997, sobre Normas para la Protección de las Obtenciones Vegetales.

Con el objetivo de promover y dar a conocer los beneficios del uso de la PI a nivel nacional, durante este periodo, la DIGERPI realizó diferentes actividades, para fortalecer tanto la institucionalidad del la Dirección, como de su recurso humano, mediante actividades de capacitación y formación a fin de contar con personal técnico profesional con las competencias necesarias para desarrollar proyectos y programas encaminados a la promoción, divulgación y creación de conciencia en la comunidad, a fin de que los usuarios conozcan sus derechos y beneficios de la Propiedad Intelectual.

A continuación detallamos algunas de las actividades más relevantes:

### DIRECCIÓN GENERAL

- Realización del taller Regional de la OMPI sobre el Sistema de Patentes, en Hotel El Panamá, 20 y 21 de noviembre de 2014.
- Participación en pasantía en la Unión Europea, sobre cooperación internacional entre los países de América Latina y la UE.
- Realización de la "Reunión Subregional Centroamericana para el establecimiento de mecanismos de colaboración en la constitución y funcionamiento de Oficinas de Transferencia de Tecnología".
- Reunión Subregional de Expertos de patentes de los Países Centroamericanos y de la República Dominicana para la actualización del Manual de Tramitación de Solicitudes de patentes y el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración
- Reunión de directores de oficinas de propiedad industrial de los países iberoamericanos.
- Quincuagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- VI Seminario Regional sobre la gestión de las Oficinas de Propiedad Industrial en América Latina: el papel de los programas de trabajo compartido.
- Reunión preparatoria de expertos de alto nivel sobre propiedad intelectual de países Centroamericanos y la República Dominicana y Cuarta Reunión Ministerial Centroamericana sobre propiedad intelectual: Establecimiento de programas de colaboración subregional para favorecer el uso del sistema de propiedad intelectual como un instrumento de desarrollo con inclusión social.
- Participación de los Departamentos de las Dirección en la Jornada de Capacitación a las Direcciones provinciales y regionales del MICI (Bocas del Toro, Los Santos, Veraguas, Chiriquí, Colón, Herrera), sobre los beneficios del uso de la Propiedad intelectual
- Culminación de los trabajos de reglamentación de la Ley de Propiedad Industrial.
- Participación en el XXXIII Seminario sobre Propiedad Industrial para Los Países de América Latina, realizado en Río de Janeiro, Brasil
- Participación en el Simposio de Alto Nivel para la Difusión de la Red Europea de Marca y Diseño, realizado en Cartagena de Indias

### DEPARTAMENTO DE MARCAS

- En el período se recibieron 8771 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: Marcas Colectivas 1, Denominaciones Comerciales 414, Expresión o Señal de Propaganda 125, marcas de productos, 4918, productos y servicios 1582, marcas de servicio 1731.
- En el período se registraron 8707 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: Marcas Colectivas 1, Denominaciones Comerciales 402, Denominación de Origen 2, Expresión o Señal de Propaganda 153, marcas de productos, 4831, productos y servicios 1576, marcas de servicio 1742.
- Participación en el Taller sobre el manual armonizado en materia de criterios de marcas de las oficinas de propiedad industrial de los Países Centroamericanos y la República Dominicana, con la consultora de OMPI, Patricia Gamboa, para funcionarios.
- Participación en la discusión de Proyecto 136 "Que establece disposiciones relacionadas al contenido y divulgación de información sobre tabaco".
- Conversatorio, problema solución, realizado en el Club Unión, con la Asociación de Abogados de

Propiedad Intelectual (APADEPI), sobre distintos temas de marcas y patentes.

- Reunión Subregional de Expertos de Marcas de los países Centroamericanos y la República Dominicana, para establecer mecanismos de colaboración en la administración del sistema de marcas.
- Participación en la Feria de la Propiedad Intelectual organizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática.
- Participación en la Feria Internacional de Azuero del 27 al 30 de abril.
- Participación en “Seminario Internacional: Combate a la Comercialización de productos Falsificados”.
- Participación en el II Foro Certal-Panamá, “La Propiedad Intelectual y la Piratería en Panamá.”
- Participación en el “Seminario Internacional Identificación de Productos Falsificados”.
- Participación en la Reunión Subregional de Expertos de Marcas de los Países Centroamericanos y la República Dominicana.
- Participación en la Reunión Subregional de Expertos de Marcas de los países centroamericanos y la República Dominicana, en Tegucigalpa, Honduras.
- Realización de la Jornada Nacional de Capacitación a todas las Provincias.
- Participación en las jornadas conjuntas de capacitación DIGERPI, CONABOLPRO, MIDA, para pequeños productores.

#### DEPARTAMENTO DE PATENTES

- En el período se recibieron 517 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: 413 solicitudes de patentes de invención, 77 solicitudes de modelos industriales, 14 solicitudes de dibujos industriales, 9 solicitudes de modelos de utilidad y 4 solicitudes internacionales presentadas por medio del PCT desde nuestra oficina receptora
- Durante este periodo, se concedió un total de 262 registros de propiedad industrial, distribuidos de la siguiente manera: 81 registros de patentes de invención, 160 registros de modelos industriales, 16 registros de dibujos industriales y 5 registros de modelo de utilidad.
- Se participó en reunión/conversatorio con experto de la sección PCT de OMPI en la cual participaron funcionarios del Departamento de Patentes, Investigadores de los Centros de Investigación y Abogados.
- Taller Subregional sobre legislación y políticas en materia de patentes para los países centroamericanos y la República Dominicana

- Taller regional del PCT celebrado México.

#### DEPARTAMENTO DE VARIEDADES VEGETALES

- Se registraron tres nuevas variedades vegetales de arroz, dos al Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá Y una a la Universidad de Panamá
- Participación del “XI Curso Internacional de Evaluación de la Distinción, Homogeneidad y Estabilidad de Variedades Vegetales”, realizado del 17 al 11 de septiembre de 2015, en el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, Texcoco, estado de México
- Participación del Curso de formación “Aportación de datos a la base de datos sobre Variedades Vegetales (PLUTO)”, realizado en las oficina de la sede de la Unión Internacional Para La Protección De Las Obtenciones Vegetales (UPOV), del 12 al 14 de octubre de 2015, en la ciudad de Ginebra Suiza

#### DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

- En el período comprendido del 1 de noviembre de 2014 al 31 de Octubre de 2015, se publicaron 10 boletines con un total de nueve mil cuatrocientas treinta y seis (9,436) marcas, ciento cuarenta y tres (143) patentes de invención, diecisiete (17) modelos de utilidad, ciento sesenta y siete (167) modelos industriales, ocho (8) dibujos industriales, ciento cuarenta y dos (142) informes sobre el estado de la técnica.

#### DEPARTAMENTO DE DERECHOS COLECTIVOS

Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Panamá

El Proyecto Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Panamá continuó su desarrollo como proyecto institucional hasta el 2015, una vez concluyó como proyecto de inversión en el 2014. Durante el 2015 se presentó un nuevo anteproyecto de inversión de continuidad para el periodo 2016-2019, el cual fue aprobado.

- FICHAJE DE CAMPO: Se realizaron giras de fichaje de campo, por los propios moradores de las comunidades, para que registraran sus conocimientos tradicionales: Armila, Parita, La Villa de Los Santos, Costa Abajo de Colón, Santa Rosa y Nuevo San Juan.
- GIRAS DE DOCUMENTACIÓN: Durante este periodo se realizaron grabaciones del 9° Festival de diablos y congos de Portobelo, el Festival de las Tortugas Marinas, el Festival del Corpus Christi de la Villa de Los Santos, de Parita y de los Diablicos sucios de Santa Rosa y Nuevo San Juan; en Emberá Puru, en Costa

Abajo de Colón, en la fiesta patronal de la virgen del María Chiquita

- **PRODUCTOS PREPARADOS:** Se preparó y aplicó una encuesta sobre el impacto económico y cultural del 9° Festival de diablos y congos de Portobelo, con resultados analizados y entregados a interesados de la organización, como apoyo del MICI.
- **ENLACE CON LAS COMUNIDADES Y CAPACITACIÓN:** Se participó en los talleres del MIDES sobre “Lineamientos para la Formulación de las Políticas Públicas Sociales de los Pueblos Indígenas” hasta la evaluación final en octubre. Recibimos capacitación de UNESCO por María Ismenia Toledo y Monserrat Martell Domingo, sobre pasos para el inventario del PCI y capacitación a las comunidades, del 20 al 22 de septiembre.

Se trabajó en talleres con los caciques y delegados indígenas para realizar las correcciones a los convenios con los doce Congresos indígenas y con UDELAS.

Se realizaron reuniones con las autoridades locales de Colón para motivarlos sobre la investigación del PCI (representantes, alcaldes), sobre la posibilidad de inscripción de la cultura congo en las listas de UNESCO.

- **PROYECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS:** Primer Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial 2015, del 20 al 22 de octubre, con la participación de diez expositores internacionales: María Ismenia Toledo (Venezuela), Hilario Topete (México), Begoña Venero Aguirre (OMPI-Perú); Hernando Enrique Sánchez (Colombia), Giselle Chang (Costa Rica), Ruth Roos (Ecuador), Herman Amaya Téllez (Colombia), Nazly López (Colombia), Wilber Huacasi Huaman (Perú) e Iván Franco (Colombia).

## DIRECCIÓN GENERAL DE ARTESANÍAS NACIONALES

1. Se organizó y coordinó la participación de artesanos en treinta y un (31) eventos feriales a nivel nacional, donde veintitrés (23) fueron organizados por otras entidades públicas y privadas; y ocho (8) por la Dirección General de Artesanías Nacionales (DGAN), incluyendo la Feria Nacional de Artesanías.

Dentro de este renglón es importante señalar, que por primera vez la DGAN cuenta con su propio calendario de ferias, como resultado del Proyecto de Expo Artesanía, Cultura y Folklore, que tiene entre sus objetivos el promover y fomentar la comercialización de las artesanías a nivel nacional en conjunto con otras instituciones del Estado y el de promover y mercadear nuestros mercados y tiendas artesanales igualmente a nivel nacional.

Se han realizado cuatro (4) Expo Artesanías (Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé y Herrera) y tres (3) ferias familiares en las Tiendas Artesanales (Chiriquí, Veraguas y Herrera).

2. Se organizaron tres (3) capacitaciones dentro del marco de ferias donde se participó con veredas artesanales, a saber Veraguas, Panamá Oeste y Panamá Centro. Adicional se realizó una jornada de capacitación con el Banco Delta a nivel nacional, del 8 al 15 de mayo de 2015, como un preámbulo a la participación de los artesanos en la 38va. Feria Nacional de Artesanías 2015, la cual tuvo como lema "Conociendo mis finanzas e impulsando mi negocio" y se lograron capacitar a 501 artesanos.

Como resultado del Programa de Excelencia Artesanal que tiene como objetivo primordial preparar a los artesanos para hacerle frente al mercado internacional, la DGAN desarrolló una jornada de capacitaciones a nivel nacional, donde se beneficiaron un total de 963 artesanos, entre los meses de septiembre y octubre de 2015.

En la 38va. Feria Nacional de Artesanías se capacitó a 400 artesanos, quienes se beneficiaron de temas del interés actual dentro del comercio mundial.

En materia de promoción y divulgación de las actividades que desarrolló la DGAN, se elaboraron y confeccionaron setenta y tres (73) artes, entre volantes, afiches, plantillas, gafetes, certificados y tarjetas de invitación; y, cinco (5) banners. Además, se subieron 805 publicaciones en las redes sociales, entre nuestra página de facebook, tweets y re-tweets.

### 1. Acreditaciones de artesanos por provincia de enero a octubre de 2015

PROVINCIA	1ra. Vez		RENOVACIÓN		CONSUMO		INSPECCIONES	TOTAL
	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES		
COCLÉ	2	0	6	1	0	0	0	9
COLÓN	3	29	58	5	0	0	0	95
VERAGUAS	78	20	61	3	1	1	1	165
LOS SANTOS	47	70	27	7	10	3	0	89
GUNA YALA	310	40	0	0	0	0	0	350
PMA CENTRO	151	278	95	51	0	0	1	576
PMA OESTE	39	21	61	29	2	0	3	155
DARIÉN	64	13	55	9	3	75	0	219
CHIRIQUÍ	229	27	122	25	17	3	67	441
B. DEL TORO	32	42	22	8	0	0	0	104
HERRERA	22	11	30	26	1	33	0	123
<b>SUB TOTAL</b>	977	551	537	164	34	115	72	2,450
<b>TOTALES</b>	1,528		701		149			<b>2,378</b>

Adicional, se realizaron 1,286 acreditaciones en los Centros Penitenciarios a nivel nacional.

Como parte de las obligaciones de la Ley 11 de 22 de febrero de 2011, se cumplió con la implementación de la Comisión Interinstitucional de Artesanías el 30 de abril de 2015, donde se llevó a cabo la primera reunión de dicha comisión.

En el período comprendido entre enero a octubre de 2015, como producto de la comercialización de las artesanías a nivel nacional se vendió un total de \$1,332,219.50 en 318 eventos feriales, donde se contó con la participación de 3,953 artesanos (junio-octubre 2015). Adicional se vendieron \$327,949.10 en las Tiendas Artesanales (Chiriquí, Veraguas, Coclé) y Mercado Artesanal (Panamá Viejo en Panamá) entre los meses de junio a octubre de 2015.

Se logró el desarrollo de la 38va. Feria Nacional de Artesanías 2015, donde el 4 de mayo se hizo el lanzamiento, en el Salón Pacífico del MICI. Esta feria se llevó a cabo del 29 de julio al 2 de agosto 2015 con el lema "EXCELENCIA ARTESANAL PARA EL MUNDO", donde se contó con la presentación de artistas de la música típica como Ulpiano Vergara, Los Beachers y Sammy y Sandra Sandoval; el concurso Dama de la Pollera; concurso del Traje de Disfraces y Fantasías; y además se transmitió en vivo la Santa Misa y la Lotería. En este evento ferial se vendió

un total de \$647,682.01 en artesanías (exceptuando las de consumo), donde asistieron 33,272 personas (según informe de taquilla), lo que representó un ingreso de \$77,653.50, superando así el año pasado en 2,067 visitas y \$4,197.50 en taquilla.

Luego de reuniones y gestiones con la Gerencia Comercial de Tocumen S, A., se logró que nuestros artesanos fueran tomados en cuenta para comercializar sus artesanías dentro de las instalaciones del Aeropuerto de Tocumen.

Con el fin de conocer situaciones que se presentan con nuestros artesanos en el Casco Antiguo, se llevaron a cabo varias reuniones con la Arquitecta Rebeca Somoza, Directora de la Oficina del Casco Antiguo, con el objetivo principal de establecer un lazo de cooperación recíproca con esta oficina para lograr un control y mejorar la situación de los artesanos que comercializan sus artesanías en esta área. Como parte de la gestión con la Oficina del Casco Antiguo, se realizaron varios operativos para levantar un censo de los artesanos, conocer las situaciones y establecer controles para el buen desempeño de la actividad artesanal en el área.

**Feria Nacional de Artesanías 38**  
**Excelencia artesanal para el mundo**

**Atlapa**  
 Del 29 de julio al 2 de agosto de 2015

#Fna2015 @ArtesaninPanama direccion.artesantiaspanama

Tendremos:

- Artistas Nacionales
- Conjuntos Folkloricos
- Venta de Artesanías Panameñas
- Venta de Comidas Típicas y Afroantillana

Precios:

<b>B/.3.00</b> Entrada General	<b>B/.1.50</b> Jubilado	<b>B/.1.00</b> Hasta Niños Menores de 12 Años y Estudiantes Uniformados
-----------------------------------	----------------------------	--



Panamá  
Primero



## DIRECCION GENERAL DE DERECHO DE AUTOR

Se dictaron seminarios dirigidos a artistas, músicos, abogados y empresarios del área con el tema "Aspectos Generales sobre derecho de autor y derechos conexos y el papel de la Dirección General de Derecho de Autor, en la Provincia de Chiriquí el 18 de marzo de 2015.

Seminario de Derecho de Autor, con el tema "La importancia del Derecho de Autor y Derechos Conexos y la Función de la Dirección General de Derecho de Autor", para la Provincia de Herrera y Los Santos el 28 de abril de 2015.

Charla sobre Derecho de Autor al Club Fotográfico de Panamá-Universidad de Panamá, el 27 de mayo de 2015.

Curso de Formación OMPI-SGAE sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos para países de América Latina en Lima,

Perú; participó la Licda. Jannice Cigarruista, Directora General de Derecho de Autor, del 18 al 22 de mayo de 2015, en Lima, Perú.

Inauguración del Stand de MICI-Derecho de Autor el 18 de agosto de 2015. Acto Inauguración del X Seminario Nacional de Derecho de Autor, 20 al 21 de agosto de 2015.

Jornadas de Capacitación sobre temas de Propiedad Intelectual, equipo de trabajo de expositores de DIGERPI, DGDA, y de participantes, los días 06 y 07 de octubre de 2015, en la Provincia de Bocas del Toro.

Jornadas de Capacitación sobre temas de Propiedad Intelectual, equipo de trabajo de expositores de DIGERPI y DGDA, los días 14 y 15 de octubre de 2015, en la Provincia de Colón.



## DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS FINANCIERAS

Informar sobre la gestión desarrollada en la Dirección General de Empresas Financieras periodo comprendido del 1° de noviembre de 2014 al 30 de octubre de 2015.

La Dirección General de Empresas Financieras es el ente regulador y fiscalizador de cinco actividades comerciales: Financieras, Casas de Remesa, Casas de Empeño, Arrendamiento Financiero (Leasing) y Empresas de Historial de Créditos.

- Se incrementó el proceso de auditoría a las Empresas Financieras y Casas de Empeño en la Ciudad de Panamá y las Provincias donde nos permitió ejecutar una acción de fiscalización más efectiva al regulado, logrando auditar 98 Empresas Financieras, 99 Casas de Empeños y 14 Casas de Remesas.
- Se ha reestructurado el enfoque y funcionamiento de la Dirección General de Empresas Financieras, incorporando mayores elementos de análisis en las auditorias, exigidos por la Ley a los diferentes regulados.
- Se atendieron quejas presentadas por los usuarios, ante los diferentes regulados, disminuyendo la mora que existía en cuanto una respuesta oportuna de atención a estas quejas.
- Se actualizó la base de datos de nuestra página web, con la finalidad de brindar a toda la población tanto nacional como internacional, facilitándole navegar y hacer sus consultas sobre los servicios e información actualizada que brinda la Dirección.
- Se recibieron Estados Financieros de las Empresas Financieras, lo que hizo posible hacer las observaciones de orden cuantitativo, en torno el grado de actividad del sector financiero, (Balance Global, Estado de Rendimiento, Cartera Crediticia).
- La Dirección General de Empresas Financieras, forma parte del Consejo de Coordinación Financiera, organismo colegiado de reguladores integrado por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Superintendencia de Valores, IPACCOP, entre otros, cuya misión es coordinar acciones y proyectos entre los reguladores que permitan mantener la estabilidad del sistema financiero en nuestro País.
- Se participó de Congresos Nacionales e Internacionales en materia de cumplimiento y delitos financieros, con esto se mantiene al personal capacitado en aras a realizar de mejor forma las fiscalizaciones y regulaciones.
- Se ha capacitado al personal que labora en la Dirección, con la finalidad de capacitar y actualizar al profesional en las áreas de Auditoría y Contabilidad, sistemas de cumplimiento para prevenir y detectar los delitos financieros que están utilizando la delincuencia organizada para el Lavado de Dinero y el Combate del Financiamiento del Terrorismo tanto aquí en Panamá como en el mundo entero.
- Se participó en reuniones con Consultores y Abogados del Ministerio de Economía y Finanzas sobre reglamentación de la nueva Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo sobre actividades reguladas bajo su Dirección.
- Reuniones con la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIFI) sobre diversas inquietudes del Sector.
- La Dirección General de Empresas Financieras, cumpliendo con lo que establece las normativas capacitó a 162 Empresas Financieras sobre el cumplimiento de la actividad y de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Se participó de Vocerías en diferentes medios de Comunicación Televisiva y Radial, haciendo docencia sobre los cuidados que deben tener los usuarios de los productos que ofrecen las Empresas Financieras en Panamá.
- Participación de las Ferias que realiza el Ministerio de Comercio e Industrias, distribuyendo folletos en donde se promovió el servicio que brinda la Dirección General de Empresas Financieras a los usuarios de las Empresas Financieras, Casas de Empeño y Casas de Remesas.

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO ELECTRÓNICO

A continuación se enunciará los avances más significativos de la Dirección General de Comercio Electrónico, durante el periodo comprendido entre el mes de noviembre del 2014, hasta el mes de octubre de 2015.

### I. Logros y Avances

1. Fortalecimiento Normativo de la DGCE: Durante el mes de enero se retomó la documentación entregada mediante la consultoría realizada para confección de los borradores de los documentos normativos (Decreto Ejecutivo, reglamentos Técnicos de Almacenamiento de Datos, Comercio por Internet y Sellos de Confianza), por parte del Licdo. Augusto Ho. A mediados del mes de enero y el mes de febrero se realizaron modificaciones al borrador de Decreto Ejecutivo y el Reglamento Técnico de Almacenamiento de Datos a fin de ser sometidos a discusión por parte de distintos gremios e instituciones y lograr la unificación del documento con los sectores interesados.

2. Conversatorio: Con la participación de aproximadamente 70 invitados, se celebró los días 26 y 27 de marzo de 2015, el conversatorio de discusión del borrador de Decreto Ejecutivo y Reglamento Técnico de Almacenamiento de Datos, durante el cual se hicieron anotaciones a los documentos y posteriormente adecuados.

3. Capacitación: Durante el estudio de los documentos existentes se verificó la posibilidad de obtener las capacitaciones pertinentes al personal, toda vez que nos percatamos de la necesidad de incursionar en temas como las Normas ISO, para la correcta aplicación de nuestras normativas; por lo que se logró el acercamiento con la empresa SGS, líder en consultorías a nivel mundial, con la finalidad de obtener asesoría en cuanto a las normas aplicables al comercio electrónico.

4. Requisición y Términos de Referencias: Una vez obtenido las referencias se realizó la requisición de la norma y un Término de Referencia para el proyecto de capacitación de Auditores en la Norma ISO 27001 de "SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION", que abarcará las necesidades de aprendizaje de nuestros colaboradores tanto del personal de la DGCE, como el de la UTI.

5. Apertura de cuentas de tasas y sobretasas: De acuerdo a la Ley 51 de 22 de julio de 2008, que nos faculta la apertura de cuentas de Tasa y Sobre Tasas por servicios de la Dirección General de Comercio Electrónico, se le solicitó el criterio legal a la Dirección de Asesoría Legal y sustentando nuestra petición, se le envió la misma a la Licda. Yasmira Copete, Jefa del Departamento de Tesorería, para el asesoramiento y creación de dichas cuentas ante el MEF.

6. Cambio en el Logotipo de la Dirección: Otro logro durante estos meses fue la renovación de imagen, en cuanto al logotipo, con ayuda creativa del personal de diseño gráfico del Ministerio de Comercio e Industrias, haciendo nuevos banners de la dirección y a la vez brochures donde explican la misión, visión y funciones que de acuerdo a la Ley 51 de 22 de julio de 2008, modificada por la Ley 82 de 9 de noviembre de 2012.

7. Plataforma: Actualmente nos encontramos a la espera de la entrega formal de la plataforma, que servirá para el ingreso de los Registros de las empresas dedicadas al Almacenamiento Tecnológico, por parte de la UTI. Cabe destacar que dicha plataforma se encuentra sobre el software Bonita Soft, perteneciente a la AIG, y debemos esperar a que esta entidad haga entrega formal de la misma a la UTI.

8. Data Center: Igualmente hemos tenido acercamientos con la Cámara de Comercio a fin de poder asesorarnos en cuanto al servicio de Data Center, quienes se han comprometido a poner a nuestra disposición sus instalaciones para realizar distintas reuniones con el gremio de tecnología para poder finalizar la revisión de este tema en el Decreto Ejecutivo.

9. Contratación de técnicos: A finales del mes de septiembre se logró la contratación de dos técnicos, para las áreas de almacenamiento de datos y Comercio por Internet.

### II. Capacitaciones:

- Foro de Innovación Educación y Tecnología Panamá 2015, 7 de enero de 2015, Miramar Panamá. (Participante- Moisés Fraguela).

- Escuela del Sur de Gobernanza de Internet a celebrarse en San José Costa Rica del 20 al 24 de abril de 2015. (Participante- Jean Domingo Aguilar).

Aumentar la representatividad de la región de Latinoamérica y Caribe en espacios donde se debate y define la Gobernanza de Internet.

Crear un espacio de formación para nuevas generaciones de profesionales que participen activamente en reuniones donde se conforma el futuro de la red Internet.

Formar a los nuevos líderes de opinión en temas relacionados con la Gobernanza de Internet en cada uno de los países de la región.

- Primera Mesa de diálogo de políticas sobre: EL SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE PANAMÁ A TRAVÉS DE LA POLÍTICA Y EL PENCYT 2015 – 2019. Provincia de Chiriquí, los días 21 y 22 de julio de 2015. (Participante Licdo. Ronald Maschkowski)

- Invitación por parte del gobierno de China-Taiwán al foro de “Aplicaciones de Comercio Electrónico” del 25 de septiembre al 8 de octubre de 2015 en la República de China. (Participante Licdo. Ronald Marschkowski).

### III. Metas:

1. Aprobación de Decreto Ejecutivo: Si bien es cierto la Ley data del 2012, no ha sido reglamentada y se realizarán los últimos cambios técnicos para someterlo a discusión por parte del despacho superior y posterior remisión a Consejo de Gabinete.

2. Promulgación de Nueva Normativa: Se promulgarán nuevos reglamentos técnicos para cada función establecida por ley.

3. Cambios de tecnologías: se requerirá la compra de nuevos equipos y plataformas que faciliten la labor y misión de nuestro equipo técnico.

4. Creación e Implementación de los Sellos de Confianza, apertura de la Sección de sellos de confianza, con la finalidad de hacer atractiva la inscripción y verificación de los comercios ante la DGCE, con la finalidad de obtener ese sello que le garantizara la confiabilidad ante sus clientes para promover sus bienes y servicios.

## JUNTA TÉCNICA DE BIENES RAÍCES

### A. CUADRO DE IDONEIDADES OTORGADAS POR LA JUNTA TÉCNICA DE BIENES RAÍCES.

Idoneidades Naturales		Idoneidades Jurídicas	
Nov. Dic. 2014	<b>28</b>	Nov. Dic. 2014	<b>12</b>
Enero a Oct. 2015	<b>182</b>	Enero a Oct. 2015	<b>63</b>
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>Total</b>	<b>75</b>

### B. CUADROS DE INGRESOS DE EXÁMENES Y CARNET DE CORREDORES DE BIENES RAÍCES PERIODO DE NOV. A DIC. 2014 HASTA ENERO A OCTUBRE 2015.

Ingresos	Cantidad
Exámenes	28,986.00
Carnet	982.00
<b>TOTAL:</b>	<b>29,968.00</b>

### C. GIRAS E INSPECCIONES REALIZADAS A NIVEL NACIONAL.

Provincia	Fecha	Inspecciones	Notificaciones-Citaciones
Panamá	7 de abril de 2015	8	7
Oeste	16 de septiembre		
Coronado	29 de octubre		
Chiriquí	27 al 30 de abril 2015	10	7
Azuero	19 al 23 de octubre 2015	<u>8</u>	7

Periodo de Nov. A Dic. 2014 Enero a Octubre 2015	Suspensiones	Cancelaciones	Inspecciones
NOVIEMBRE	3	0	0
DICIEMBRE	2	1	3
ENERO	1	0	2
FEBRERO	6	0	4
MARZO	2	3	2
ABRIL	11	2	10
MAYO	2	2	10
JUNIO	4	5	30
JULIO	5	7	4
AGOSTO	9	5	5
SEPTIEMBRE	2	8	6
OCTUBRE	4	5	2
<b>TOTAL:</b>	<b>51</b>	<b>36</b>	<b>78</b>

**D. DATOS RELEVANTES**

- El Comité de Evaluación de Denuncias, se reunió en los meses de junio, septiembre y octubre de 2015 para evaluar 18 expedientes en los que se ordenó una investigación administrativa por infracciones a Decreto Ley 6 de 8 de julio de 1999.

- Desde Noviembre de 2014 hasta Octubre de 2015 se han ordenado 18 aperturas de investigación administrativa por faltas a la Ética, ejercicio ilegal de la profesión e infracciones al Decreto Ley 6 de 1999.

- EL Comité de evaluación de examen se reunió el día 15 de octubre de 2015, para hacer las recomendaciones a la Junta Técnica de Bienes Raíces, que contendrá la actualización del examen que se aplica a los aspirantes que desean obtener su licencia

**E. REUNIONES DE LA JUNTA TÉCNICA DE BIENES RAÍCES**

- Se han realizado cuatro (4) reuniones de la Junta Técnica de Bienes Raíces, los días 18 de marzo, 15 de septiembre, 13 de Octubre y 30 de Octubre.



## JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD

### A. Antecedentes:

La Junta Técnica de Contabilidad como ente regulador de la profesión de Contador en Panamá, es la entidad encargada de la supervisión y mejora de la profesión. Es adscrita al Ministerio de Comercio e Industrias mediante la Ley 57 de 1 de septiembre de 1978. Con base a lo dispuesto en dicha

Ley y Reglamento Interno, se dispone que la JTC tendrá una Secretaría Técnica, la cual estará a cargo del Jefe del departamento de Registro de Contadores y Contadores Públicos Autorizados de la Dirección General de Comercio Interior.

Digitalización del departamento ( Expedientes de idoneidades, renovaciones, certificaciones y oficios)	Actual mente hasta el mes de agosto de 2015.
Control en los procesos de solicitud y generación de certificados y resoluciones para otorgar la idoneidad de C.P.A. reduciendo el plazo de entrega a lo más mínimo (mes y medio aproximadamente)	Reuniones mensuales con los Miembros de la Junta Técnica de Contabilidad (ad honorem) y aprueban el listado con los nombres de los nuevos idóneos. En el departamento, se verifican los requisitos en los expedientes y se copian en el scanner.
Realización de acto protocolar para la entrega de certificados y resoluciones de idoneidad. Incluyen charlas de actualización de temas contables.	Una vez al año, se realizan en la Universidad de Panamá y en Centros regionales universitarios el interior de la República.
II y III Foro de Profesionales de la Contabilidad	26 de noviembre de 2014 y 19 de noviembre de 2015
Publicación mensual del Listado de Idoneidades en la página Web del MICI.	Página Web del MICI- actualizados al mes de agosto de 2015
Escogencia de la terna para el nombramiento del Magistrado Contador Principal y Suplente para el Tribunal Administrativo Tributario. ( 4 de febrero de 2015)	Este nombramiento es conformado por medio de un comité conformado por cinco entidades gubernamentales (MEF, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Comercio e Industrias, Colegio de abogados) y la JTC, según Decreto Ejecutivo N° 122 de 8 de noviembre de 2010.
Instalación de Módulos Informativos en Congresos, Convenciones y Seminarios relacionados con la profesión Contable	<p><b>Año 2014:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Regional de Contadores (21 y 22 de agosto)</li> <li>• XIV Convención Nacional de Contadores ( 24 y 25 de octubre- prov. de Chiriquí)</li> </ul> <p><b>Año 2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso Nacional de Contadores (20 al 22 de mayo)</li> <li>• XV Convención Nacional de Contadores 16 y 17 de octubre – prov. de Colón)</li> </ul>

## REGISTRO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS MENSUAL

AÑO 2014

MES	SOLICITUD DE RENOVACION	SOLICITUD DE IDONEIDAD	SOLICITUD DE PERSONERIA		SOLICITUD DE CERTIFICACION	DENUNCIA	OFICIO	TOTAL ACUMULADO
			NUEVA	RENOVACIÓN				
ENERO	123	78	0	0	4	0	2	208
FEBRERO	142	62	3	0	5	0	3	215
MARZO	119	52	0	0	0	0	5	176
ABRIL	112	51	3	0	5	0	2	173
MAYO	136	78	6	0	0	0	3	223
JUNIO	128	47	1	0	6	0	1	183
JULIO	133	57	1	1	2	0	1	195
AGOSTO	118	53	2	0	4	0	2	179
SEPTIEMBRE	135	65	4	2	7	0	4	217
OCTUBRE	135	79	4	3	4	0	1	225
NOVIEMBRE	85	65	3	0	15	0	3	172
DICIEMBRE	130	41	3	0	5	0	3	179
<b>1496</b>	<b>728</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>2345</b>	

AÑO 2015

MES	SOLICITUD DE RENOVACION	SOLICITUD DE IDONEIDAD	SOLICITUD DE PERSONERIA		SOLICITUD DE CERTIFICACION	DENUNCIA	OFICIO	TOTAL ACUMULADO
			NUEVA	RENOVACIÓN				
ENERO	184	64	2		8			258
FEBRERO	156	64	2	1	8		2	233
MARZO	201	91	1		5		1	299
ABRIL	115	62	3		5	2	3	190
MAYO	172	68	2		3		2	247
JUNIO	160	68	1		4		10	243
JULIO	141	56	1	2	10	1	2	213
AGOSTO	143	69	2		15		3	235
SEPTIEMBRE	125	58	1	1	6	1	4	196
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DICIEMBRE								
<b>1397</b>	<b>600</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>64</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>2114</b>	

**A. Proyectos Actuales**

El departamento de Registro de Contadores y Contadores Públicos Autorizados, se encuentra realizando los siguientes proyectos:

Proyecto	Status
Culminación de la automatización del sistema de registro. Base de datos de los C.P.A. a través del proveedor GSI.	Última Fase
Consulta de Fe de Vida de los Idóneos en el Tribunal Electoral.	Forma parte de la automatización de la Base de Datos. Ya tenemos el Webservice. En trámite por parte de la UTI realizar el enlace para acceso a la información más reciente.
Entrega del carné digitalizado en el interior de la República.	Compra de impresora para emisión de carné digitalizados en las Direcciones Provinciales MICI. Se hará mediante Giras coordinadas con las oficinas regionales del MICI.
Aprobación de resolución para cobro de servicios por parte de la JTC	A la espera de nuevas consultas por parte del departamento de Asesoría Legal
Presupuesto y organización del Foro Anual. (Año 2016)	Proceso de organización y obtención de fondos.
Ubicar un nuevo local para las oficinas y atención de los idóneos en la JTC.	En proyecto
Aprobación del anteproyecto de Ley 57.	Se creó Comisión ente miembros de la J.T.C. y se están recibiendo aportaciones por parte de las Asociaciones y universidades que integran esta junta.
Modificación de los reglamentos de la JTC (código de ética).	Depende de la aprobación de la modificación de la Ley 57.
Enlace con Registro Público y Anip para tener una base de datos de Personas Jurídicas y detectar quienes no están registradas en la JTC.	En proyecto
Participación de la JTC en eventos de la profesión, tales como seminarios, congresos, talleres, etc.	Según se reciban invitaciones y disponibilidad en el presupuesto.
Nombramiento de nuevos Miembros de la JTC.	En espera aprobación de la terna enviada a la Presidencia de la República.

**Giras y Reuniones de JTC**

**Programación de Giras**

LUGAR	FECHA
Chiriquí	15 al 18 de abril 2015
Herrera y Los Santos	24 al 27 de junio 2015
Veraguas	26 al 28 de agosto 2015
Bocas del Toro	6 al 10 de septiembre 2015
Coelé	1 y 2 de octubre 2015
Faeco-Panamá	Por definir fecha entre agosto y octubre 2015 (1 día)
Colón	28 de octubre 2015
Chorrera	25 de noviembre 2015

# Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial

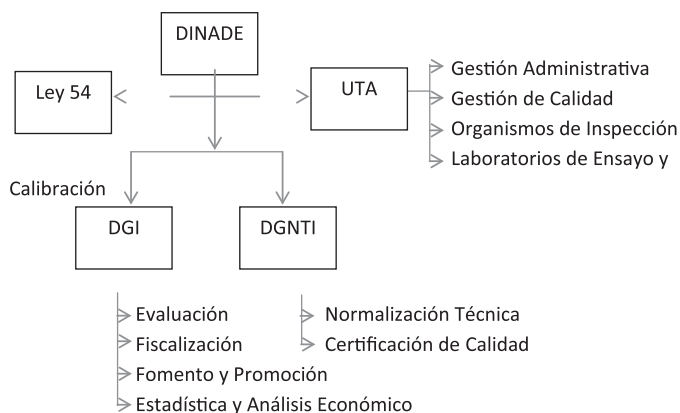
La Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial (DINADE) a partir del 18 de Mayo del 2015, ha estado liderada por Alexis Mateo, el cual ejerce el cargo de Director Nacional, reportando en línea directa al Vice Ministro de Comercio Interior e Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

Son 2 ejes verticales los que componen la estructura funcional de DINADE:

1. Soporte a la aplicación de las Leyes de incentivos a la inversión privada, específicamente los instrumentos legales administrados por la Dirección General de Industria (DGI) orientados a desarrollar la industria de manufactura y transformación; y el desarrollo empresarial con el instrumento legal que otorga la estabilidad jurídica de las inversiones

2. Aplicación de la infraestructura de la calidad (IC) al desarrollo nacional, específicamente los componentes de IC basados en la acreditación, la normalización, la reglamentación técnica y la certificación de productos en bases a la evaluación de la conformidad según los requisitos de calidad previamente establecidos

La estructura organizacional de DINADE está compuesta por las direcciones, departamentos y unidades técnicas que a continuación se detallan:



DINADE - Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial

- Ley 54/Jul-98 Estabilidad Jurídica de las Inversiones UTA
- Unidad Técnica de Acreditación
- Coordinación Gestión Administrativa
- Coordinación de Gestión de Calidad
- Coordinación de Organismos de Inspección

- Coordinación de Laboratorios de Ensayo y Calibración DGI
- Dirección General de Industrias
- Departamento de Evaluación Industrial
- Departamento de Fiscalización Industrial
- Departamento de Fomento y Promoción Industrial
- Departamento de Estadística y Análisis Económico DGNTI
- Dirección General de Normas y Tecnología Industrial
- Departamento de Normalización Técnica
- Departamento de Certificación de Calidad

Durante los pasados 6 meses (Mayo a Diciembre del 2015) en DINADE se han fortalecido las relaciones interinstitucionales con los sectores públicos y privados de nuestro país.

Visión DINADE

Disponer en el sector público, específicamente en el Ministerio de Comercio e Industrias, de una infraestructura nacional para fomentar:

- el desarrollo empresarial,
- la modernización de la industria y
- el fortalecimiento de los componentes de la calidad;

Garantizando un ambiente de:

- constante desarrollo, evaluación y mejoramiento,
- estabilidad técnica, financiera y administrativa

Estableciendo una política de Estado moderna al servicio de los mejores intereses para el desarrollo de nuestro país, base para el comercio equitativo y la circulación de nuestros productos y servicios en otras economías alrededor del mundo.

Una entidad reconocida como proveedor preferido por sus usuarios internos y externos, ofreciendo servicios de alta calidad contantemente evaluados para garantizar la mejora constante y sistemática de sus sistemas operativos mediante el monitoreo de indicadores de desempeño.

Principales Desafíos

- Optimizar los procesos, tareas y dotación de personal en función de los servicios brindados a los usuarios de los sistemas
- Incorporar aplicaciones y sistemas basados en la medición del desempeño y la satisfacción de los usuarios internos y externos.

- Administrar el cambio de cultura para garantizar transferir el saber-como a los actuales y nuevos colaboradores
- Incorporar a los grupos de partes interesadas del sector público y privado a los comités técnicos y/o comités sectoriales en función de los ejes temático de interés nacional

Mecanismos de Coordinación intersectorial – Situación Actual

- Participación en los Consejos Directivos de:
- Metrología
- Acreditación
- Normalización
- Cambio Climático
- Política Industrial
- Comisión Arancelaria
- Registro de Oferentes
- Negociaciones Comerciales Internacionales

Marco Legal de Incentivos a la Inversión - Situación Actual

- ROIN Ley 3/Mar-1986
- Contingentes Arancelarios Ley 23/Julio-1997 Título III Artículo 147
- Universalización de Incentivos Ley 28/Jun-1995
- Resolución 1/May-2009
- Estabilidad Jurídica de Inversiones Ley 54/Julio-1998
- Decreto Ejecutivo 9/Febrero-1999
- Unidad de Ambiente Ley 41/Julio-1998
- Resuelto 1/Abril-2005
- Certificado de Fomento Industrial Ley 76/Nov-2009
- Decreto Ejecutivo 15/Ene-2010

DINADE, el Sector Industrial y el Desarrollo Empresarial

En el ámbito nacional, DINADE ha fortalecido sus relaciones y la participación en actividades con los sectores de inversionistas privados, mediante la implementación de una política de ente promotor y facilitador de instrumentos jurídicos y operativos que buscan incentivar y mejorar las capacidades de los emprendedores panameños.

En ese sentido la Dirección General de Industrias (DGI) ha sometido al Consejo Nacional de Política Industrial (CONAPI) las solicitudes presentadas por inversionistas del sector industrial de Certificados de Fomento Industrial (CFI) en referencia a las mejoras de sus propias capacidades de producción. De igual forma se han atendido en la DGI todas las solicitudes presentada por Re-Inversión de Utilidades, Contingentes Arancelarios, determinaciones de origen y autorizaciones de importaciones exoneradas y con tarifa preferencial a empresas acogidas a los regímenes fiscales vigentes.

En materia de modernización, se ha continuado con el desarrollo del Sistema Automatizado para la Gestión de Contingentes Arancelarios. También se ha iniciado el proyecto de optimización de procesos, buscando agilizar los trámites que realizan los usuarios de los sistemas operativos de la DGI.

Dentro del contexto del desarrollo empresarial, la aplicación de la Ley que otorga Estabilidad Jurídica de las Inversiones, se han implementado mejoras a los formularios para el registro de los usuarios y también, se ha establecido y ampliado los canales de comunicación con los usuarios solicitantes de los beneficios que otorga la Ley 54 en referencia.

El Ministro de Comercio e Industrias, ha presentado para discusión al sector público y privado, el borrador del nuevo proyecto de Ley que busca modernizar el sector industrial. Este nuevo instrumento jurídico promueve incentivar el crecimiento del sector de acuerdo al siguiente marco conceptual:

- Creación del Programa Nacional de Competitividad industrial
- Creación del Registro de la Industria Nacional
- Impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad
- Fortalecer el Consejo Nacional de Política Industrial
- Brindar apoyo al sector productivo para alcanzar crecimiento sostenible desarrollando programas para:
  - o Capital Humano, Financiamiento, Investigación, Desarrollo e Innovación, Encadenamiento productivo, Promoción, Infraestructura, Logística y Eficiencia Energética
  - o Otorgar Incentivos arancelarios y tributarios promoviendo la inversión en el sector industrial
  - o Creación de la Ventanilla Única de la Industria
  - o Alcance Agroindustrial, Manufactura, Transformación de recursos forestales acuícolas y pesqueros
  - o Incluye alcance para PYMES del sector industrial

Así mismo, hemos identificado áreas de oportunidad para mejorar el contenido y ampliar el alcance de la Ley 54 de Estabilidad Jurídica de las Inversiones.

Para nivelar la carga de trabajo, mejorar el perfil profesional de DINADE y en preparación al relevo generacional, se ha incrementado la dotación de personal en un 24% con especialistas en las disciplinas de:

- Química
- Industrial
- Proyectos
- Alimentos
- Administración
- Derecho y Economía

Para el desarrollo de esta tarea, se ha implementado un programa de selección y reclutamiento basado en roles y perfiles, competencias técnicas, administrativas y gerenciales.

Marco Legal Infraestructura de Calidad - Situación Actual

- Título II Ley 23/Julio-1997
- Normalización
- Resuelto 144B/Abril-2001
- Acreditación
- Decreto Ejecutivo 55/Julio-2006



- Resuelto 132/Marzo-2006

#### DINADE y la Infraestructura de la Calidad (IC)

En el ámbito nacional, regional e internacional, se han fortalecido también las relaciones con los organismos de la infraestructura de la calidad (IC), ampliando la red de contactos y la consecuente interacción para transferir a DINADE las mejores prácticas para el desarrollo de la industria y el emprendimiento basados en una cultura fundamentada en la infraestructura de la calidad.

#### DINADE-IC y los Mecanismos de Coordinación Nacional

Los mecanismos de coordinación entre los componentes nacionales de la infraestructura de la calidad se han visto fortalecidos con la constante comunicación entre sus Secretarios Técnicos.

En el plano nacional, el pasado mes de Octubre del 2015, se realizó la primera reunión de los componentes de la infraestructura de la calidad de Panamá, participando de la reunión los Directores de:

- Normalización - Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI)
- Acreditación - Consejo Nacional de Acreditación y Unidad Técnica de Acreditación (CNA-UTA)
- Metrología - Centro Nacional de Metrología de Panamá (CENAMEP.AIP)

Durante la primera reunión se abordó la necesidad imperativa de trabajar sobre un proyecto de ley que cubra los siguientes aspectos generales:

- Crear el Consejo Nacional de la Infraestructura de la Calidad de Panamá
- Crear el Sistema Nacional de Calidad de Panamá
- Características generales que propone el proyecto de la Ley de Calidad y el Sistema Nacional de Calidad de Panamá:
- Establecer un rol estratégico transformador e incluyente
- Identificar y asignar recursos operativos
- Fortalecimiento y Desarrollo de todos sus componentes
- Garantizar el trabajo distribuido y cooperativo de los componentes
- Énfasis en el imperativo para incluir participación de grupos de partes interesadas y posibles fuentes de patrocinio de proyectos
- Promover y facilitar la participación activa en organismos regionales e internacionales

El borrador del proyecto de Ley de Calidad, estará disponible para ser presentado a la Asamblea de Diputados para el 2do

Semestre del 2016, luego de ser discutido con todos los grupos de partes interesadas.

Se estima que para la segunda semana de Enero del 2016 se realizará la siguiente reunión de los componentes de la calidad, incorporando adicionalmente a los ya participantes componentes de normas, acreditación y metrología; la participación de la unidad de reglamentación técnica y el departamento de certificación de la DGNTI.

#### DINADE-IC y los Mecanismos de Coordinación Regional

En el contexto regional se han establecidos los contactos con la red de calidad conformada por la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANIT) y la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC por sus siglas en inglés).

De COPANT, se obtuvo el apoyo financiero para cubrir 2 tercera partes del costo del boleto aéreo para asistir a la 38ª Asamblea General de la Organización de Normalización Internacional (ISO por sus siglas en inglés).

La IAAC realizó su 20ª Asamblea General el pasado mes de Septiembre del 2015 en República Dominicana, y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA); organismo panameño de acreditación, fue representado por el Director de DINADE en su calidad de Secretario Técnico del CNA.

Durante el evento de la IAAC, se confirmó la meta de Panamá para ser reconocidos en el 2016 dentro del marco de los acuerdos multilaterales (MLA por sus siglas en inglés) sus esfuerzos de acreditación para los Organismos de Inspección y los Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo las normas de calidad ISO 17020 y 17025 respectivamente.

Adicionalmente en el plano regional, Panamá habilitó sus representantes para activarse en los comités técnicos de trabajo de COPANT y la IAAC, con el objetivo de asegurar incorporarse a las iniciativas de cooperación que ambos organismos promueven en el continente Americano.

Dentro del contexto de Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) hemos recibido respaldo del Proyecto Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica (PRACAMS).

La implementación de un programa de transferencia de conocimientos subsidiado por PRACAMS y enfocado al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades estratégicas y operativas de los componentes de la calidad en Panamá, ha entregado en el 2015 más de 480 horas de material de alta calidad con expositores regionales e internacionales especialistas en las áreas de normalización, acreditación, metrología, reglamentación técnica y marco legal del programa de integración regional. En ese mismo programa, también se ha incluido las pasantías de personal técnico nacional, para familiarizarse con las mejores prácticas implementadas con éxito en los países miembros del SIECA.

Recientemente PRACAMS estableció las bases para la futura coordinación integrada de los sistemas nacionales de la calidad de los 6 países centroamericanos. Esta visión de integración incluye la articulación de los componentes de la infraestructura de la calidad en los foros regionales de normalización (FOCANOR), acreditación (FOCA), metrología (CAMET), reglamentación técnica (OCRT) y laboratorios (REDLAB).

Finalmente, con el objetivo de conocer el marco estratégico y la funcionalidad operativa de un centro de excelencia de la infraestructura de la calidad operando eficientemente, una comitiva integrada por el Viceministro de Comercio Interior e Industrias (MICI) S. E. Manuel Grimaldo, el Secretario Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), H. S. Jorge Motta, el Director de CENAMEP.AIP H. S. Javier Arias y el Director de DINADE H. S. Alexis Mateo; visitaron en agosto del 2015, la sede del Sistema Nacional de Calidad de Costa Rica ubicada en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica quien lo preside y todos sus componentes funcionales activos; el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), el Organismo de Reglamentación Técnica (ORT), el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) y el Laboratorio de Metrología Costarricense (LACOMET).

La representación costarricense estuvo presidida por el Viceministro de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, S. E. Carlos Mora, quien estuvo acompañado por la H. S. Yira Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del SNC-CR y los directores respectivos de cada componente de la infraestructura de la calidad costarricense.

Adicionalmente, se aprovechó la oportunidad para conocer la oferta académica que ofrece el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) en el área especializada de Calidad. Fuimos atendidos en ICAP por sus máximas autoridades, encabezadas por Alexander López y Humberto Miranda.

DINADE-IC y los Mecanismos de Coordinación Internacional En el plano internacional, DINADE debidamente representada por su Director, participo de la 38va Asamblea General de la ISO, evento realizado en la ciudad de Seúl, Corea del Sur en el mes de Septiembre del 2015.

Durante el evento internacional, Panamá participó activamente en los grupos de trabajo conformados por países de los 5 continentes y de las reuniones de la comunidad de países en desarrollo, evento también realizado durante la semana de la ISO en Corea.

Temas de interés nacional e internacional fueron desarrollados en los diferentes paneles y grupos de trabajo. A continuación el listado de los foros, paneles y grupos de trabajo en los que nos incorporamos para actualizar la

línea base de conocimientos en materia de normalización internacional:

- Estrategia ISO 2016-2020
- Plan de acción de ISO para países en desarrollo
- Revisión 2015 de las normas 9001 y 1400
- Maximizando la membresía ISO
- El valor de las normas para las PYMES
- Construyendo y fortaleciendo las capacidades de los organismos de normalización

Adicionalmente, la ISO ha destacado 2 misiones de consultoría en sitio a la DGNTI durante el año 2015, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las capacidades operativas de normalización dentro del marco de obstáculo técnicos al comercio (OTC) y comités espejos con funcionalidad local nacional con argumentos para impulsar una política de calidad y un sistema nacional de la calidad.

Finalmente, en el plano internacional, Panamá ha solicitado a la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC por sus siglas en inglés) ser incluido dentro de su membresía como afiliado y de esta forma mantenerse a la vanguardia de las mejores prácticas globales para la acreditación de organismos evaluadores de la conformidad.

#### Resumen DINADE

Acciones últimos 6 meses

- Borradores de proyectos de Ley para modernizar la industria, la Infraestructura de la Calidad y la Estabilidad Jurídica de las Inversiones
  - Coordinación entre componentes de Desarrollo Empresarial, Sector Industrial y la Infraestructura de la Calidad, basados en metas comunes de mejoramiento de la Competitividad y la Estabilidad Jurídica de las Inversiones
  - Análisis apeo de procesos para identificar áreas de mejora y aplicación de nuevos instrumentos tecnológicos
  - Programa de selección y reclutamiento de personal clave basado en competencias técnicas, gerenciales y administrativas
  - Incremento de personal en 24%
  - Normalización 100%
  - Acreditación 60%
  - Industria y Desarrollo Empresarial 10%
  - Fortalecimiento de la dotación de personal con especialistas:
    - Química y Alimentos
    - Derecho y Economía
    - Industrial, Proyectos y Administración
    - Fortalecimiento de las relaciones nacionales, regionales e internacionales con grupos de partes interesadas
- Acciones próximos 18 meses

- Modernización del Marco Jurídico con proyectos de Ley creando:
  - Marco legal para la modernización de la industria (1er semestre 2016)
  - Marco legal para el Sistema Nacional de Calidad (2do semestre 2016)
  - Marco Legal para mejorar el contenido y el alcance de la Estabilidad Jurídica de las Inversiones
  - Continuar con el fortalecimiento de la dotación de personal con base en competencias técnicas
  - Diseño e implementación de la plataforma de Servicio disponible 24/7 a usuarios del sistema de calidad, industrias y desarrollo empresarial
  - Crear Ventanilla Única de la Industria
  - Implementar el Registro de la industria Nacional
  - Ampliar la Certificación de servicios y procesos y la Acreditación de laboratorios clínicos/médicos y organismos de certificación
  - Adquirir la membresía ILAC (afiliado) y Reconocimiento IAAC MLA de Laboratorios de Ensayo, Calibración y Organismos de Inspección
  - Adquirir la membresía IAF
  - Desarrollo de grupos de partes interesadas y fuentes de financiamiento del sector público y privado para la implementación de proyectos de mejoramiento
  - Transferencia/Intercambio de conocimientos Nacional/Regional/Global en proyectos bien implementados con objetivos y beneficios comunes e incorporación activa a Comités Técnicos de organismos nacionales/internacionales
  - Implementar programa de sensibilización y divulgación a formadores de opinión y ejecutivos claves de alto perfil del sector público y privado
  - Inclusión de Panamá en los Comités Técnicos de los organismos internacionales en función de los imperativos estratégicos de desarrollo nacional según los comités sectoriales temáticos:
    - Marítimo
    - Cambio Climático
    - Recursos Renovables
    - Eficiencia Energética
    - Responsabilidad Social
    - Tecnología de Alimentos
    - Pequeñas y Medianas empresas
    - Infraestructura Vial, Transporte masivo y selectivo y Logística Multimodal



20ma. Asamblea General de IAAC



II Reunión Regional de los Organismos de la Infraestructura de la Calidad e Instancias de Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias





# Dirección Nacional de Recursos Minerales

Entre los logros más relevantes comprendidos en el período 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015, en la Dirección Nacional de Recursos Minerales, tenemos los siguientes:

**Fortalecimiento de Equipos de Última Tecnología.** Esta Dirección, ha realizado una inversión, en la adquisición de equipos de alta tecnología. Se realizó la compra de tres software digital, ArcGis versión 10.1.

Gracias a la tecnología moderna aplicada, con el programa de soporte AutoCad, ha permitido la actualización de las solicitudes del Registro Minero en página web del MICI.

Los ingresos recaudados de los diferentes servicios que brinda la Dirección fueron por un total de B/. 9,083.40.

Entre las principales actividades realizadas en los diferentes Departamentos de la Dirección Nacional de Recursos Minerales se destaca:

En el Departamento Legal, para este periodo se confeccionaron un total de 126 Resoluciones Administrativas de trámites de concesiones mineras. Un total de 299 notas, atendiendo respuestas a solicitudes presentadas por la Corte Suprema de Justicia, juzgados, fiscalías y entidades gubernamentales.

Se elaboraron un total de 133 memorandos de autenticación de documentos, de Fianzas de Cumplimiento, correspondientes a las concesiones que se mantienen vigentes a la fecha, para ser remitidos a través de la Dirección de Administración y Finanzas a la Contraloría General de la República.

El Departamento de Recepción de Documentos. Se recibió un total de 79 solicitudes nuevas para el trámite de concesiones; se recibieron 20 solicitudes para minerales no metálicos (materiales de construcción); 13 solicitudes de prórrogas de contratos; 19 solicitudes de obras civil y 6 solicitudes de obras públicas, 2 solicitudes de subcontratista. La Dirección otorgó un total de 4 autorizaciones para obras obra civiles; rechazó un total de 5 solicitudes de concesiones mineras, e impuso multas a 5 empresas.

## **Departamento de Laboratorio:**

### **Sistema de Gestión de Calidad**

El Laboratorio de Recursos Minerales, siguen siendo uno de los pioneros a nivel gubernamental, en estar Acreditado, según la Norma de Calidad Internacional ISO/IEC 17025:2005.

Acreditación que está en proceso de renovación ante el organismo garante.

Se ofrecen los servicios de análisis de metales preciosos (Oro, plata), además de otros, tales como: trazas metálicas en muestras geológicas, composición química de óxidos mayores en rocas, suelos, sedimentos. Identificación de minerales, estudios de minerales en arcilla.

Ensayos físicos: análisis granulométricos, absorción de agregado grueso, densidad de agregado grueso, preparaciones especiales de muestras (corte, pulimiento) y de concentrados. Preparación de secciones delgadas.

También se realiza análisis de agua como parte de la inspección a los desarrollos minero metálico y no metálico.

### **Participación en Inter-laboratorios**

En marzo del presente año, se participó en el Ejercicio Inter-laboratorio a nivel Internacional organizado por la ASTM para medir nuestro desempeño en las metodologías de análisis químico para óxidos mayores en rocas y materiales relacionados, obteniendo un excelente resultado para la metodología objeto de la acreditación ISO 17025, al igual que para el resto de las otras metodologías aplicadas.

### **Servicio y Atención a cliente:**

En este período se han atendido, un total de 34 clientes, generando así un total de 452 ensayos.

**Giras de Inspección y Seguimiento a los Proyectos Mineros Metálicos:**

Se realizaron tres (3) giras de inspección y monitoreo de calidad de agua.

## **Registro Minero**

### **Adquisición de licencias ArcGis Online**

### **Elaboración de mapas de inspecciones**

Se realizan en la Dirección Nacional de Recursos Minerales una gran cantidad de inspecciones a las concesiones, las cuales son realizadas tanto por el departamento de Geología como la unidad de Ambiente. Para apoyo a las inspecciones se procede a elaborar una gran cantidad de mapas de la localización de las concesiones, los cuales ayudan a los técnicos en campo a encontrar su destino.

### **Verificación de coordenadas de inspecciones**

Después de realizadas las inspecciones se procede a recibir de parte de los técnicos las coordenadas de los puntos de interés que ellos hayan capturado. Con las mismas se elaboran los mapas referentes a las inspecciones, los cuales ayudan a verificar la precisión de las coordenadas y las ubicaciones.

**GRAFICAS-ESTADISTICAS****ANALISIS DEL LABORATORIO**

<b>DETERMINACION DE :</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD DE ANALISIS</b>
METALES PRECIOSOS	6%	29
OXIDOS MAYORES Y TOTALES	3%	12
PRUEBAS FISICAS Y PREPARACION DE MUESTRAS	13%	61
ANALISIS DE AGUAS	78%	350
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>452</b>

Para el departamento de geología se han elaborado más de 15 mapas y para la unidad de ambiente se han elaborado más de 25 mapas.

**Mapas de incidencias encontradas**

En el proceso de verificación de las coordenadas de los diferentes contratos y solicitudes del Registro Minero se encontraron varios casos de errores y conflictos, los cuales se hicieron meritorios de señalar en distintos informes.

**El Departamento de Geología****Inspecciones realizadas**

En este periodo se realizaron 132 inspecciones de campo con el propósito de verificar información de estudio de impacto ambiental, atender denuncias ciudadanas con respecto a extracción ilegal de minerales metálicos y no metálicos, definir volumen de pala de extracción, verificar el buen funcionamiento de las canteras concesionadas y aclarar sobre los impuestos de piedra y arena a los concejos municipales de Chame y San Carlos así como también explicarles sobre el nuevo pago de regalías con respecto a la producción de minerales no metálicos, contempladas en la resolución 360 de la DGI.

Respuestas a consulta de expedientes atendidas y consultas de personas o instituciones sobre posibles extracciones ilegales o verificación de coordenadas

Se atendieron 73 consultas de expedientes atendidas y consultas de personas o instituciones sobre posibles extracciones ilegales o verificación de coordenadas incluyendo las solicitudes de concesión nuevas y verificación de la información en los expedientes de concesiones de extracción y exploración.

Revisión de informes anuales de las empresas concesionarias  
Se evaluaron 78 informes anuales de empresas concesionarias

en donde informan el trabajo realizado, la producción anual, recibos de pagos de impuestos municipales y cánones superficiales a la DGI y al Municipio y su plan de trabajo y cronograma para el siguiente año.

**Venta de mapas geológicos y Código de Recursos Minerales**  
En este periodo se vendieron 70 mapas geológicos escala y 1:150 000, 1:250 000 y dos códigos de Recursos Minerales. Se solicitó la impresión de 800 mapas geológicos a escala 1:250 000

El Departamento de Minas y Canteras, evaluó un total de 4 Informes anuales de empresas mineras; se evaluaron un total de 72 expedientes de solicitudes de concesiones mineras, a fin de definir la viabilidad de Contratos y manejo de las concesiones vigentes; se emitieron 155 notas para el cálculo del pago de cánones superficiales (contratos existentes); se tramitaron 492 exoneraciones, de acuerdo a lo que establece el artículo No. 162 del Código. Se aprobó además, 1 plano minero, se otorgaron 8 permisos para exportar muestras al Instituto Smithsonian; un permiso para lavar oro y 25 aprobaciones de Reconocimiento Superficial

**La Unidad Ambiental**

La Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), en conjunto con funcionarios del Ministerio de Ambiente, han evaluado un total de 20 Estudios de Impacto Ambiental, revisado 13 Información complementaria o ampliaciones de los diversos proyectos de minas y canteras, 55 giras de inspección y 152 otras acciones enmarcadas en la temática minero-ambiental.

Dentro de las acciones de la UA, tenemos: evaluación de Estudios de Impacto Ambiental; Programas de adecuación y manejo ambiental; atención a denuncias por extracciones ilegales; detección de hallazgos; seguimiento a medidas de mitigación; fiscalización.



# Comisión Nacional de Bolsas de Productos

La Dirección Nacional de Bolsa de Productos, quien es la encargada de Regular y Fiscalizar BAISA, realizamos Reunión para la coordinación de futuros de Seminarios de Corredores de Bolsa y Revisión de Instructivos.

Reunión en el INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO, con el Gerente de Comercialización.

Gira a la Provincia de Herrera con el IMA, MIDA MICI, para tratar excedente de tubérculos (Ñame).

Se hizo visita Técnica para la Comercialización de los rubros de maíz, ñame, poroto, con los productores de Ocú, Pesé, El Ciruelo y Chumical.

Regulación y Fiscalización de (6) Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

Del 24 de febrero al 24 de marzo de 2015.

1. Como es de Conocimiento la Dirección de CONABOLPRO es la encargada de la Regulación y Fiscalización de la Bolsa Nacional de Productos S.A. (BAISA) sostuvimos Reunión con la Gerencia.
2. Gira de Trabajo a la Provincia de Herrera, Conversatorio con el Comité de la Cuenca del Rio La Villa. En la misma participaron Productores de la Región.
3. Reunión con Técnicos del IMA y MIDA.

4. Gira realizada a la Provincia de Chiriquí en dónde se realizó reunión con Productores de Rubros de lechuga y pimienta.

5. Visitas de Campo por diferentes Plantas Procesadoras.

6. Se dictó Charlas a un grupo de Cooperativistas de la Provincia.

7. Regulación y Fiscalización de diez (10) Ruedas de Contingentes Arancelarios.

## ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES:

- Atendiendo Invitación de Productores y Profesionales comprometidos con la Producción de nuestros Agricultores se asistió al Primer Encuentro Nacional de Agricultura Orgánica a la Provincia de Chiriqui.

Asistimos a la Rueda de Arroz en la Bolsa Nacional de Productos (BAISA)

- Regulación y Fiscalización de varias ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

1. La Dirección de CONABOLPRO con el fin de darle seguimiento al apoyo que se le viene dando a los Productores Nacionales, sostuvimos reunión con Directivos de la Regional del MIDA, de la Provincia de Herrera, para coordinar Giras INTERINSTITUCIONAL.

## INFORME DE RUEDAS DE NEGOCIACIONES DE TLC Y TPC FECHA: ABRIL 2015

FECHA DE RUEDA	N° DE RUEDA	PRODUCTOS NEGOCIADOS	CANTIDAD	COMPRA EY.	VENTAS 8/.	MARGEN DE DONACION
01/04/15 TLC	CA CR 004-2015	CERDO	46,297.02	94,908.89	54,908.90	
09/04/2015TLC	CAPE002/2015	LECHE CONDENSADA	20.00	44,775.80	44,775.80	
09/04/2015 TPC	CA TPC015/2015	MAIZ AMARILLO	5,400.00	1,223,560.00	1,223,360.00	
14/04/2015T1C	CA P E003/2015	PASTAS ALIMENTICIAS	80.00	59,280.00	59,200.00	8)
14/04/2015 TLC	CA PE 008/2015	PASTAS ALIMENTICIAS	720.00	532,800.00	532,800.00	
15/04/2015 TLC	CAPE 004/2015	GALLETAS DULCES Y SALADAS	800.00	492,000.00	452,000.00	
14/104/20/5TPC	CATPC017/2015	MAÍZ AMARILLO	8200	1,608,472.00	1,605,472.00	
15/04/2015TPC	CATPC018/2015	MAIZ AMARILLO	7200	1,487,520.00	1,487,520.00	
211/04/2015TPC	CATPC 019/2015	MAIZ AMARILLO	7400	1,528,840.00	1,528,840.00	
20/04/2015 TPC	CATPC	Z AMARILLO	500	98,830.00	98,830.00	
23/04/20150MC	CA00//2015	ARROZ EN CASCARA	214,104	2401,365.60	2,601,353.60	
22/04/2015 TPC	CATPC020/2015	MAIZ AMARILLO	4,000	756,080.00	755,080.00	
		<b>TOTAL:</b>	<b>295,221.02</b>	<b>10,528,230.29</b>	<b>10,528,150.30</b>	

2. Reunión con la Gerencia de Balsa.
3. Coordinación de futuros Seminarios con la Dirección de IPACOOOP
4. Regulación y Fiscalización de (9) nueve Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.
5. Reunión de coordinación Institucional en AMPYME, la cual contó con la participación de Instituciones Públicas tales como: Autoridad de Turismo, Ministerio de Economía y Finanzas, Departamento de Desarrollo Regional y Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el MICI.

6. De común acuerdo se elaboró un Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Instituciones Indicadas y Ampyme, en donde el MICI asume obligaciones en la Creación de Marcas, Certificación 150, Cefa y la Promoción y Acceso a Comercializar en la BOLSA DE PRODUCTOS.

**DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BOLSA DE PRODUCTOS**

INFORME MENSUAL DEL 25 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2015.

1. La Dirección de CONABOLPRO realizó gira de trabajo a las Provincias de Chorrera y Chiriquí. En la Provincia de Chorrera se hicieron reuniones con el Ministerio de Ambiente para apoyar al Sector Agrario, y en Chiriquí se hizo un seguimiento a empresas que tenemos el propósito de que formen parte de la Bolsa.
2. Suministro de material informativo, para su difusión (escrita, radial o televisiva), sobre las actividades de mayor relevancia, ejecutadas por gestión de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Bolsa de Productos.
3. Reunión con el Personal del MIDA par dar seguimiento sobre Proyecto Emprendido en la región de Veraguas
4. Enviamos al Departamento Legal la solicitud de Licencias de participantes en el Curso que dictamos para Corredores .



5. Se Asistió a Ruedas Importantes en Balsa como la de Arroz Puerco, entre otras.
6. Regulación y Fiscalización de (9) Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

La Dirección Nacional de Bolsa de Productos realizó gira a la Provincia de Chiriquí a cumplir con sus funciones Interinstitucionales, en dónde participaron en diferentes reuniones con Productores de la Región y directivos del BDA, MIDA .

1. Reunión con la Gerencia de BAISA.
2. Participación en (4) Ruedas del arroz y maíz.
3. Se Confeccionaron (3) Resoluciones para Corredores de Bolsa de Productos.
4. Regulación y Fiscalización de Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.
5. Reunión en la Regional del MIDA de Capira.

**INFORME DE TRABAJO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

La Dirección nacional de Bolsa de Productos, continuando con la Coordinación de llevar a cabo los Proyectos ya adquiridos con Instituciones a fines al apoyo del Productor Nacional, sostuvimos Reunión con El MIDA, IMA, BDA.

- 1- Participamos en la Reunión que se llevó a cabo en el Hotel Holiday inn con el Congreso de Productores Nacional.



2- Reunión con Cooperativistas, los mismos están interesados en las capacitaciones para Corredores de Bolsa de Productos.

3- Confección de tres (3) Resoluciones de Corredores de Bolsa de Productos.

4- Regulación y Fiscalización de cuatro (4) Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

5- Reunión con la Gerencia de BAISA.

La Dirección de la Comisión de Bolsa de Productos (CONABOLPRO) quién es la encargada de Regular y Fiscalizar (BAISA) realizó reunión con la Gerencia en donde se dio la aprobación de Instructivos, y escogencia de la terna para los Comisionados quienes ya han vencidos sus Resoluciones.

1- Aprobación de una (1) Resolución de Corredor de Bolsa de Productos

2- Regulación y Fiscalización de dos (2) Ruedas de Negociaciones de Contingentes Arancelarios.

3- Revisión de Instructivos.









# Viceministerio de Comercio Exterior









## Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones

### **PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES EN EL EXTRANJERO**

Feria Internacional de la Habana, realizada del 2 al 8 de noviembre de 2014 en Cuba. En esta feria se expusieron productos y servicios de 7 empresas exportadoras de diferentes sectores, lo que generó ventas aproximadas de US\$310,000.00.

Ny Now Winter, realizada del 31 de enero al 3 de febrero de 2015. Esta feria generó ventas aproximadas de US\$45,000.00 mil dólares y participaron 7 artesanos.

Feria Internacional Boston Sea Food, del 15 al 17 de marzo de 2015. Esta feria generó ventas de productos del mar por US\$40 millones de dólares.

La Feria Internacional South America, del 7 al 9 de abril de 2015 en Brasil, una feria especializada en temas logísticos. Esta feria generó ventas aproximadas de US \$581,875.00.

Specialty Coffee Association of America (SCAA), realizada del 9 al 12 de abril en Seattle, del sector cafetalero, generó más de US\$20,000.00.

Sea Asia, llevada a cabo en el mes de abril en Singapur. Esta feria especializado del sector logístico/marítimo, fue de gran éxito para los participantes de este sector, quienes adquirieron innumerables contactos, y negocios pronosticables. Se participó de manera interinstitucional en conjunto con la Autoridad Marítima de Panamá, y la Autoridad del Canal de Panamá, donde resultamos ganadores del mejor pabellón.

SCAE "The Nordic World of Coffee", feria de café especiales, que se llevó a cabo en la ciudad de Gotemburgo, Suecia. Participaron 4 empresas, generando ventas a corto plazo por US\$60,000.00.

La Feria Food Taipei 2015, se organizó en estrecha relación con las Embajadas de Panamá en Taiwán, y la Embajada de Taiwán en Panamá, al igual que con el organismo de apoyo internacional CATO (Central America Trade Office), se promocionó empresas de los diferentes sectores económicos del país.

Ny Now Summer 2015, llevada a cabo en la ciudad de New York, el pasado mes de agosto, participaron 7 artesanos y se generaron ventas aproximadas por US\$70,000.00.

Specialty coffee Association of Japan, Participaron 5 empresas. En base a los datos obtenidos durante la feria, podríamos pronosticar ventas futuras por un monto de US\$. 1, 175,000.00

Conxemar, se realizó en la ciudad de Vigo, España, del 5 al 7 de octubre en el IFEVI, se promovieron 3 empresas del sector pesca de nuestro país lo cual generó un ingreso al país de US\$4 millones.

Anuga, se participó en esta gran feria de productos procesados, donde se promocionaron, pastas, salsa, maicena, vegetales procesados, generando ventas por encima de los US\$ 30,000.

Pma Fresh Summit, feria de productos frescos llevada a cabo en Estados Unidos, donde participaron 9 empresas de productos como melón, sandía, piña, melón, yuca, vegetales procesados, entre otros.

Americas Food And Beverage, se realizó este evento a finales del mes de octubre, donde participaron 7 empresarios de productos procesados, entre los productos exhibidos podemos mencionar, Ron, snacks, enrollados Gourmet de distintos sabores, agua de manantial, etc.

Feria De La Habana Cuba. Feria multisectorial en la cual participaremos a partir del 2 de noviembre al 7 de noviembre de 2015, promoviendo los productos de 12 empresas de diferentes sectores.

### **PARTICIPACIÓN EN MISIONES COMERCIALES**

Expoaladi 2015, Macrorrueda de negocios llevada a cabo en Buenos Aires Argentina, donde participamos con un total de 8 empresas compradores y una empresa exportadora.

Expoalimentaria Perú, realizada en la ciudad de Lima Perú, logramos promover a 5 empresas privadas de sectores como: logística, cerveza artesanal, chocolate, ron, platanitos y yucas con diferentes sabores.

Adicionalmente, se participó en la rueda de negocios Lac's Flavor, realizada el mes de septiembre en Asunción Paraguay, donde los empresarios participantes lograron concretar citas de negocios con compradores de diferentes países.

También participamos en la Rueda de Negocio de Chiriquí.

#### **PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES EN PANAMÁ**

Se participó en Expocomer 2015, donde se promocionaron productos de diferentes sectores económicos del país, al igual que los servicios que ofrece el Ministerio de Comercio e Industrias, a través del Viceministerio de Comercio Exterior.

De igual forma participamos en la Feria de Boquete, Feria de David, Feria Internacional de Azuero, y en la Feria de Tonosí, con el fin de dar a conocer al público en general, nacional y extranjero, los productos con calidad de exportación que ofrece nuestro país.

Respecto al Panama Food Show, se promocionó diferentes productos del sector agroindustrial de nuestro país.

Participamos en la feria Expologística 2015, para promocionar los servicios que ofrecen los diferentes agentes de carga de nuestro país dado nuestra privilegiada posición geográfica, al igual que se estará promocionando los servicios de la Zona Franca.

#### **PARTICIPACIÓN EN MISIONES INVERSAS**

En este sentido recibimos a compradores de rubros panameños, a los cuales se les organiza una agenda de trabajo a fin de que conozcan de primera mano el producto, y esta actividad le brinda a nuestros exportadores la seguridad de que existe un potencial comprador de su producto, elevando las posibilidades de Negocios.

En conjunto con CATO (Central America Trade Office), organismo de cooperación taiwanés, se recibió a una delegación de 20 empresarios Taiwaneses interesados en comprar cafés especiales de Panamá. A esta delegación se les confeccionó agenda de trabajo para visitar fincas caficultoras, de Tierras Altas, en Chiriquí. Lo anterior, dio como resultado el cierre de negocios para exportadores panameños de Cafés especiales, como lo son la empresa Café Kotowa y Empresa Altieri.

Otra visita de compradores fue para el rubro Cacao por parte del empresario Hanno Finkeldey de Sur África, quien visitó la Cooperativa de Cacao de Bocas del Toro (Cocabo) y la Empresa Forest Finance, y terminó comprando el grano de cacao a proveedores de Bocas del Toro, este empresario lo importa hacia Sur África para hacer chocolate refinado dulce y amargo.

Recibimos la visita del señor Mario Grajales, comprador de café quien fue atendido por nuestros promotores de exportación, a quien se le acompañó a los supermercados para realizar un estudio de precios. De igual forma, tendrá una segunda visita a nuestro país.

Recibimos la visita de la Empresa Progressive Distributor Ltd., de Isla Caimán interesados, en productos pesqueros, quienes inspeccionaron las diferentes plantas y empresas a las cuales le compran.

#### **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AL SECTOR EXPORTADOR Y PROYECTOS, EN CONJUNTO CON OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES**

En conjunto con el CII, quien es parte del grupo del BID, participamos en el programa: Planificación Estratégica: como construir un plan para la internacionalización.

PRICA: Proyecto Regional de Innovación e Investigación de Cadenas de valor Agrícola, se participa junto con el Mida, Ima, Idiap e IICA.

IICA: Promotores de exportación del Ministerio de Comercio e Industrias fueron capacitados para el uso del sistema electrónico SIPAALC. La anterior, es una herramienta metodológica que tiene como objetivo fundamental facilitar el proceso de identificar oportunidades en los acuerdos de libre comercio mediante la recopilación y organización de información primaria en una forma sencilla y práctica. Esta información ayudará a distintos actores del sector agropecuario a emprender acciones, inversiones e incentivos para ampliar el comercio, con base en el acceso negociado a los mercados.

Iniciamos el proceso para trabajar de la mano con el BID, para la preparación de un proyecto en beneficios de los productores de cacao de Cooperativas, utilizando los fondos del FOMIN. De igual nos reunimos con productores de hortalizas en invernaderos, y consideramos que esta podría ser otra cadena de valor con la que se pudiese trabajar.

En colaboración con la Cámara de comercio Alemana Panameña, se promocionará el lanzamiento de la feria de 2016, Fruit Logistic- sector agrícola, donde además se contará con exposiciones de grandes casas importadoras de Alemania.

#### **ASISTENCIAS TÉCNICAS:**

Hemos realizado más de 500 asistencias técnicas, a empresarios, estudiantes universitarios de Panamá,

Grupos Universitarios de Extranjero, consulta de personal diplomática. Brindándole información al usuario sobre los requisitos básicos de exportación, además de investigaciones de mercados y búsqueda de compradores. De igual forma hemos realizado más de 15 fichas de distintos productos.

#### **OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES:**

Se presentó la documentación para solicitar la inclusión de Panamá, en el Anexo C del Acuerdo Internacional de Cacao, y luego de nuestra sustentación en el mes de septiembre, junto con técnicos de las empresas exportadoras de Cacao en Panamá, "Se logró incluir por primera vez a Panamá como un país productor de Cacao Fino y de Aroma."

Realizamos junto con "la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)", un taller para recopilar información que sirva de base a fin de levantar un Marco de Política Comercial, que nos permita aprovechar las oportunidades negociadas en los acuerdos suscritos por Panamá, atraer inversiones en beneficio de las exportaciones, aprovechar nuestra infraestructura logística en pro del comercio, entre otras cosas.

En este taller participaron asistentes del sector público (MICI, MIDA, ARAP, ADUANAS, AUPSA, GABINETE LOGISTICO, entre otras) y privado (APPEX, APEXMAR, COEL) con la finalidad, de lograr una política comercial coherente, y que cumpla con las necesidades globales del país.

#### **DIRECCION NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES**

#### **DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR**

#### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AL EXPORTADOR Y LA COMPETITIVIDAD**

#### **LOGROS OBTENIDOS**

#### **PERIODO DE NOVIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015**

El Viceministerio de Comercio Exterior tiene como objetivo principal el fomento e incremento de las exportaciones panameñas a diversos mercados. Todas nuestras acciones están orientadas a una efectiva promoción de las exportaciones panameñas para lograr un mayor posicionamiento de nuestros productos en los mercados internacionales aprovechando las aperturas que se dan en el contexto de los TLC's, el TPC, el Ada y otros Acuerdos Comerciales.

El Departamento de Desarrollo al Exportador y la Competitividad es el brazo ejecutor de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, de la Dirección Nacional de Promoción de Las Exportaciones; que le corresponde la promoción, gestión y desarrollo de actividades enmarcadas en la Capacitación, Asistencia Técnica y Formación Empresarial para la Exportación. De igual forma orienta al sector empresarial con información especializada en diversos tópicos relacionados a la gestión de exportación y apoya logísticamente las actividades de promoción que lleva a cabo la Dirección Nacional de Promoción de Las Exportaciones.

En ese sentido, hemos incrementado esfuerzos para informar y actualizar al sector productor del país, en el ámbito nacional, entre ellos empresarios, emprendedores, productores, cooperativas, gremios, asociaciones, consultores, facilitadores, universidades y centros de estudios especializados en comercio exterior, así como organismos e Instituciones vinculadas al proceso exportador; sobre instrumentos que les permitan competir e incursionar con éxito en sus esfuerzos de exportación con destino al mercado internacional; teniendo en cuenta que la única manera de tener éxito en el acceso a mercados, es sin lugar a dudas con el conocimiento y manejo de las "herramientas disponibles", para exportar, con excelencia y calidad.

Durante el período 2014-2015, el Departamento de Desarrollo al Exportador y La Competitividad, ha sido una herramienta para nuestros Productores y Exportadores, un impulsador en el mercado internacional a través de la capacitación y asistencia técnica; en estrecha vinculación con el sector empresarial, en abierta colaboración con los Enlaces y Direcciones Provinciales del MICI y visitas técnicas; que nos permitieron conocer e identificar necesidades para de esta manera incorporarlas en nuestros programas de Formación Empresarial para la Exportación.

En ese sentido podemos destacar como acciones más relevantes:

1-Seminario Especializado "Cambios en los Reglamentos de la ley de inocuidad de la FDA/USDA, Food Defense, HACCP-Análisis de los Puntos de Peligro y Puntos Críticos de Control. Dados los cambios que se realizaron en el reglamento de la ley de inocuidad de alimentos de la FDA /USDA, con el fin de informar y dar a conocer a los productores, cada uno de los aspectos más relevantes que implicaba dicha ley para que de esta manera realizaran los ajustes necesarios en sus procesos de inspección y certificación que les permitiera seguir exportando a Estados Unidos.

2-Tomando como referencia los TLC's y los Acuerdos Comerciales, entre otros; conjuntamente en coordinación con las Direcciones Provinciales del MICI y con Asociaciones privadas como APEX, SIP, CAP y otras organizaciones y gremios vinculadas al sector que nos ocupa; se cumplió con las necesidades de nuestros empresarios, en temas de: Negociaciones Internacionales y Guías de Aprovechamiento de los TLC y TPC. Zonas Francas, Exportaciones e Inversiones.

3-Seminario Especializado en el marco del Ada con la participación de expertos Internacionales del PRAIAA-UE-sobre: "Tendencias del Mercado Europeo y Criterios de compra de Alimentos", el mismo se llevó a cabo en la Feria de San José de David, en coordinación con la Dirección Provincial del MICI en Chiriquí, y la Asociación Panameña de Exportadores – APEX; con el objetivo de conocer las tendencias del Consumo en Europa y los criterios de compra para productos alimenticios, identificar los factores de éxito para ingresar al mercado de la Unión Europea.. Se dieron asesorías in situ por los expertos del PRAIAA-UE.

4-Se Coordinó y Ejecutó el Seminario LEY-FSMA (Ley de Modernización de la Inocuidad Alimentaria) y Aspectos Relevantes en la Exportación de Productos Alimenticios a Los Estados Unidos de América"; por Expertos de IICA que trataron tópicos de interés a las empresa exportadoras de rubros como: plátano, papaya, piñas, tubérculos, cucurbitáceas, productos del mar, cárnicos, galletas, especies y otros; a fin de propiciar que las empresas aprovechen la oportunidad de actualizar conocimientos con los Expertos del IICA-USA; para la entrada de productos alimenticios en el Mercado de U.S.A. y su interesante y significativo número de consumidores latinos.

5-Seminario Especializado para la Asociación de Productores de Ganado Lechero de Panamá (APROGALPA) sobre actualización de los TLC's, entre los Estados Unidos y Costa Rica y su impacto en los Productos Lácteos de Panamá" con el apoyo de la Dirección General de Normas y tecnología Industrial con el Tema Status de los RTCA -Reglamentos Técnicos Centroamericanos de Lácteos y Etiquetado de Alimentos, aunado a la participación de la Dirección General de Tratados Comerciales Internacionales que trató las Generalidades de los TLC's, suscritos a los Estados Unidos y Costa Rica.

6-Seminario de Exportación e inversiones para productores y agroexportadores en las Provincias de Los Santos, Herrera y Veraguas; presentando Oportunidad de Negocios en Zonas Francas, Claves de Éxito y Guías prácticas para la

Comercialización y Estadísticas de Exportaciones. Se contó además con la participación de IPACOOOP y del BDA.

7-Coordinación y Participación del MICI como auspiciador de GANTRAP para la realización del XXIII Congreso Internacional de Productores y Exportadores de Melón y Sandía de Centroamérica, México, El Caribe y Panamá y 1er. Congreso Internacional de Exportación "CONEXPORT PANAMA 2015". Y Apoyo a la coordinación logística de dicha actividad que se llevó a cabo en el Hotel Riu, ciudad de Panamá del 2 al 4 de septiembre, a saber en lo concerniente a: Promoción, Inscripciones y Registro, asesoría y coordinación con expositores internacionales y nacionales para la temática de exportación; coordinación de las invitaciones a las empresas participantes, se emitieron notas de invitación a empresas y medios de comunicación; logrando una concurrencia de más de 300 empresas nacionales e internacionales. Sin lugar a dudas podemos señalar que "CONEXPORT PANAMA 2015" significó para el Viceministerio de Comercio Exterior, nuestro evento Cumbre de gran valía para las empresas agroexportadoras; en aras de las experiencias y conocimientos compartidos escuchando de viva voz a expertos conferencistas internacionales, quienes presentaron a los participantes interesantes ponencias sobre las últimas propuestas y actividades que se relacionan y que inciden significativamente en el desarrollo del "Que-hacer Exportador"; aunado a la presentación de las empresas de servicios al comercio exterior y la asesoría e intercambio de experiencias con los expositores internacionales que participaron en el evento.

8-Se ejecutaron un total de 7 Seminarios Especializados en Panamá y en el interior del país, sobre el Sistema Exporta Fácil en coordinación con la Dirección General de Artesanías, cuyo objetivo principal es Implementar un Sistema de Exportación que ofrece a las MIPYMES, el acceso al mercado internacional con pequeños volúmenes a través de la infraestructura de COTEL y la simplificación de los procedimientos y tramitación requerida para la exportación.

9-Organización, coordinación y ejecución del Seminario tipo Jornada Informativa sobre: "Oportunidades de Negocios con Finlandia", en un esfuerzo conjunto con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y la embajada de Panamá en Finlandia, con el objetivo de que los empresarios Panameños aprovechen la oportunidad de negocios e incursionar en este mercado de alto poder adquisitivo en donde existe una gran demanda de productos como, verduras, hortalizas, frutas, mariscos, pescado, café, y otros. Esta actividad se realizó en la Cámara de Comercio de Panamá.

10-Apoyo en la organización y logística de diferentes reuniones, seminarios, y congresos como:

Feria de Artesanías, 3era.Rueda de Negocios en la Cámara de Comercio de Chiriquí, Congreso GANTRAP CONEXPORT-PANAMÁ-2015.,Seminarios organizados por APEX,Seminarios Taller Organizados por el IICA, Cumbre Iberoamericana de Tics en el marco de Expo Logística., CCIA-USAID- Principios Básicos de La Exportación en Un Mercado de Constante Cambio-Guía práctica para exportar productos agrícolas e introducción al servicio aduanero y otros.

Estamos programando presentar en Panamá y Chiriquí en conjunto con la Embajada de Suecia y el apoyo de la Provincial del MICI; un Seminario Especializado sobre: “Cómo Exportar a Suecia?”, con el propósito de dar a conocer las nuevas oportunidades para exportar a ese mercado, donde existe interés en productos frescos como piña, melón, sandía entre otros; así como café, conservas de frutas y otros productos de valor agregado.

#### Síntesis

Durante este periodo hemos concentrado nuestros esfuerzos para informar y actualizar a los exportadores, agroexportadores, productores, emprendedores, cooperativas, artesanos, facilitadores, gremios y asociaciones; actualizándolos y capacitándoles con nuevos temas de interés comercial; con miras al incremento de nuestras

exportaciones, aprovechando las nuevas oportunidades de negocios; así como también el asesoramiento con expertos internacionales y nacionales; para ser más competitivos e incursionar con éxito en el mercado internacional.

### SECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LAS EXPORTACIONES

#### MATERIAL PARA LA MEMORIA 2014-2015

#### LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015

Se procesaron, emitieron y fueron aprobadas por la Comisión para el Fomento de las Exportaciones, 323 Resoluciones de Certificado de Fomento a la Agroexportación (CEFA) por un monto de B/.5,618,366.00 y un valor de venta FOB de B/.60,696,615.00 distribuidos en los siguientes sectores:

SECTOR	RESOLUCIONES	MONTO DEL CeFA (B/.)	VALOR FOB (B/.)
AGROPECUARIO	107	1,086,550.00	8,032,141.00
AGROINDUSTRIAL	216	4,531,816.00	52,664,474.00
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>5,618,366.00</b>	<b>60,696,615.00</b>



# Dirección Nacional de Promoción a la Inversión

## RESUMEN DE LOS LOGROS MAS RELEVANTES DEL 1RO NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE OCTUBRE, 2015

### RELANZAMIENTO DE LA AGENCIA PROINVEX PANAMA:

En el mes de octubre se organizó un evento con las distintas instituciones gubernamentales, embajadas, empresarios panameños e inversionistas, medios de comunicación y prensa para presentarles el Plan de Trabajo de PROINVEX del nuevo quinquenio. En el evento se contó con la presencia de aproximadamente 100 personas. S. E. Melitón Arrocha, Ministro de Comercio e Industrias fue el orador principal del evento.

### STAND EN CUMBRE EMPRESARIAL

PROINVEX tuvo presencia con un stand en la Cumbre Empresarial realizada en el marco de la Cumbre de las Américas, logrando recibir a los importantes empresarios que participaron de este evento, facilitando información de oportunidades de inversión en Panamá y estableciendo contactos.

### FERIA INTERNACIONAL DE GUANGZHOU

Durante la Feria en la Ciudad de Guangzhou, PROINVEX promocionó varios destinos turísticos, además a la Zona Libre de Colón, el sistema marítimo logístico y el Canal de Panamá. Como resultado de la feria, la Oficina Comercial de Desarrollo Comercial de Panamá en China recibió premiación por la representación del país, el stand obtuvo la placa de "The Most Popular Destination", y se firmó una Carta de Intención sobre un Proyecto de Promoción del Turismo entre PROINVEX y Guangdong Tourism Industry Association.

**PARTICIPACIÓN EN EL FMA (FUTURE SMART FACILITIES) SUMMIT:** En la Ciudad de Chicago, Illinois de los Estados Unidos de América se llevó a cabo el evento FMA (FUTURE SMART FACILITIES) SUMMIT o Foro de Multinacionales, del 27-29 de mayo de 2015, evento en el cual participan tomadores de decisión de alto nivel que administran instalaciones comerciales, institucionales e industriales a lo largo de Norte América.

El FMA (FUTURE SMART FACILITIES) SUMMIT contó con la participación de Proinvex Panamá y de la Dirección de Sede de Empresas Multinacionales, a fin de presentar las oportunidades de inversión en Panamá, es especial, las ventajas de la Ley No. 41 de 24 de agosto de 2007, de Sedes de Empresas Multinacionales.

### V CONVENCION ANUAL DE ALES

Los días 6 y 7 de agosto de 2015, en la Ciudad de Guatemala,

la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES), organizó la V Convención Anual, con el tema "Servicios Globales: América Latina en la Competencia por el Talento". La Lic. Marisela González, Directora de Proinvex participó en dicho evento y además, realizó una presentación sobre Perspectivas Económicas y de Inversión Extranjera Directa en Panamá. Adicional a ello, se participó en el desayuno ofrecido por el Presidente y Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Exportadores "AGEXPORT", denominado "Intercambio de experiencias entre los entes promotores del comercio e inversión en América Latina".

### SESIÓN VIRTUAL CON REPRESENTANTES DEL BID

Durante el mes de agosto, se asistió a la sesión virtual (Webex) con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conjuntamente con representantes de Agencias promotoras de exportaciones de América Latina, Margarita Rios Jaramillo (BID) y representantes de agencias latinoamericanas, en la cual, se expuso el avance del proyecto SIL (Sistema Integral de Logística) que lleva el BID conjuntamente con PROCOMER. Este proyecto busca crear una plataforma logística virtual en apoyo a los exportadores para el manejo de costos logísticos del transporte marítimo.

### ORGANIZACIÓN DE PANAMA INVEST

**PANAMA INVEST MADRID:** en diciembre 2014 se llevó a cabo este evento de promoción de Panamá, en la cual se logró reunir aproximadamente 140 empresarios españoles, siendo el orador principal S.E. Melitón Arrocha. Entre algunas de las empresas podemos destacar: El Corte Inglés, Accio, Bolskan Global, Spain SLU. Como resultado del evento recibimos 3 delegaciones de empresarios españoles en el año 2015: Misión de empresarios de Barcelona, Misión Empresarial de Cataluña, Misión Empresarial de la Cámara de Comercio de Madrid. Además hemos recibido visitas puntuales de empresas interesadas en hacer negocios en Panamá entre estas; Ucoil y ConfeAuditores.

**PANAMA INVEST ASTURIAS:** en el mes de marzo 2015, se llevó a cabo el evento en Asturias, logrando la participación de 50 empresarios aproximadamente, interesados en conocer las oportunidades de inversión en Panamá. Como resultado de este evento se logró la firma de un Convenio de Cooperación entre las Agencias de Promoción de Inversión PROINVEX y ASTUREX (Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A.).



**PANAMA INVEST LONDRES:** realizado el día 22 de septiembre de 2015, en el histórico sitio Guildhall de la Ciudad de Londres, Reino Unido, contó con la concurrida participación de más de 120 inversionistas, representantes del gobierno británico y de importantes empresas que ven a Panamá como punto estratégico para realizar negocios.

En las palabras de inauguración el Ministro de Comercio e Industrias, S.E. Melitón Arrocha resaltó el excelente posicionamiento de nuestro país, sumado a los grandes beneficios logísticos que esto representa a las empresas que buscan abrir mercados y que ven a Panamá como el lugar ideal para abrir nuevas empresas.

De parte del gobierno británico estuvieron presentes el señor Hugo Swire, Ministro para Latinoamérica del gobierno británico, quien señaló los grandes avances que ha hecho el gobierno de Panamá en aras de promover y explotar las áreas de oportunidad de este país, convirtiéndolo en uno de los más vanguardistas de Latinoamérica en asuntos relacionados con la inversión extranjera así como el señor Ron Johnson, Ministro de Estado para el Departamento de Negocios quien señaló que el PANAMA INVEST fue la oportunidad perfecta para aclarar dudas sobre diversos sectores de la economía panameña, lo que lleva a empresas británicas a ver a Panamá desde otra perspectiva, para quienes buscan oportunidades en otros sectores del comercio en nuestro país.

Posterior al ciclo de conferencias, se llevó a cabo una reunión entre el Ministro Arrocha y Chris Rossi, Vice presidente para norte America de Virgin Atlantic Airways, aerolínea británica que ha mostrado gran interés en abrir ruta con vuelo directo a Panamá debido a la demanda de pasajeros hacia este país europeo y que ha servido de puente de entrada al resto de Europa.

Como resultado de este evento, recibimos posteriormente en Panamá, la visita del señor James Beeson, Director Regional de Asuntos Económicos y América Central de la Embajada Británica en Panamá y representantes de la División Internacional de Desarrollo de Negocios de la agencia gubernamental UK Export Finance, agencia oficial de créditos para la exportación del Reino Unido, quienes están interesados en establecerse en Panamá, para ofrecer servicios a empresas que desean exportar productos y/o servicios hacia este país.

#### **PANAMA INVEST HAMBURGO:**

Con un lleno a capacidad en la Cámara de Comercio de Hamburgo donde la Agencia para la Atracción de la Inversión y Promoción de la Exportación PROINVEX, del Ministerio

de Comercio e Industrias organizó el PANAMA INVEST HAMBURGO 2015, en fecha de 25 de septiembre 2015, se dieron cita altos representantes, directivos, miembros del gobierno e inversionistas quienes pudieron escuchar de primera mano, conferencias sobre las ventajas que ofrece Panamá en materia de inversión extranjera. El Sr. Ministro, S.E. Melitón Arrocha, destacó las oportunidades de negocios que en este momento existen en nuestro país y que representan mayores beneficios en comparación con otros países de la región. Previo al inicio del evento se llevó a cabo una reunión entre el Ministro Arrocha y Charles Huber, miembro del Parlamento S.E. Alemán y de los comités de cooperación económica, desarrollo y energía donde se abordaron diversos temas con el objetivo de incrementar la cooperación entre ambas naciones.

Luego del evento, empresas del sector logístico, marítimo y energético manifestaron su interés en realizar exploraciones en Panamá, a fin de establecer sucursales en este país ya que han visto las fortalezas en el sector bancario, los incentivos fiscales promovidos por el gobierno, lo que hace un país sumamente atractivo, estable y que asegura su inversión.

#### **PANAMA INVEST WASHINGTON:**

El día 14 de octubre de 2015, se celebró en la Ciudad de Washington D.C. el PANAMA INVEST, el cual reunió a empresarios e inversionistas norteamericanos con representantes del Gobierno panameño en un ambiente que permitió resaltar las diversas oportunidades de invertir y de establecer negocios en Panamá.

Durante este encuentro se tocaron diversos temas en relación al intercambio comercial producto de las políticas aplicadas a partir del TLC entre Estados Unidos y Panamá con el fin de impulsar el ingreso de productos panameños en el país norteamericano a partir de las exportaciones de diversos rubros, lo cual, repercute de manera directa en la economía nacional.

#### **MISIONES EMPRESARIALES**

En conjunto con las Embajadas se han coordinado la atención y coordinación de agendas de misiones empresariales entre las que podemos mencionar: Misión de Chile, Barcelona, Perú, Puerto Rico, Jamaica, Taiwán, China Continental, India, Holanda, Portugal. Recibiendo a un total de 150 empresarios interesados en oportunidades de inversión en Panamá.

#### **PARTICIPACIÓN EN FERIAS LOCALES**

ACOBIR, EXPO INMOBILIARIA 2015: seguimiento a todo lo relacionado con el montaje, solicitud de credenciales y atención a interesados en el stand.

EXPOCOMER 2015: presencia de personal de PROINVEX en el stand del Ministerio de Comercio e Industrias, ofreciendo información a personas interesadas sobre inversión en Panamá.

II ENCUENTRO EMPRESARIAL ESTADOS UNIDOS-PANAMA 2015: El Ministerio de Comercio e industrias y PROINVEX participó en dicho encuentro empresarial, a fin de apoyar la discusión sobre temas de actualidad y nuevas oportunidades de negocios en nuestro país.

RUEDA DE NEGOCIOS-CHIRIQUÍ: De 18 al 20 de agosto de 2015, se participó en la Rueda De Negocios Chiriquí – Panamá, en la cual, se dio atención a inversionistas en el stand del Ministerio de Comercio e Industrias.

EXPO FRANQUICIA. Realizado los días 10 y 11 de Septiembre 2015. Durante la participación de PROINVEX en la Expo Franquicia, se dio la oportunidad de conocer más acerca del futuro de las diferentes franquicias en Latinoamérica. En el stand atendido por Proinvex, los visitantes pudieron conocer más acerca de los servicios que ofrece la agencia, para orientar y apoyar a inversionistas potenciales. En estos dos días de exposiciones, tuvimos la oportunidad de encontrarnos con el representante de la Oficina de Desarrollo Comercial Chino, de la Oficina Comercial de Perú y con diferentes empresarios. Se participó en Speed networking o rueda de negocios “Panamá y el Mundo”, a fin de realizar acercamientos con los participantes de esta feria, organizada por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Además, se ha dado seguimiento a listado de empresas que fue recopilado en Expo Franquicia, las cuales mostraron interés en conocer sobre leyes económicas especiales.

FORO LA POLÍTICA INDUSTRIAL. Participación en el Foro La Política Industrial como estrategia para el sector Productivo Nacional organizado por el Sindicato de Industriales de Panamá, el día 27 de agosto de 2015. Se atendió a los asistentes al evento dentro del área del stand asignado a PROINVEX.

EXPO COLON 2015. Se participó y se dio atención a visitantes e inversionistas dentro del stand asignado al Ministerio de Comercio e Industrias dentro de la 1era Exposición Comercial y Logística Internacional, Expo Colón 2015.

Fue una oportunidad de conocer más acerca del potencial de la Zona Libre de Colón e iniciamos el contacto con diversos participantes, tales como, el señor John Coronado, Consejero de la Embajada de Estados Unidos y con el señor Diego Sayan, encargado de Comercio Exterior y Logística de la empresa Peruana Química San Andrés.

PARTICIPACIÓN EN FOROS DE ENERGÍA. Los días 23 y 24 de septiembre de 2015, se llevó a cabo el III FORO PANAMÁ ENERGÍA 2015 y EL I FORO CENTROAMERICANO DE ENERGIAS RENOVABLES, en los cuales, participaron entidades gubernamentales como la Comisión Nacional de Electricidad de Guatemala y la Dirección de Energía Integral del Ministerio de Agricultura de Cuba y compañías de los países de Guatemala, Costa Rica y Cuba. PROINVEX tuvo presencia a través de un espacio para la atención de los participantes de ambos foros.

EXPO BIZ FIT PANAMA 2015. En fecha del 20 al 22 de octubre de 2015, PROINVEX participó del VII Encuentro de Innovación, Tecnología y Negocios Expo Biz Fit 2015. Se realizó la distribución de material promocional y entrega de brochures informativos sobre Proinvex, SEM, Zonas Francas, Dirección de Cine y Comercio Electrónico.

EXPO LOGISTICA PANAMA. Realizada del 21 al 23 de octubre 2015. Participación en stand de Expologística Panamá 2015. Atención y coordinación previa de llegada de delegación de empresarios referidos por la Cámara de Comercio Peruana Panameña y coordinación de visitas a la Zona Libre de Colón, Canal de Panamá y Puerto de Balboa.

#### ELABORACIÓN DE BOLETINES

Desde el mes de septiembre de 2014 se inició la elaboración de un boletín mensual donde se informa de las actividades más importantes del mes que realiza PROINVEX, así como información relevante en el tema de inversiones en Panamá. El boletín es distribuido de manera digital a todas las direcciones del Ministerio de Comercio e Industrias y se iniciará a enviar a las Embajadas y principales enlaces institucionales.

#### ASESORIAS Y ATENCIÓN A INVERSIONISTAS

Se han realizado aproximadamente 50 asesorías a empresas de las cuales 29 han mostrado interés específico y se está haciendo el seguimiento. Entre las empresas podemos mencionar: Bavaria (Holanda), Rockleaf (Houston, Estados Unidos), Shamrock (Canadá), Arel Foods (Venezuela), EcoPanama Global (Brasil-Panamá), Bioderma (Francia), Kenpinski (Alemania), Bouchacort (Francia), ECTI (Francia), Sevair (Francia), Shohan Chemical Ltd. (India), Café Altomayo (Perú), DvBiosciences (Estados Unidos).

De la gestión de PROINVEX se ha logrado asesorar a las siguientes empresas en su establecimiento en Panamá:

- Beyond mobile - Perú
- Dominio tech- Perú
- Dsb mobile- Perú
- Andronium- Perú

- Medisys international- Perú
- Tekton lab- Perú
- Ti smart- Perú
- On line studio- Perú
- Sherlog - Rep. Checa
- BAM Internacional – Holanda
- Caprichos de Angel – Venezuela
- Kainos - Venezuela
- Incisan Fire - Venezuela
- Suppla - Colombia
- Phillips 66 Company- Estados Unidos

## Dirección General de Cine

La ley 16 de 2012 . o nueva Ley de Cine, aprueba en su artículo 25 crear un fondo destinado a la capacitación, realización, producción, distribución, comercialización y exhibición de las obras cinematográficas o audiovisuales nacionales, con una designación presupuestaria anual de Tres millones de balboas (B/. 3, 000, 000. 00) depositados y administrados por un Fideicomiso.

### Concurso Fondo Cine

Convocatoria creada por la Ley 16 del 2012, para desarrollar e impulsar la creciente industria del cine en Panamá. La motivación del Fondo Cine, coordinado por la Dirección de Cine, es brindar apoyo económico a una emergente industria cinematográfica que vaya acorde con el desarrollo económico y propicie el desarrollo cultural , generando nuestras propias imágenes e historias para reflejar las características de nuestro Panamá.

### Formación y Fomento

La Dirección General de la Industria Cinematográfica y Audiovisual de Panamá ha patrocinado más de 15 proyectos importantes en el área de formación y fomento.

Algunos de estos proyectos ya se han desarrollado exitosamente y monitoreado por la Dirección y otros están en desarrollo con un constante seguimiento. En su mayoría son proyectos para fomentar y formar a la población panameña sobre el maravilloso mundo del séptimo arte.

La Dirección también ayuda con transporte a cineastas que son invitados a distintos talleres o festivales internacionales, ya sea a participar como expositores, ganadores de concursos o a participar en distintos laboratorios a nivel mundial, considerando que esto enaltece la presencia y el nombre de nuestro país en el exterior.

En la reglamentación de la ley 16 del 27 de abril del 2012 en su artículo 30 en el numeral 9, se expresa la intención que tiene la Dirección General de la Industria Cinematográfica y Audiovisual de Panamá, donde se especifica la destinación de un presupuesto especial del Fondo para lograr la inclusión de personas discapacitadas.

El proyecto esta a cargo la empresa CLIMAX HD. Esta empresa ya ha empezado la instalación del softwear en algunos de los cines de Panamá.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES

Introducción: Desde inicio de la vigencia de la Ley 41 del 24 de agosto de 2007, por medio de la cual se crea el Régimen Especial para el Establecimiento de Sedes de Empresas Multinacionales y la Comisión de Licencias de Sedes de Empresas Multinacionales, reformada por la Ley 45 de 10 de agosto de 2012, se han otorgado ciento veintiún (121) licencias SEM y de estas se han cancelado nueve (9) a solicitud de parte para un total de ciento doce (112) licencias SEM Vigentes, que representan una inversión extranjera directa de aproximadamente setecientos veinticinco millones de balboas (B/.725 MM). Creando más de 1400 plazas de trabajo para nacionales y 2250 plazas de trabajo para extranjeros. Las Licencias otorgadas corresponden a las empresas siguientes:

1. JUEGOS DE VIDEO LATINOAMERICA GMBH
2. NIKE PANAMA S. DE R.L.,
3. GRAND BAY HOLDING SERVICES, CORP.,
4. CENTRO MULTINACIONAL PACIFIC S.R.L. (SUCURSAL PANAMÁ),
5. BACARDI LATIN AMERICA & CARIBBEAN S.A.,
6. URALKALI TRADING FERTILIZANTES PANAMA INC.,
7. PENN ACCOUNTING AND COMPUTER SERVICES CORPORATION
8. ROYAL CARIBBEAN HOLDINGS DE PANAMA, S. DE R.L
9. QUALA INC.
10. MONTAIGNE HONG KONG LIMITED
11. TRADECO CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, S.A.,
12. SERVICIOS CORPORATIVOS REGIONALES, S.A.
13. ARGOS SEM, S.A.
14. EZCORP LATIN AMÉRICA SERVICES, S.A
15. BAM LATINO AMÉRICA, S.A.
16. COTECNA LATIN AMERICA S.A.
17. HS AD LATIN AMERICA, S.A.
18. SANY AMERICA LATINA INC.
19. GILEAD SCIENCES AMERICAS S. DE R.L.
20. DELL LATINOAMERICA, S. de R.L.
21. COCHLEAR SHARED SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA

## DIRECCION GENERAL DE ZONAS FRANCAS

Las zonas francas constituyen un instrumento para la creación de empleo y la captación de nuevas inversiones de capital.

Una oportunidad de ser un polo de desarrollo que promueva la competitividad en las regiones donde se establezcan y desarrollar procesos industriales y tecnológicos altamente productivos y competitivos.

Del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015 se aprobaron dos (2) de las dieciocho (18) zonas francas que operan bajo la Ley 32 de 5 de abril de 2011. Una de éstas ubicada en Chitré, provincia de Herrera y la otra en Pacora, provincia de Panamá. Ambas zonas francas se encuentran en proceso de desarrollo, las cuales realizarán una inversión total aproximada de cuarenta y seis millones ciento ochenta mil ciento noventa y siete balboas (B/.46,180,197.00).

La zona franca aprobada en el corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera cuenta con un total de 12 hectáreas más 6,400m<sup>2</sup> y se dedicará al desarrollo, establecimiento y operación de una zona franca con las infraestructuras, instalaciones, sistemas y servicios de soporte que sean necesarios bajo el concepto de parque ecológico industrial.

A su vez, la zona franca aprobada en el sector de Santa Clara, corregimiento de Pacora, cuenta con un total de 5 hectáreas más 6,251.51m<sup>2</sup> y se dedicará al desarrollo, establecimiento y operación de una zona franca para que se establezcan empresas de todas partes del mundo, cuyas actividades sean la producción de bienes, servicios, educación superior, investigación científica, alta tecnología y demás actividades establecidas en la Ley 32 de 5 de abril de 2011

Por otro lado, contamos con un total de ciento cincuenta y un (151) empresas establecidas en zonas francas, de las cuales sesenta (60) son empresas productoras de bienes y noventa y un (91) son empresas de servicios. Las empresas de bienes están clasificadas en las siguientes categorías: Procesamiento de productos terminados o semielaborados (42%); ensamblaje (34%) y manufactura (24%).

Durante el período del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015 se aprobaron sesenta y cuatro (64) empresas; que representa un 43% del total. Estas empresas

aprobadas se establecieron en las zonas francas de Vaguil (ubicada en Juan Díaz); Marpesca (Corozal), Las Américas (Pacora), Albrook y Panexport (San Miguelito). La inversión inicial a realizar por estas empresas asciende a la suma de cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco balboas con sesenta centésimos (B/.45,669,965.60), con la generación de trescientos setenta y nueve (379) empleos iniciales y doscientos (200) empleos adicionales, proyectados a corto y mediano plazo.

Igualmente, en este período se atendieron sesenta y cuatro (64) inversionistas e interesados en los incentivos y beneficios de la Ley 32 de zonas francas, a los cuales se les brindó información sobre los incentivos, requisitos tanto para el promotor como para las empresas a establecerse y el procedimiento de aprobación de proyectos, entre otros.

Como trámite adicional del período, se expidieron registros oficiales de zonas francas a ocho (8) nuevos centros de llamadas para uso comercial internacional (call centers) que presentaron solicitud para acogerse a los incentivos de la Ley 32 de 2011. Mediante estos registros, se les reconoce como beneficiarios del régimen y se les advierte que solamente son aplicables para la instalación y operación del centro de llamadas internacional.

La capacitación local e internacional forma parte integral del funcionamiento de la Dirección General de Zonas Francas, por lo que dentro de las acciones más importantes al respecto, dentro del período, podemos mencionar:

- Participación en la Feria SEA ASIA 2015, en Singapur 21/4/2015 al 23/4/2015
- Participaron de cinco (5) reuniones en el Consejo de Gabinete Logístico, en el Centro de Capacitación de Panamá Pacífico, con los temas Resultados de la revisión del Plan Nacional de Logística de Cargas - PNLOG y próximos pasos, avances de los términos de referencia para el Plan Maestro de la Zona Interoceánica y Centro de Capacitación de Panamá Pacífico.
- Participaron de la reunión para Implementación de la Ley de 23 de 27 de abril de 2015, "Que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones" con la finalidad de cumplir con el Plan de Acción de GAFI, y lograr nuestra exclusión de la lista de países no cooperadores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, con personal de la Unidad de Políticas de Prevención del Blanqueo de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo, Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Comercio e Industrias



- La Embajada de Panamá en Perú y el Director General de Zonas Francas de Panamá –hicieron una visita de cortesía a la Primera Vicepresidenta del Congreso de la República del Perú y Presidenta de la Liga Interparlamentaria Peruano Panameña, Congresista Natalie Condori, dicha visita se dio durante la participación en la Feria EXPOALIMENTARIA –PERU 2015, que se realizó del 26 al 28 de agosto de 2015, en las instalaciones del Centro de Exposiciones Jockey, Santiago de Surco Lima, Perú.
- Participación de la Dirección General de Zonas Francas en el Congreso Internacional de Productores de Melón y Sandía, evento que se realizó salón Panamá. Hotel Riu Plaza.
- Participación de la Dirección General de Zonas Francas en el Stand, del Foro “La Política Industrial como estrategia para el desarrollo del sector Productivo Nacional, organizado por el Sindicato de Industrias de Panamá, realizado en el Hotel Sheraton
- Se participó de la Dirección General de Zonas Francas en el Stand de EXPO FRANQUICIAS, en el Hotel el Panamá, en el salón Vasco Núñez de Balboa
- La Dirección General de Zonas Franca, participó en el stand en la primera feria Exposición Comercial y Logística, Expo Colon 2015 realizado en el Hotel Meliá Panamá.
- Participación del evento de Full Day Empresarial de la Corporación Central de Negocios del Perú. Conferencia

Magistral Oportunidades de Inversión en Zonas Francas, realizado el 23 de Septiembre en el Hotel Radison Decapolis

- Participación de la Cumbre Iberoamericana de Entidades de Tecnologías de Información y Comunicación: Panamá 2015, que se realizará en el marco de EXPO BIZ FIT PANAMÁ 2015
- Participación de las Zonas Francas en el VII Encuentro de innovación tecnología y negocios.
- Participación en Panamanian American Chamber of Commerce, evento realizado durante el 19th Americas Food & Beverage Show, del 26 al 28 de octubre de 2015, Miami Beach Convention Center.

Finalmente, las giras al interior de la República constituyen un complemento importante de nuestra labor, por lo que se visitaron y atendieron:

- Direcciones Regionales e industriales y exportadores interesados en diversificar la oferta exportable.
- Visita a regional de Los Santos y Herrera.
- Visita a la primera Zona Franca Eco Industrial Cobol Due. En la provincia de Herrera.
- Visita a empresas productoras: Productora de Camote, Mensabé Export, Atunera CosmoFish, empacadora Agroexport Pacific, planta empacadora Potuga Fruit, Centro de Acopio en Los Santos cadena de Frio.



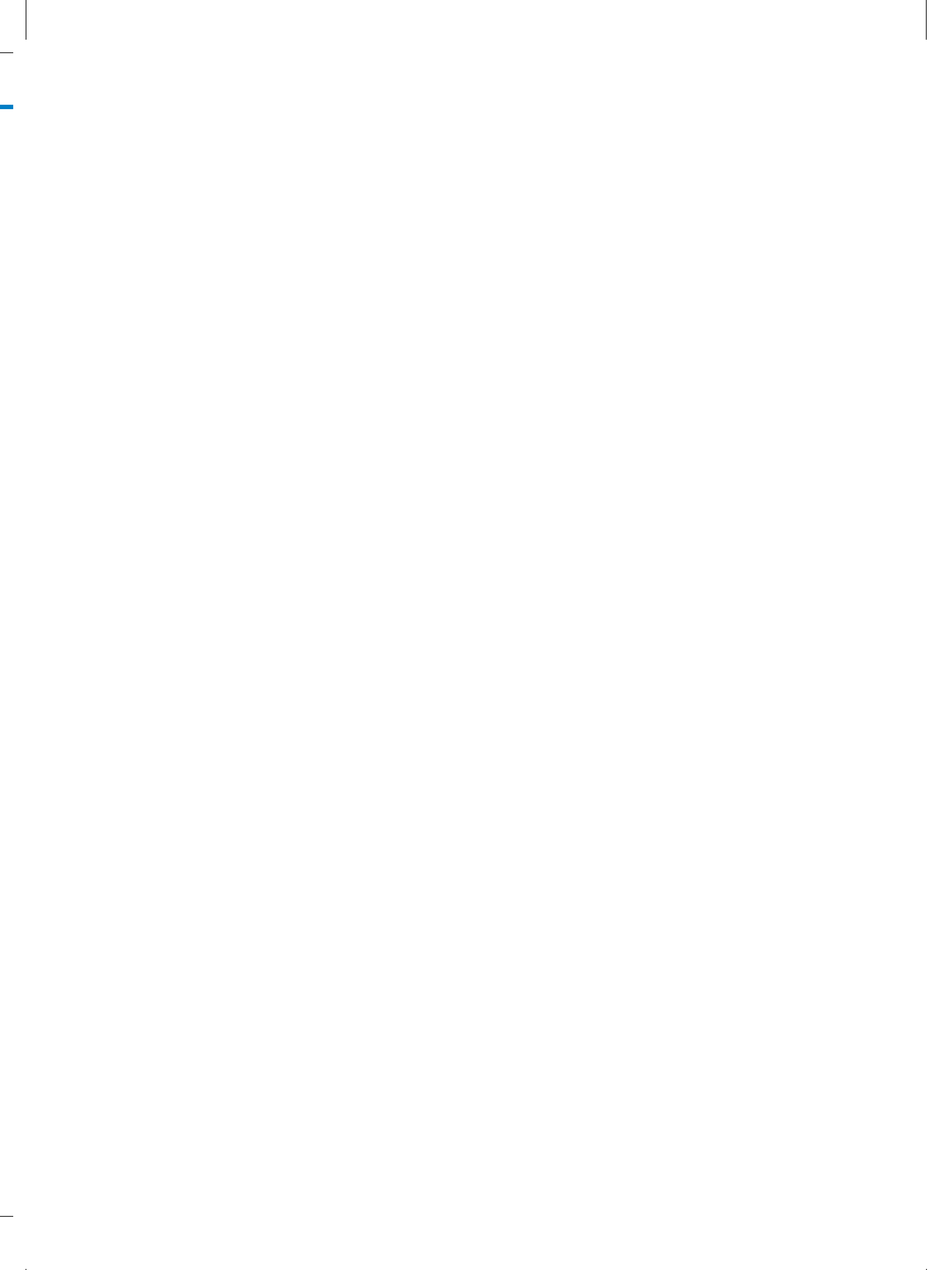




# Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales







## Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales

La Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), a cargo de Su Excelencia, Diana A. Salazar F., presenta su memoria institucional para el periodo comprendido de Octubre 2014 – Noviembre 2015.

La Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), se compone por la Dirección Nacional de Administración de Tratados y Defensa Comercial (DINATRADEC) y la Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales (DINECI). Adicionalmente, la Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio y demás organismos de Comercio Internacional.

Durante el periodo comprendido entre Octubre 2014 – Noviembre 2015, la ONCI ha continuado desarrollando la agenda comercial, con importantes hitos tales como la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con México, la ampliación de listas del Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y Cuba.

Adicionalmente, durante este periodo se lograron fallos favorables en el marco de sistema de Solución de Controversias de la OMC, en los procesos instaurados contra la República de Argentina y Colombia.

En lo que respecta a la administración de Tratados, se debe resaltar la labor que conlleva la participación de Panamá al Subsistema de Integración económica centroamericana. En el marco de este foro, se ha dado seguimiento a la iniciativa en materia de Facilitación de Comercio, con la “Estrategia Regional de Facilitación del Comercio”, que conlleva una serie de trabajos a corto, mediano y largo plazo, que tendrán un impacto en el comercio y tráfico comercial de la región. Actualmente, se encuentra en una etapa de implementación de medidas a corto Plazo.

Se desarrollaron visitas de campo a las Aduanas Europeas, con la finalidad de palpar las tecnologías que se aplican en países con procesos modernos y fortalecer los procedimientos aduaneros dentro de la Unión Aduanera Centroamericana.

### DIRECCIÓN NACIONAL DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

La Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales (DINECI) es la encargada de las negociaciones comerciales internacionales; por lo que en cada negociación

se mantiene una constante coordinación y consultas con el sector público y privado, con la finalidad de definir posturas y estrategias de negociación.

#### FOROS EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN

##### ISRAEL

El inicio de estas negociaciones se formalizó con la firma entre los Jefes de delegación de un “Marco de Negociación” en la cual se acordaron las bases y modalidades de la negociación. Dicho acto se dio durante la Primera Ronda de Negociaciones sostenida en mayo de este año en Jerusalén, Israel.

La negociación de este Acuerdo surge de voluntad política de ambos Gobiernos de profundizar sus relaciones económicas y comerciales, como socios estratégicos. Se anunció que los Gobiernos del Estado de Israel y la República de Panamá acordaron darle continuidad al proceso de negociación que se inició el pasado mes de mayo en Jerusalén.

De acuerdo a información suministrada por las propias autoridades israelíes alrededor de un 65% del comercio de esta país está relacionado con los países con los que Israel tiene un acuerdo de libre comercio, por lo que estrechar las relaciones económicas, vía un tratado de libre comercio, adquiere gran importancia estratégica desde el punto de vista de la apertura de nuevos mercados.

Panamá es una de las economías con mayor desarrollo y poder adquisitivo en la región, mientras que Israel representa uno de los estados más chico territorialmente en el mundo pero con un alto nivel de innovación tecnológica.

#### INCORPORACIÓN DE PANAMÁ A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA

A finales del 2013, Panamá presentó su primera propuesta de integración a la zona de libre comercio de Centroamérica, y durante el primer semestre del 2014, durante la Presidencia Protempore de Honduras, se iniciaron formalmente la etapa de negociación de los compromisos derivados de nuestro Protocolo de Incorporación a Centroamérica. Estas negociaciones han continuado durante la actual Presidencia Protempore de Nicaragua (segundo semestre del 2014).



## ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES CULMINADOS

### ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO

Durante el mes de septiembre de este año se completaron todos los trámites legales y protocolares para que El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la Asociación Europea de Libre Comercio, entrara en vigencia. Este Tratado se suscribió el 24 de junio de 2013. El Consejo de Gabinete lo aprobó el 27 de agosto de 2013. Este Tratado es un complemento a la política nacional de acercamiento a la Unión Europea, con la intención de expandir y diversificar las exportaciones panameñas de bienes y servicios.

Para Panamá, este tratado debe entenderse como un complemento a la política de acercamiento con Europa y por la expansión y la diversificación de las exportaciones panameñas al mejorar sus condiciones de acceso a otros mercados.

Gracias a este Tratado será posible diversificar nuestras exportaciones, especialmente las de valor agregado, ya que los productos frescos en la actualidad gozan de libre arancel, y así promover la oferta exportable de Panamá, generando inversiones y más puestos de trabajo. Vale destacar que el sector bananero será muy beneficiado con dicho Acuerdo tomando en cuenta las vicisitudes que ha atravesado este sector.

### TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y PANAMÁ

Este Tratado se firmó en el pasado mes de abril y fue aprobado por la Asamblea Nacional de Panamá en el mes de octubre. Del lado mexicano nos reportan que este tratado ya fue presentado al Congreso Mexicano para su discusión y aprobación. Con el Tratado se alcanzarán importantes mejoras en las condiciones de acceso a mercado de muchos productos de la oferta exportable panameña. De igual manera, se potenciará la presencia de multinacionales que utilizan a Panamá como centro de operaciones logísticas para la reexportación de mercancías.

Existen más de 20 transnacionales de capital mexicano que se han establecido en nuestro país en diversos sectores productivos. Entre las que se destacan: Cementos de México, Coca Cola/ FEMSA, Procter & Gamble, Claro, Grupo Elektra, Banco Azteca, Sambors y Grupo Bimbo, entre otras. A marzo de 2013, la inversión extranjera directa (IED) acumulada de México en Panamá fue de US\$2.324.5 millones (según la Presidencia de México). Por su parte, la IED acumulada de nuestro país en México fue de US\$876 millones, entre 1999 y 2013.

México es el 4º país de América Latina y el Caribe con mayor inversión en Panamá. Por otro lado, Panamá es el 2º destino de las inversiones mexicanas en Centroamérica.

### AMPLIACIÓN DE LISTAS DEL ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL CON CUBA

A principios de 2012, ambos países firmamos el Marco de Entendimiento para la Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito el 16 de marzo de 2009. Luego de tres reuniones de la Comisión Administradora del Acuerdo, se logra incluir nuevos productos en la lista de preferencias de cada Parte a la vez que se hacen mejoras a las preferencias existentes, ampliando la gama de productos que reciben tratamiento preferencial.

Durante el segundo semestre del 2013, se inició el proceso de revisión legal de este Acuerdo con miras a su firma en el marco de la feria de la Habana de noviembre del 2014.

Adicionalmente, se estableció el compromiso de aprobar las Reglas de Procedimiento para el funcionamiento del Tribunal Arbitral y el Código de Conducta de los Árbitros que conforman dicho tribunal, en el marco de la ceremonia de firma de la ampliación de este Acuerdo.

### FOROS POTENCIALES DE NEGOCIACIÓN

El Gobierno Nacional ha tenido acercamientos con los siguientes socios comerciales:

#### REPÚBLICA DOMINICANA

Durante el segundo semestre de este año se adelantaron importantes gestiones políticas a fin de reactivar el proceso pendiente para la ampliación de la lista de productos del actual Acuerdo de Alcance Parcial que tenemos con este país, negociaciones éstas que habían iniciado en el año 2009.

Luego de varias reuniones presenciales y virtuales, tanto Panamá como República Dominicana acordaron reiniciar el proceso detenido desde hace varios años, y se establecieron compromisos para una próxima reunión.

#### OTROS

#### PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIA MINISTERIAL DE BALI

Se participó activamente, en conjunto con representantes de nuestra Misión Permanente en Ginebra en la 13va Conferencia Ministerial de Bali, y la cual tuvo lugar en la ciudad de Bali, Indonesia, en el mes de diciembre del 2013.

En esta Conferencia, los Ministros de los países Miembros de la OMC acordaron importantes acuerdos en agricultura, desarrollo y cuestiones relacionadas a los países menos adelantados (PMA), programa de trabajo sobre las pequeñas economías, y un nuevo Acuerdo multilateral sobre Facilitación del Comercio.

#### **EXPOSICIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

Como elemento adicional de divulgación y transparencia, representantes de esta Dirección han participado como expositores en seminarios y congresos, y en actividades de capacitación, tales como:

- Participación en el “Taller Regional Avanzado sobre Contratación Pública para Países de América Latina”, celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 29 al 31 de julio de 2014, financiado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), en cooperación con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, del Sector de Integración y Comercio, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/INTAL).
- Participación en el Taller de Propiedad Intelectual - WIPO-WTO Advanced Course on Intellectual Property for Government Officials. El curso se desarrolló en la ciudad de Ginebra, Suiza, en las instalaciones de la Organización Mundial del Comercio y de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual.
- Participación en el Taller regional sobre Comercio y Medio Ambiente para América Latina. El taller fue organizado

por OMC en cooperación con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, del Sector de Integración y Comercio, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/INTAL) y el IICA y se realizó de 22 al 26 de septiembre de 2014, en San José, Costa Rica.

- Participación como conferencistas en el foro: “El Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica – Un marco ambicioso y lleno de oportunidades. La presentación del Licenciado Samuel Moreno fue sobre: ¿cómo se protegen las marcas, patentes y las indicaciones geográficas?. Adicionalmente, participó en el mismo foro como moderador del panel “Inteligencia Comercial”, el mismo se realizó de 15 al 17 de octubre de 2014, en San José, Costa Rica.
- Participación en varios seminarios virtuales “onlines”, auspiciados por la OMC y el BID en temas de medidas sanitarias y fitosanitarias, acceso a mercados para productos no agrícolas, obstáculos técnicos al comercio, reglas de origen y agricultura.
- Participación en el taller regional sobre Obstáculos al Comercio para los países de América Latina-17 al 19 de septiembre de 2014 en Rio de Janeiro, Brasil.

# Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales Internacionales y de Defensa Comercial

## DINATRADEC

La Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales, en el marco de sus funciones, tiene como objetivo dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por Panamá bajo los Acuerdos Comerciales vigentes; asegurar que los procedimientos que otras entidades aplican sean consistentes con las disciplinas de cada Acuerdo; dar respuesta a las inquietudes que los usuarios realicen sobre el alcance de las disposiciones contenidas en los TLC's y promover cambios a los TLC's en asuntos que puedan mejorar sus beneficios y aplicación.

A continuación un detalle de los logros alcanzados por la DGAT en este periodo de noviembre 2014 a octubre 2015.

### I. Tratados y Acuerdos Comerciales vigentes

#### Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos Mexicanos:

El Tratado de Libre Comercio entre la República de Panamá y los Estados Unidos Mexicanos, se firmó el 3 de abril de 2014, ratificado mediante Ley N° 33 del 17 de noviembre de 2014, publicado en Gaceta Oficial 27668-A, el cual entró en vigencia para ambas Partes el 1 de julio de 2015.

Con este Tratado de Libre Comercio las relaciones económicas se profundizarán, ya que se otorgará libre acceso a las mercancías de la oferta exportable de Panamá al mercado mexicano en periodos de desgravación de 0 y 5 años a productos tales como: flores, sandías, melones, ron, despojos de carne bovina, procesados de pollo, embutidos de pollo, cacao, productos del mar (salmónidos, truchas, filetes y carnes de pescado).

Por otro lado, abrirá nuevas oportunidades de acceso, a mediano y largo plazo, para mercancías de la oferta panameña que no exporta actualmente a México, tales como: piñas, papaya, ajíes, pimentones frescos, harina de pescado, bebidas electrolíticas, cervezas, papel higiénico, papel toalla.

#### Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y Trinidad y Tobago:

La República de Panamá firmó el 03 de octubre de 2013 el Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago, posterior a dicha firma lo ratificó mediante la Ley N°7 del 20 de marzo de

2015, publicado en Gaceta Oficial 27749-B. En la actualidad, Las Partes nos encontramos en la fase del intercambio de Canje de Nota entre ambos países, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir con este compromiso, y que permita una pronta entrada en vigencia de dicho Acuerdo.

Este Acuerdo Comercial de Alcance Parcial mejorará las condiciones de acceso al mercado trinitense para mercancías panameñas, tanto agrícolas como industriales. El acceso será libre inmediato para mercancías como: quesos, productos del mar, frutas tropicales, vegetales, embutidos, aceites de pescado y cacao, pintura y manufacturas de plástico; mientras que el acceso será del 50% de preferencia arancelaria, para la carne porcina y bovina.

Adicionalmente, Panamá logró una reducción progresiva del arancel de importación hasta llegar a libre acceso para el filete de pescado ahumado y los productos de confección y de papeles de publicidad; en tanto que, algunas hortalizas tendrán preferencia estacional.

Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y Cuba: El AAP suscrito entre la República de Panamá y la República del Cuba fue aprobado mediante Ley No. 30 del 22 de junio de 2009, entrando en vigencia el 20 de agosto de 2009.

Posterior a este gran logro, Las Partes han profundizado sus relaciones comerciales internacionales, mediante el Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial, aprobado mediante la Ley N° 54 de 9 de septiembre de 2015 y publicado en la Gaceta Oficial N° 27865-A del 10 de septiembre de 2015.

En materia de acceso a mercados, Panamá obtuvo nuevas preferencias para 73 líneas arancelarias y mejoras en 31 líneas arancelarias, en productos tanto agrícolas como industriales; e hizo nuevas concesiones a Cuba en 200 líneas arancelarias y en 39 fracciones arancelarias mejoró las preferencias existentes.

En referencia a las reglas de origen, Las Partes acordaron reglas tanto para los productos cuyas preferencias fueron ampliadas, así como para la lista de preferencias que actualmente estaban en vigencia; adicionalmente, se lograron reglas flexibles para

productos de gran interés para Panamá, dentro de las cuales se pueden destacar queso fundido, embutidos y jugos.

Acuerdo de Asociación entre Centroamérica por un lado y la Unión Europea y sus Estados Miembros: En el marco de este Acuerdo cuya entrada en vigencia fue el 1 de agosto de 2013, podemos destacar que del 26 de mayo al 3 de junio del 2015, se llevó a cabo la Segunda Reunión del Comité de Asociación el cual conllevó reuniones de los siguientes Subcomités: Subcomité de Obstáculos Técnicos al Comercio, Subcomité de Aduanas, Facilitación del Comercio y Reglas de Origen, Subcomité de Propiedad Intelectual, Subcomité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Subcomité de Acceso de bienes al mercado, Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible y la Reunión de Coordinadores de la Parte IV del Acuerdo de Asociación.

Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del Sistema de la Integración Centroamérica: A dos años de la Incorporación de Panamá a este Subsistema, se han dado grandes avances en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana para el fortalecimiento del comercio intra y extra regional.

## II. Compromisos ante la OMC

Acuerdo de Facilitación del Comercio, es un acuerdo multilateral, cuya finalidad es simplificar los procedimientos aduaneros. La República de Panamá mediante la Ley N° 55 del 9 de septiembre de 2015 adopta el Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech, por el cual se establece la Organización Mundial del Comercio, y el Anexo a dicho Protocolo referente al Acuerdo de Facilitación el Comercio, publicado en la Gaceta Oficial 27865-A del 10 de septiembre de 2015.

Sustentación de la Presentación Fáctica de los TLC con Estados Unidos y Unión Europea: Para ambos Tratados de Libre Comercio, se realizaron los trabajos de revisión del Informe Técnico elaborado por Secretaría General de Organización Mundial del Comercio.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES				
OBJETIVOS/FUNCIONES	INDICADOR ó ACTIVIDAD.	PROYECTADO 2014	MES ACTUAL	ACUMULADO
1. Coordinación general de la Administración de Tratados Comerciales.	a. Reuniones de coordinación interinstitucional.	78	2	37
	b. Reuniones con Sector Privado.	24	1	10
2. Divulgar y Promover los Acuerdos o tratados Comerciales bilaterales o multilaterales suscritos.	a. Acciones con el sector público.	19	0	3
	b. Acciones con el sector privado y académico.	40	0	2
	c. Participación en los medios de comunicación.	2	0	0
	d. Preparación de Presentaciones.	14	0	5
3. Asistir y Asesorar técnicamente para el mejor aprovechamiento de los Tratados (CONSULTAS Y OTROS)	a. Atender consultas de empresa privada.	300	24	143
	b. Atender consultas interinstitucionales.	69	3	26
	c. Atender consultas de las oficinas administrativas de TLC.	21	0	1
4. Seguimiento en la Implementación de los Tratados de Libre Comercio	a. Levantar, revisar y actualizar cuadros con compromisos.	20	0	10
	b. Levantar, revisar y actualizar casos.	20	0	4
5. Preparar informes y noticias, relativas a la evolución de los Tratados, Acuerdos comerciales suscritos por Panamá y SGPs.	a. Elaborar informes de desenvolvimiento comercial de los TLC.	25	1	12
	b. Levantamiento de estadísticas de Comercio Internacional.	30	2	16
	c. Notas	15	0	8
	d. Otros Informes.	25	0	8
6. Coordinar las actividades y compromisos que se desprenden de la adhesión de Panamá a la Organización Mundial del Comercio.	a. Hacer las Notificaciones que se desprenden de la relación comercial multilateral con la OMC.	15	0	1
	b. Examen Factual de los TLC vigentes de Panamá.	6	0	2
7. Administración de Contingentes	a. Contingentes Arancelarios establecidos en los TLC			
	a.1 Convocatorias	9	0	3
	a.2 Informes y Comunicaciones	29	0	3
	b. Contingentes Arancelarios negociados en la OMC.			
	b.1 Convocatorias	5	1	6
	b.2 Informes y Comunicaciones.	10	1	6
	c. Contingentes Arancelarios por Desabastecimiento			
	c.1 Convocatorias	1	0	4
c.2 Informes y Comunicaciones.	8	0	5	
8. Atender y coordinar la celebración de las reuniones de las Comisiones, Sub-Comisiones, Comités y Sub-Comités que se derivan de la estructura de los Tratados de Libre Comercio.	a. Brindar, apoyar y coordinar las actividades que realicen las Comisiones, Subcomisiones, comités y grupos de expertos de los Tratados.	14	0	1
	b. Reunión Comisión Administradora de los Acuerdos Comerciales.	2	0	0
9. Capacitación y fortalecimiento Institucional	a. Cursos y Seminarios nacionales.	25	0	2
	b. Cursos y Seminarios en el exterior.	5	0	1
	c. Consultorías y estudios.	3	0	0
	d. Cursos On-Line, dictados por OMC	7	0	4



## DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA COMERCIAL

La Dirección General de Defensa Comercial es la Autoridad Investigadora en los procedimientos para la investigación y aplicación de medidas para la defensa de la producción nacional. Es también la unidad administrativa adscrita a la Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales Internacionales encargada de defender, según sea el caso y bajo las instrucciones del Jefe o de la Jefa de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales, la posición panameña cuando se requiera la intervención de los órganos de resolución de controversias en el marco de los acuerdos comerciales respectivos de los que Panamá sea parte. A continuación se presentan brevemente los logros para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.

### I. Procedimientos de Solución de Diferencias ante la Organización Mundial del Comercio (OMC)

- Procedimiento interpuesto por la República de Panamá ante la OMC por medidas discriminatorias adoptadas por Argentina que afectan el comercio de servicios.

Panamá con la asesoría del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC (ACWL), llevó a cabo con éxito las gestiones relacionadas al procedimiento de solución de diferencias contra Argentina, contra ocho (8) medidas discriminatorias de carácter fiscal que afectan el comercio de bienes y servicios, principalmente financieros originarios de países calificados negativamente mediante listas fiscales. El equipo técnico de la Dirección junto con los asesores legales del ACWL, participó de todas los trámites del procedimiento ante un Panel Arbitral, coordinando y ejecutando tareas de recopilación de material probatorio, redacción de las comunicaciones escritas, preparación de los alegatos, participación en la audiencia, entre otras.

El informe del Grupo Especial distribuido a todos los Miembros de la OMC el 30 de Septiembre de 2015, determinó que las 8 medidas impugnadas por Panamá son inconsistentes con los compromisos de Argentina en materia de no discriminación con fundamento en el Principio de Nación Más Favorecida del Acuerdo General de Comercio de Servicios.

Algunos reclamos de Panamá no fueron avalados por el Grupo Arbitral por lo que el equipo de defensa jurídica presentó recurso de apelación ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

- Procedimiento interpuesto por la República de Panamá ante la OMC por medidas adoptadas por Colombia que afectan el comercio de bienes.

El equipo de defensa jurídica junto con el ACWL, tramitó todas las gestiones correspondiente ante el Grupo Especial que examina la demanda ante la OMC contra Colombia, por la imposición de un arancel compuesto que afecta a la importación de productos textiles, prendas de vestir y calzado, las cuales se exportan principalmente desde la Zona Libre de Colón y que excede los niveles arancelarios comprometidos por Colombia en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT de 1994.

En este procedimiento de solución de diferencias en el cual se han integrado como terceros China, Ecuador, El Salvador, los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, la Unión Europea, entre otros, se está a la espera de que sea distribuido el Informe Definitivo del Grupo Especial a todos los Miembros de la OMC.

En base a las consideraciones preliminares recibidas, se tienen altas expectativas de que el resultado del procedimiento será contundentemente favorable con relación a nuestro reclamo y se recomienda que la medida de Colombia sea puesta de conformidad con sus compromisos.

### II. Gestiones relacionadas con la Medida de Salvaguardia por Balanza de Pagos impuesta por el Ecuador.

Ante la imposición mediante Resolución 011-2015 del Comité de Comercio Exterior del Ecuador que estableció a partir del 11 de marzo de 2015 una sobre tasa arancelaria, con el fin de salvaguardar el equilibrio de su balanza de pagos, la cual impacta negativamente las exportaciones desde Panamá, principalmente desde la Zona Libre de Colón, se participa activamente en el Comité de Balanza de Pagos de la Organización de Comercio con la finalidad de que estas medidas sean examinadas en las consultas respectivas y que sean desmanteladas si no de forma inmediata, de manera progresiva y definitiva al finalizar el plazo de 15 meses por las que fueron introducidas por el Ecuador.

También se llevó a cabo una reunión de consultas bilaterales con las autoridades de comercio del Ecuador, con el propósito

de buscar alternativas para disminuir el efecto negativo de estas medidas en el comercio desde Panamá hacia dicho mercado.

III. Participación en procedimientos de solución de diferencias en la OMC en calidad de terceros

La Dirección General de Defensa Comercial en cumplimiento de las funciones que le han sido legalmente asignadas, da seguimiento a algunos procedimientos de solución de diferencias ante la OMC, cuyos resultados puedan afectar de alguna manera a Panamá, como los que se señalan a continuación:

Procedimiento de Solución de Diferencias entre Honduras, Cuba, Indonesia, Ucrania, República Dominicana contra

Australia por medidas que afectan productos empaquetados de Tabaco.

IV. Red Centroamericana de Competencia

La Dirección General de Defensa Comercial en el marco del Proyecto que ha tenido como finalidad la adopción de una Norma Centroamericana de Competencia, ha participado en conjunto con la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, en una serie de reuniones y grupos de trabajo, con las demás Autoridades de los países centroamericanos, que tuvieron como objetivo consensuar una normativa que recoja los intereses regulatorios de todas las partes. Estas reuniones permitieron discutir, revisar y reformular el Proyecto de normativa, además la misma permitirá armonizar criterios y legislaciones sobre competencia en la región, lo cual es un enorme avance en materia de Integración.

N°	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROYECTADO	ACUMULADO
1	Defender los intereses comerciales de la industria panameña afectada por el aumento de importaciones provenientes de otros países y por prácticas de comercio desleal.	Asesoramiento a Gremios Privados o empresas sobre temas de Defensa Comercial para inicio de investigación.	10	3
		Inicio de Investigaciones de Salvaguardia y por Prácticas desleales de Comercio.		
		Establecimiento de Medidas de Salvaguardia, Antidumping y Compensatorias.		
2	Analizar leyes extranjeras que conlleven medidas discriminatorias desfavorables para Panamá.	Análisis de legislación extranjera	50	50
		Solicitudes de Consultas		
		Solicitudes de Profundización por parte de la ACWL.		
3	Defensa conjunta con las ramas de reproducción cuando en otros países se lleven a cabo investigaciones ya sea por Salvaguardia o supuestas Prácticas Desleales.	Comunicación a las empresas panameñas.	40	18
		Comunicaciones a los Gobiernos y Embajadas.		
		Recopilación y Análisis de Información.		
		Preparación de documentos en Defensa de la industria panameña.		
4	Divulgar la normativa y acciones en materia de salvaguardia y prácticas de desleales, así como otros temas relacionados a las funciones de Defensa Comercial, incluyendo el uso de medios de comunicación y actualización del sitio web.	Giras de divulgación a nivel nacional (charlas en instituciones públicas o entidades privadas, gremios, asociaciones, etc)	10	0
		Divulgación a través de la televisión, radio, y periódicos.		
		Elaboración de documentos explicativos de Defensa Comercial. ( folletos, presentaciones, etc)		
		Actualizaciones de la Página Web de Defensa Comercial.		
5	Capacitación y Fortalecimiento Institucional.	Adquisición de equipo, personal y otras herramientas.	20	0
		Cursos y Seminarios a nivel nacional		
		Cursos y Seminarios a nivel internacional		
		Pasantías en el extranjero en instituciones relacionadas al tema de Defensa Comercial.		
6	Activación de los Mecanismos para la defensa de los intereses comerciales panameños.	Inicio de Consultas	40	10
		Solicitud de Inicio de Paneles		
		Preparación de documentación para arbitraje.		
		Monitoreo de las importaciones		
		Recabar pruebas		
		Participación de procesos de arbitraje.		
7	Elaboración de Informes	Informes al Comité de Prácticas de Dumping y Salvaguardia de la OMC.	70	50
		Informes y actualizaciones de los mismos dirigidos al Director Nacional.		







# Direcciones Provinciales







# Bocas del Toro

El departamento de panamá emprende sección de inspección y verificación de la provincia de Bocas del toro para el este quinquenio está programando dentro su cronograma de trabajo realizar inspecciones en la provincia y área comarcal, tanto de verificación, actualización de aviso de operación, e inducción a los representante, corregidores y alcaldes sobre el sistema panamá emprende.

El ministerio de comercio e industrias de Bocas del Toro, sección de panamaemprende-inspeccion y verificación, dentro sus programas pertenecemos a la comisión social, presidida por mides en conjunto con la gobernación y otras institución que pertenece a esta comisión; en la cual se coordinara para realizar profilaxis social.

La sub-comisión de profilaxis social del distrito de Changuinola anuncia a todos los beneficiarios de programas de subsidios tales como red de oportunidades, ángel guardián, 120<sup>a</sup> los 65, beca universal asistencia económica de senadis.

Los subsidios son programas del gobierno central con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, discapacidad y para disminución de la pobreza.

Por tal razón las personas que son beneficiadas de estos programas que sean sorprendidas haciendo mal uso de estos subsidios utilizándolos en bares, cantinas casinos, y otros centros de recreación se les sancionara con amonestaciones verbales escritas hasta la suspensión total, del beneficio, esta medidas de vigilancia se intensificaran para cumplimientos de las misma.

Como todos sabemos nuestras provincias está pasando por una etapa en donde se está realizando diferentes actividades comerciales por la cual debemos estar preparado como ministerio para orientar y apoyar a los comerciantes y que nuestros colaboradores que sea eficaz y capas para responder cualquier consulta.

Dentro nuestra provincia unos de nuestros municipio más grande está el de Changuinola, por lo que la programación será de realizar inspecciones rutinaria, y nocturna en los corregimientos más grandes del distrito de Changuinola, sin olvidar los otros más distante y pequeños y nuevos corregimiento.

Los operativos de rutina se hacen mensuales ya que por su inspección se vuelven a verificar dependiendo de la verificación y observación que se le hizo.

Lo operativos nocturno se detalla que se programara ya que por lo delicados del este tipo de operativos se hacen sin previo aviso, ya que para no poner en alerta a los comerciante que pueden estar operando de una manera incorrecta.

De igual manera algunos corregimiento de Changuinola que por su distancia y difícil acceso no está detallado, pero estamos trabajando de igual manera siempre y cuando que haya recursos de manera mensual; por ejemplo el corregimiento del teribe y valle de risco, entre otros.

Lo mismo son los caso de los corregimiento de los distrito de CHIRIQUI GRANDE Y BOCAS ISLA.

# Chiriquí

La Dirección Provincial de Chiriquí, brinda diferentes servicios a los usuarios. En cuanto al Comercio Exterior, nuestra provincial ofrece los servicios de una Ventanilla Única de Comercio Exterior y un Departamento de Promoción de las Exportaciones que apoya a los diversos actores del sector para incrementar la oferta exportable de la región occidental y aprovechar las oportunidades que ofrecen los Tratados de Libre Comercio suscritos por Panamá. En materia de Comercio Interior, tramitando los avisos de operación con eficiencia y transparencia y aplicando las leyes que rigen la apertura de los establecimientos comerciales e industriales; las operaciones de las empresas financieras y Bienes Raíces, Trámites de todas las solicitudes de licencias de idoneidad de Contadores Públicos Autorizados. Contamos con un Departamento de Recursos Minerales que cuenta con el personal que vigila y supervisa la regulación de la explotación y extracción de minerales, atención de denuncias de extracciones ilegales y orientación para trámites de permisos y concesiones. Brindamos apoyo en la promoción y comercialización de las artesanías chiricanas.

## Comercio Exterior

### EXPORTACIONES 2014-2015

El 95% de las Exportaciones de la Provincia de Chiriquí se realizan bajo los Tratados de Libre Comercio, nuestro principal mercado es Centroamérica bajo el Acuerdo Regional de SIECA, uno de los socios comerciales más importantes para este destino es Costa Rica. Dentro de los productos que exportamos para este bloque económico desde la Provincia de Chiriquí podemos mencionar en manufactura los envases de aluminio, alimento para peces y camarones, desechos de vidrio para reciclar, aceite crudo de palma, manteca y gas butano; en el pecuario aves (pollitos vivos) y productos del mar (peces y camarones).

Exportamos para México bajo el Acuerdo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), desde el área de Puerto Armuelles de las empresas Corporación Industrial Barú, S. A. (CIBASA) y COOPEMAPACHI, R.L. empresas dedicadas al cultivo de la fruta fresca de palma para el procesamiento de la materia prima (aceite crudo de palma), hasta la fecha hemos enviado 44 embarques vía terrestre-

marítimo que ascienden a un valor FOB de B/. 4.458.405.00. Para el mercado de Estados Unidos nos acogemos a las preferencias arancelarias para los productos como piña y café en el Tratado de Promoción Comercial (TPC)

Hacia el mercado de la Unión Europea con el Acuerdo de Asociación (ADA) entre Centroamérica y Europa el mayor destino de las exportaciones para el período 2014-2015 es Holanda donde enviamos piña y café.

En el período 2014-2015 las Exportaciones Libre Comercio ascienden a un monto de B/. 43.094.010.00 y las Exportaciones Corrientes B/. 5.971.412.00

### Promoción de Exportaciones:

Se realizaron giras de trabajo en conjunto con consultores y empresarios europeos a:

Fincas de Tierras Altas con empresarios de Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, México, Estado Unidos, Colombia, Suiza y Kosovo. Visitamos Finca Lérida, Finca La Milagrosa, Finca Noberto Suárez Café Barú Indian High, Café Don Pachi, Finca Janson Volcán, para cataciones de café y recorrido por sus instalaciones para conocer desde la siembra hasta el proceso de procesamiento de los cafés especiales. Recorrimos las instalaciones de Cultivos Selectos en Cerro Punta, Empresa Pepper King Farm, La Viuda del Café, Quesos Don Joaquín y Quesos el Che, apoyamos estas iniciativas que propician desde el sector privado el posicionamiento de la oferta exportable panameña, coadyuvando a expandir sus negocios dirigidos a la exportación agropecuaria y agroindustrial.

Se realizaron seminarios que abarcaron temas de Tendencias del mercado europeo y criterios de compra de alimentos para exportar a la Unión Europea, Cómo hacer negocios con Suecia y Capacitación al gremio de Arogalpa sobre los Tratados de libre comercio de Panamá-Costa Rica y el Tratado de Promoción Comercial Panamá-Estados Unidos.

### Dirección General de Comercio Interior Panamá Emprende

#### Giras de Coordinación con Gobiernos Locales:

Se solicitaron cortesías de sala en los Municipios de la provincia para realizar una labor informativa a los Alcaldes, funcionarios municipales (Tesorería), asesores legales y Honorables Concejales sobre la Ley 55, Ley 5 y poder unificar criterios de comercio interior. Se les brindó capacitación sobre la interpretación y alcance de la norma que regula los comercios con expendio de bebidas alcohólicas.

#### Operativo de Orden:

El Departamento Legal y los Inspectores de Comercio Interior, del MICI Chiriquí en conjunto con ACODECO, desplegaron

operativos de orden diurnos para verificar y fiscalizar los avisos de operación de los locales comerciales de David, Cerro Viejo, Tolé y Renacimiento. El MICI verifica que los comercios se dediquen a las actividades declaradas bajo juramento y ACODECO verifica los precios correctos y el cumplimiento de las normas de protección al consumidor.

Se efectuaron operativos nocturnos en los distritos de David, Renacimiento, Tolé, Bugaba, Boquete, Barú y Alanje, verificando de oficio los diferentes locales con expendio de bebidas alcohólicas y en algunos casos dando respuesta a las denuncias de Alcaldes y miembros de la sociedad civil, además de las denuncias recibidas a través del sistema 311. Los operativos se realizan en conjunto con los corregidores y la policía nacional.

Cuadro No. 1 Informe Operativo de Orden  
Período de Enero a Octubre de 2015

Descripción	Cantidad (n°)
Multas impuestas a establecimientos comerciales	21
Cierre definitivo de establecimiento comercial	2
Expedientes en Depto. Asesoría Legal de Panamá (rec. de apelación)	3
Ingresos de multa cobradas	6
Expedientes en Juzgado Ejecutor	4

Cuadro No. 2  
Inspecciones realizadas para el período de Enero a Octubre de 2015

Descripción	Total Inspecciones realizadas (n°)
Establecimientos visitados	2171
No se localizaron	231
No han iniciado labores	39
Establecimientos corregidos	1265
Establecimientos que no han corregido	332
Notificados por segunda ocasión	193
Previas	151
Comparecencias	490
Actualizar licencia comercial	22
Sin aviso de operación	76
Notificados	780
Asesoría Legal	49

Cuadro No. 3  
Estadísticas: Para el período comprendido de Noviembre 2014-Septiembre 2015

Actividades	N°
Generación de nuevos avisos de operación	1 529
Al por menor	1 008
Al por mayor o servicios	215
Industrial	215
Inspecciones de fiscalización a empresas para verificación de sus avisos de operación y otros	2 005
Sucursales	131
Comunicaciones	508
Cancelaciones	559
Multas impuestas por resoluciones	6
Giras de inspección y fiscalización a las actividades de explotación y extracción de minerales	80
Trámites de exportaciones corrientes en la Ventanilla única de Comercio Exterior	235
Exportaciones libre comercio	1 505
Re exportaciones	572
Pequeña escala (B/)	1 809,06
Divulgación de diferentes actividades de los Deptos de la Dirección Provincial	10
Participación en ferias	7
Capacitación al sector exportador	7
Asesorías al sector exportador	11

**Artesanías:**

Impulsando la estrategia de comercialización de las artesanías de la región, organizamos las Veredas Artesanales en la Feria de Las Flores y del Café en Boquete con la participación de 15 artesanos, Feria de la Candelaria en La Concepción con 20 artesanos, Feria Verde Integral y Feria de Las Tierras Altas (20 artesanos) y en la Feria Internacional de David con 75 artesanos. La finalidad es que los compradores nacionales y extranjeros que asisten a los eventos feriales puedan obtener productos artesanales de calidad, hechos por artesanos de la región a precios accesibles.

En el marco de los eventos feriales se realizaron capacitaciones con la finalidad de dotar al artesano chiricano de la formación, básica, técnica y conocimiento en los temas de: Planificación y Organización Estratégica del Artesano como Herramienta para Mejorar su Competitividad y Productividad, dictado por el Ing. Abdiel Gaitán; Programa de Excelencia Artesanal;

Exporta Fácil; Calidad de Producto; Beneficios, Deberes y Derechos de la Ley Artesanal N° 11 de junio de 2011, estos últimos dictados por personal del MICI y Educación Financiera, Ahorro, Crédito y Registro de Ventas por Banco Delta.

Participamos de la versión 38 de la Feria Nacional de Artesanías “Excelencia artesanal para el mundo”, que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Atlapa y en donde 75 artesanos y artesanas chiricanos expusieron la calidad de las artesanías de nuestra región en los diferentes rubros de madera, tejido, textiles, cerámica, consumo y talleres, lo que les permite ampliar su campo de ventas y entablar nuevas relaciones comerciales.

Se realizaron dos Ferias Artesanales en los predios del Ministerio de Comercio e Industria en David en conjunto con ATP, INAC e INADEH que tuvieron buena acogida por los artesanos que han participado activamente y que logran vender sus artesanías al público asistente.

Cuadro No. 4  
CUADRO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL  
De enero a octubre de 2015

Descripción	Total Anual
Renovaciones	183
Acreditaciones Nuevas	456
Certificaciones	0
Actividades generales para fomentar acreditaciones	18
Maestros Artesanos	5
Inspecciones a talleres	17
Inspecciones a locales comerciales	67
Inspecciones en los mercados artesanales	58
Citaciones	0
Charlas realizadas	13



La Coordinación de Artesanías del Ministerio de Comercio e Industrias de Chiriquí realiza anualmente diversas actividades con la finalidad de fomentar la participación artesanal en esta región, visitando en el 2015 para tal efecto comunidades como Llano Tugrú, Hato Chamí, Boquete, Bugaba, Puerto Armuelles, Pedregal, Progreso, Volcán y Cerro Punta entre otras, además de los Centros Penitenciarios de Los Algarrobos y David.

#### Otras actividades:

- Participación en los Consejos de Gabinete Ciudadano en Barú, Llano Tugrú y David en compañía de S.E. Melitón A. Arrocha, Ministro de Comercio e Industrias y encabezados por el Presidente de la República, S.E. Ing. Juan Carlos Varela. Igualmente se celebraron a la par ferias comunitarias, en la cual la Dirección Provincial de Chiriquí, participó promocionando los servicios de la institución e instalando toldas para la presentación de los artesanos.
- Participación como Patrocinadores de la III Rueda de Negocios, evento organizado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí. Las transacciones logradas podrían superar los 10 millones de dólares, considerando que muchas de estas negociaciones se concretan a corto y mediano plazo. Se reunieron en la ciudad de David a más de 200 compradores y vendedores de Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, Ecuador, Estados Unidos, Suiza y Kosovo con el propósito de incentivar el intercambio comercial y aumentar la oferta exportable de la región. Participó de los actos protocolares de inauguración S.E. Néstor González, Viceministro de Comercio Exterior.
- Se coordinaron ciclos de capacitaciones para funcionarios públicos y personas naturales en temas de: Tramitación de avisos de operación y los procesos de reclamación ante el ente fiscalizador por parte de los consumidores financieros.
- Se dictaron conferencias en la Universidad Latina y en la UNACHI sobre Trámites legales de avisos de operación para nuevas empresas, Servicios de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y Estructura y Funciones del Ministerio de Comercio e Industrias.
- Se facilitó en conjunto con la Dirección Nacional de Comercio Interior, una capacitación a 80 personas sobre el tema: Propiedad intelectual, Derecho de autor y Trámite de

marcas y patentes de productos. Participaron funcionarios públicos de diversas entidades y ministerios, abogados, y profesionales de diversas áreas y público en general.

- Participamos activamente de los Patronatos de la Feria de Las Flores y del Café, Feria de La Candelaria, Feria de las Tierras Altas y la Feria Internacional de David, se colabora con patrocinios, participación de todas las actividades y nos sumamos al trabajo presidiendo los diferentes comités que se conforman para la realización exitosa del evento ferial. Como institución participamos promocionando nuestros servicios y dando a conocer la labor y misión del Ministerio de Comercio e Industrias. Para S.E. Melitón A. Arrocha, las ferias nacionales son la vitrina de comercialización por excelencia para los artesanos panameños, las cuales facilitan el acercamiento de nuestras artesanías con compradores nacionales y turistas.
- Se promovió la participación de los funcionarios de la Dirección Provincial de Chiriquí en capacitaciones sobre Relaciones Humanas y Atención al Cliente, Comunicación Interpersonal, Gestión de Calidad y Productividad, con la finalidad de mejorar para ofrecer un servicio de calidad a nuestros usuarios y compañeros de trabajo.

#### Recursos Minerales

Se recibieron y atendieron denuncias de extracciones ilegales.

Se realizaron inspecciones en conjunto con ANAM y funcionarios de los diferentes Municipios, ingenieros municipales, tesoreros y alcaldes con el fin de atender las diferentes denuncias por extracciones ilegales de minerales no metálicos, también se atienden las solicitudes de permisos para obras civiles y obras públicas que presentan empresarios privados y los diferentes concejos municipales de la provincia.

Se llevan a cabo mensualmente Inspecciones a las diferentes concesiones vigentes para vigilar y fiscalizar todas las operaciones mineras y el cumplimiento de las obligaciones que emanan de las concesiones otorgadas. En conjunto con el personal técnico de la Dirección Nacional de Recursos Minerales se evaluaron todas las concesiones vigentes con el fin de solicitarles el cumplimiento del pago de los impuestos y verificar si están cumpliendo con las zonas de exploración o de extracción delimitadas en las diferentes concesiones.

# Coclé

Actividades más relevantes realizadas en el período:

1. Se realizaron diferentes acciones crediticias (cobros, visitas, transacciones judiciales, otras), por medio de las cuales se logró recuperar un total de B/ 4,500.00. De este monto, B/.3,000.00 corresponden al Programa URBE – Pequeños Negocios y B/.1,500.00 al Programa de Financiamiento en Pequeña Escala.
2. Se realizaron unas 40 asesorías y orientaciones a grupos en formación y organizados, así como a empresarios particulares, en temas de organización y administración de asociaciones y empresas individuales.
3. Se llevaron a cabo 652 inspecciones a diferentes áreas de extracción de minerales no metálicos de la provincia. Estas inspecciones dieron como resultado la paralización de 10 extracciones de arena en los distritos de Penonomé y Antón, se incluye tosca y piedra.  
Para este período no se registraron decomisos de minerales no metálicos.
4. Se brindó orientación y asistencia a empresarios y estudiantes, sobre algunos aspectos de exportación, por ejemplo:
  - A la joven Marusleibis Quijada, estudiante de la Universidad Tecnológica de Panamá, solicitó información sobre las exportaciones que realizan a través de la Ventanilla Única de Coclé.
  - Se atendió al sr. Félix Ruiz, quien solicitó información sobre toda la documentación para establecer una empresa exportadora de productos agrícolas.
  - Se atendieron a jóvenes de la Universidad Tecnológica de Panamá, quienes solicitaban información sobre los

diferentes productos agrícolas no tradicionales que exportan a través de la ventanilla Única de Aguadulce.

- Se atendió a la joven Marta Urriola, estudiante de la Universidad Nacional, a quien se le brindó información sobre el procedimiento a seguir, para realizar una exportación.
- Disponibilidad sobre los tomos que conforman el Manual del exportador.
- A la joven Vielka Valdés, se le brindó información sobre requisitos necesarios para exportar carnes de bovino hacia Perú.

Avisos de operación expedidos (por tipo, capital invertido, derecho único y empleos generados):

Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, se tramitaron un total de 1, 354 Avisos de Operación Comerciales e Industriales, con un capital invertido de B/. 23,708,871.74 y pagaron un derecho único de B/. 40,160.00.

Estos Avisos de Operación generaron unos 8,254 empleos directos.

Además, se llegaron a cancelar unos 504 Avisos de Operación. (Ver cuadro No. 1)

Durante el periodo de referencia, de igual forma, se llegaron a tramitar 120 comunicaciones y 61 sucursales.

Es importante resaltar, que del total de Avisos de Operación cancelados, casi el 10.0 % corresponde a que los documentos estaban mal confeccionados por los usuarios, procediéndose posteriormente a las correcciones que cada caso ameritaba.

**Cuadro No. 1**  
No. de Avisos de Operación tramitados por tipo de actividad, capital invertido, derecho único y empleos generados, en la Provincia de Coclé, del 01 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.

Actividad	No.	Cap. Invertido	Derecho Único	Empleos
Exceptuada	27	226.320.00	0,00	61
Al por menor	672	12,536,714.50	22,155.00	6,439
Al por mayor	602	4,454,191.04	16,490.00	1,544
Industrial	53	6,491,646.20	1,515.00	210
<b>Totales</b>	<b>1,354</b>	<b>23,708,871.74</b>	<b>40,160.00</b>	<b>8,254</b>

Durante el año en mención, se realizaron 1,261 inspecciones a locales comerciales de la provincia. Como resultado de las mismas, se aplicaron 452 citaciones al despacho provincial, para que los propietarios se ajustaran a los parámetros establecidos por la legislación vigente. No fue necesario imponer multas pero el MICI – Coclé cobró un monto de B/. 669.12 de multas anteriores. Estas fueron por venta de licor en envases abiertos, por interpuesta persona al frente del negocio, entre otras causales.

#### Mercado de Artesanías de Coclé

##### Actividades

- Para el periodo de referencia, el monto total de las ventas de artesanías fue por el orden de B/. 27, 340.50
- Durante el año se tramitaron 148 Tarjetas de Identificación Artesanal (TIA), para beneficio de los artesanos de la provincia.

- En la XXXVIII Feria Nacional de Artesanías, participaron 130 artesanos de la provincia. Lograron vender artículos por un total de B/. 70,765.45

- 77 Artesanos de diferentes comunidades participaron en algunos expo ventas y ferias, tales como:

- JW Marriot (Río Hato)
- Se participó en la Feria Interinstitucional, Folclórica, Artesanal y Comercial de Penonomé.
- Se participó en el Festival del Sombrero Pintao y Fundación del distrito de Aguadulce.
- Feria Santa Mónica, Antón.
- Festival del Toro Guapo en Antón.
- Jornada de capacitación para artesanos dictado en el INADEH.

- A inicios del mes de octubre de este año, La Dirección Nacional de Artesanías conjuntamente con el Mercado de Artesanías de Coclé, realizaron un seminario, al que participaron unos 35 artesanos.

#### Comercio Exterior

##### 1. VALOR DE LAS EXPORTACIONES REALIZADAS Y REFRENDADAS

###### Cuadro No. 2

Exportaciones por rubro, en kilogramos netos, valor FOB en balboas y participación porcentual, tramitadas en la Provincia de Coclé:

01 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.

RUBRO	PESO NETO (KGS)	VALOR FOB (B/.)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL(FOB)
Camarones congelados	3,915,256.64	24,433,256.06	77.94
Productos agrícolas	8,687,005.73	3,797,554.23	12.11
Cueros Wet Blue	1,087,679.00	2,226,325.00	7.10
Productos pecuarios	260,644.42	891,225.63	2.84
Pescados	0.00	0.00	0.00
Azúcar	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>13,950,585.79</b>	<b>31,348,360.92</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Ventanilla de Comercio Exterior de Coclé.

2. Destino de las exportaciones por rubro.

RUBROS EXPORTADOS	PAÍS DESTINO
<b>Camarones congelados</b>	España, Alemania, China, Estados Unidos Egipto, Holanda, Italia, Vietnam, Francia, Korea, Albania, Taiwan, Reino Unido, Sudafrica.
<b>Calabaza fresca (Zapallo), Melones y Sandías</b>	España, Holanda, Estados Unidos, Italia, Reino Unido.
<b>Cueros Wet Blue</b>	España, Hong Kong, China, Italia, Turquía, Sri Lanka.
<b>Piña</b>	España.

3. Valor de las recaudaciones por trámites realizados.

Se realizaron un total de 641 trámites por servicios prestados al exportador, lo que representó ingresos por recaudación por un monto de B/. 1,282.00. El costo de todos los trámites se unificó en B/. 2.00 cada uno.

Estos trámites se refieren a refrendos, autenticaciones, venta de Manual del Exportador y de Certificados de origen bajo los acuerdos CBI, SGP, VICOMEX y Panamá – Taiwán.

4. Capacitaciones y otras actividades.

Se participó en los siguientes seminarios:

- Se hicieron visitas de seguimiento a las empresas Ramafrut Int., S.A., FAEDES, Marine Shrimp Farm y Global Foods.

- Se participó en el seminario taller sobre los principios y valores del Servidor público.

- Se participó en el seminario Taller Innovación de nuevos alimentos, realizado en el salón de reuniones del MICI - Veraguas.

- Se participó en el seminario sobre Panamá Emprende y Empresas Financieras.

- Se participó en el seminario de primeros auxilios, realizado en las instalaciones del INADEH.

Proyecto: Siembra en parcelas demostrativas de las principales plantas utilizadas en la confección de artesanías, en el sector norte de la provincia de Coclé.

Se le brindó asesoramiento técnico en cuanto al cultivo de las plantas de fibras artesanales y viveros de plantas artesanales, frutales, maderables y ornamentales a las agrupaciones de artesanos que participan del proyecto denominado “ Siembra en Parcelas Demostrativas e Individuales de las principales plantas utilizadas en la confección de artesanías en el sector Norte de la provincia de Coclé.

Otras acciones de importancia.

1. Se logró cumplir con el 100.0% de las inspecciones programadas para el año en el Departamento de Recursos Minerales. También se atendieron diferentes solicitudes de información sobre los trámites para obtener una concesión de extracción de minerales no metálicos.

2. Con los grupos de paleros y autoridades municipales se programaron reuniones de coordinación relacionadas con la extracción de arena, tosca y cascajo, las cuales se cumplieron en un 100.0%, evitando así, posibles conflictos que pudieran presentarse.

3. Se realizaron siete giras de trabajo en compañía del Ministerio de Ambiente, para dar seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental que tienen que ver con extracciones de minerales No Metálicos en la provincia y para inspeccionar áreas de extracción debido a denuncias ciudadanas.

4. Se ofreció apoyo a los usuarios que solicitaron información sobre algunas gestiones que llevan a cabo varias

Direcciones Nacionales y Generales del MICI, que por lo usual no mantienen presencia organizativa en las direcciones provinciales: DIGERPI, D.G.N.T.I, Dirección de Industrias, DGEF, Derecho de Autor, Bienes Raíces, otros.

5. Se atendieron 36 personas que solicitaron los requisitos para tramitar la obtención o renovación de sus licencias de Contador Público (C.P.) o de Contador Público Autorizado (C.P.A).

6. Se brindaron orientaciones a estudiantes de media y universitarios, así como a empresarios y particulares, en temas variados, afines con las funciones del MICI, por ejemplo:

- Requisitos para establecer una casa de empeño.
- Concepto de marcas país.
- Aspectos generales del CFI.
- Registro de marca de servicio.
- Procedimiento para cancelar una casa de empeño.
- Concepto de franquicia.
- Registro de obra artística (Pintura).
- Registro fonograma (Canción).
- Concepto de deuda externa.
- Trámite para obtener una patente de inversión de producto.
- Requisitos para crear una ONG.
- Modelo de perfil de proyecto.
- El área económica especial Panamá - Pacífico.
- Trámite para registrar una señal de propaganda.
- Trámite para registrar un nombre comercial.
- Naciones de Comercio electrónico.
- Concepto de indicación geográfica (marcas).
- Aspectos sobre las planificaciones estratégicas.
- Concepto de la indicación de procedencia.
- Trámites para el registro del derecho de autor de obra literaria.
- Concepto de costo de oportunidad.
- Generalidades del Sistema Internacional de Unidades (SIU).
- Concepto de propiedad intelectual.
- Requisitos para establecer una empresa financiera.
- Diferencia entre una ONG y una Fundación de interés privados.
- Concepto de “Factoring”.
- Trámites que se realizan en la DGA.
- Generalidades de empresas corporativas.
- Generalidades sobre la obtención del código de barras.
- Concepto básicos del Código de Respuesta Rápida (CQR).
- Concepto de marca colectiva.
- Definición de marca de garantía.
- Funciones del Consejo Nacional de Acreditación.
- Definición de Patente de Inversión.

Cuadro N° 3

Casas de Empeños existentes en la Provincia de Coclé octubre 2015.

Distrito	Cantidad
Penonomé	9
Aguadulce	7
Antón	1
<b>Total</b>	<b>= 17</b>

7. Se atendieron consultas y quejas contra empresas financieras, las cuales se remitieron al MICI en Panamá, para su debida investigación y brindar la respuesta pertinente.

8. Se elaboraron los documentos siguientes:

- Marca País.
- Generalidades sobre Franquicias.
- Aspectos generales de la deuda externa.
- Deuda Pública en Panamá.
- Innovar, reto del emprendedor.
- Planificación estratégica.
- El potencial de la cultura.

9. Se cobró un total de B/. 3400.00 como derecho para hacer los exámenes para corredor de bienes raíces.

**Cuadro N° 4**  
**Atención a Usuarios**

	Solicitudes de información presentadas			Observaciones
	Total	Resueltas	No Resueltas	
Dirección Provincial de Coclé.	8,923 (100,0%)	8,566 (96.%)	357 (4,0%)	Las solicitudes No Resueltas, se refieren a los casos en que a las personas se les orientaba hacia las entidades relacionadas con el tema en mención. Por ejemplo: MIDA, ANAM, ATP, MINSA, ACODECO Administración de Ingresos y otras.

Fuente: MICI-Coclé.



# Colón

REUNIÓN JUNTA TÉCNICA DE LAS PROVINCIAS DE COLÓN Y COCLÉ, CELEBRADO EN COCLESITO



Mesa principal en la cual se encontraban las Gobernadora de la Provincias de Colón y Coclé, el Representante de San José del General y el Asistente del Viceministro de Seguridad.



El día sábado 17 de octubre de 2015 se realizo diligencia de Inspección en el Distrito de Portobelo, Corregimiento de Isla Grande, Urbanización Juan Gallego por queja CAC-2015-0331144 reportada en el Centro de Atención Ciudadana (311) por irregularidades en la Abarrotería Las 2 Hermanas.

EXPO COLÓN, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA DE COLÓN



Stand MICI PROINVEK



El día 23 de octubre de 2015, se realizo diligencia de Operativo Orden en diferentes locales comerciales de la Provincia de Colón, en la cual participo personal del Municipio de Colón.

# Darién

## ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

Participación de la caminata en conmemoración del día internacional de la discapacidad.

Entrega de jamones y bolsas de comida a cada uno de los funcionarios de la provincia de Darién.

Seminario de perfección de fibra brindado por la Dirección de Artesanías Nacionales, a los artesanos de la comunidad de El Salto.

Entrega de cheques por compra de mercancía, confección de carnet y entrega a los artesanos de la comunidad de El Salto.

Participación de la primera feria de artesanías celebrada en la universidad ISAE, inaugurada por el INADHE en el corregimiento de Metetí.

Participación e inauguración del stand, del MICI, en la feria de Santa Fe.

Ventas de artesanías en la feria de Santa Fe, por un monto de B/. 4,100.00.

Participación de 34 artesanos en la Feria de Artesanías celebrada en Atlapa del 31 de julio al 4 agosto.

Ventas de artesanías de los artesanos de la Provincia de Darién por un monto de B/.16,381.00.

Ganador del primer premio el señor Bernon Cheucarama, por la confección de la mejor canasta de fibra vegetal.

Superación de ventas de artesanías en la Feria de Atlapa, comprada con año 2013, B/. 9,615.25 vs 2014, B/. 16,381.00

Visita por el personal de Servicios Generales a realizar reparación de la Dirección.

## **PARTICIPACIÓN A REUNIONES DE DIRECTORES PROVINCIALES EN DIVERSAS PROVINCIALES DEL INTERIOR, Y EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS EN PANAMÁ**

Reunión con la licenciada Iveth Aguilar, para el desbloqueo de pantalla de Avisos de Operación de expendio de bebidas alcohólicas.

Reunión de directores en la Provincia de Chiriquí, tema a tratar, logros alcanzados durante el año y proyecciones para el año entrante.

Participación de seminario en la Provincia Veraguas de nuevos programas de implementación a los artesanos de las provinciales ofrecido por la Dirección de Artesanías.

Asistencia a las diferentes reuniones de junta técnica y consejos provinciales celebrados desde noviembre 2013 a lo que va del año 2014.

Participación de capacitación de actualización del sistema Panamá Emprende en la ciudad capital.

Reunión con la licenciada Carolina Rodríguez, jefa del sistema Panamá emprende y verificador el señor Benito Juárez, para la revisión, orden de proceder y de expedientes de bebidas alcohólicas.

Participación del consejo provincial en el Corregimiento de Garachiné, para tratar temas relacionados con el muro de contención para evitar que el pueblo se inunde por las altas mareas.

En nuestra Dirección Provincial, se presentan solicitudes de apoyo para transporte y combustibles, como también de obsequios y aportes; dando en su totalidad respuesta:

Apoyos a Ministerio de Educación de Darién.

Apoyo a SENADIS.

Apoyo ARAP

Apoyo MIDES.

Apoyo al colegio Eugenio Pérez A.

## **Giras de inspecciones de Panamá Emprende y de Artesanías**

Participación de giras de inspección de establecimientos comerciales por todo el río Tuira del 7 al 11 de enero.

Participación de gira a las comunidades Emberá Puru, Pueblo Nuevo y Arimáe a realizar ventas de contratos de artesanías, para participación en la Feria de Atlapa.

Giras realizadas a las comunidades de Taimatí, Sambú, Bayamón, La Chunga a realizar ventas y cobros de contratos de artesanías.

Giras a realizar cobros de contratos de artesanías a Taimatí Bayamón y Sambu.

Giras a buscar artesanos para la participación de dicha feria celebrada en Atlapa del 31 de julio al 4 de agosto.

# Herrera

El Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección Provincial de Herrera, en el período comprendido entre noviembre de 2014 a octubre de 2015, ha enfocado su visión en identificar las líneas de actuación, planear estrategias para la implementación de acciones orientadas al desarrollo de los sectores de la producción, el comercio y servicios, todo esto con el apoyo de nuestra Sede Central.

Dentro de las actividades más relevantes ejecutadas en nuestra Sede Provincial, podemos destacar las siguientes:

- Con el apoyo de la Dirección General de Zonas Francas, se gestionó lo necesario para que la Empresa Cobol Due, S.A., obtuviera Concepto Favorable mediante Resolución de Gabinete No. 4 de 13 de enero de 2015, publicada en Gaceta Oficial No. 27699B de 14 de enero de 2015, para establecer la Zona Franca Cobol Due en la Provincia de Herrera.
- Como apoyo al Sector Artesanal de la Provincia y con miras en dar a conocer cada uno de nuestros servicios, nos hicimos presentes en la Feria de San Sebastián en el Distrito de Océ, en la Feria Nacional de Artesanías, se realizó la Primera Feria de La Tinaja y la Cazuela, la Vereda Artesanal San Juanera, la Primera Feria Familiar y Gran Expo Feria Artesanías, Cultura y Folklore en coordinación con la ATP, AMPYME, IMA, INAC.
- Nuestra Institución, en conjunto con la Gobernación de la Provincia, realizó reuniones con miembros de la Diócesis de Chitré, Alcaldes Municipales, personal de la Policía Nacional, MIDES, Cuerpo de Bomberos y Juzgado de la Niñez y Adolescencia, MIDES para conformar una Comisión que base sus principios en “Un Compromiso Social con respecto a la Proliferación de Establecimientos Comerciales con Línea de Licor en la Provincia de Herrera”; y así mejorar esta problemática en la Provincia.
- Se realizaron reuniones y giras de trabajo en conjunto con S.E. Néstor González, Viceministro de Comercio Exterior, representantes de la Dirección General de Zonas Francas de nuestro Ministerio, con la finalidad de conocer la oferta exportable, entre otros temas de interés y así desarrollar programas que incentiven las exportaciones en la región. De igual forma visitaron al Centro Post-Cosecha El Ejido de la Cadena de Frío, la Gremial de Agroexportadores No Tradicionales de Panamá y Empresas Tuneras de la Provincia.
- En coordinación con Direcciones Nacionales y Generales de nuestra Sede Central, pudimos ofrecer capacitaciones y seminarios a gremios, asociaciones, artesanos, productores, exportadores y público en general de nuestra Región, sobre diversos temas, a saber: Propiedad Industrial, Patentes y Modelos, Registro del Derecho de Autor, Sistema Panamá Emprende, Normativas de Empresas Financieras, Normativas de Artesanías, Plataforma Exporta Fácil, Atención al Cliente, entre otras.

En cuanto a los servicios ofrecidos en nuestra Sede Provincial a la población podemos destacar lo siguiente:

1. **Comercio Interior:** Avisos de Operación Generados y otras actividades realizadas;

Cantidad Avisos de Operación	Capital Invertido	Derecho Único	Empleos Generados	Inspecciones realizadas	Publico Atendido
1,018	B/. 7,612,756.29	B/. 27,045.00	2,389	2,022	2,286

2. **Comercio Exterior:** Atención a empresas exportadoras y productores de la región;

Tramites de Exportación				TOTAL	
Exportaciones Agrícolas		Exportaciones de Mariscos		Tramites	Valor F.O.B.
Cantidad	Valor F.O.B.	Cantidad	Valor F.O.B.		
655	B/. 5,426,012.27	84	B/. 1,140,098.28	739	B/. 6,566,110.55

3. **Tienda Artesanal de La Arena:** Ventas de Artesanías y realización de otras actividades;

Actividad	Recaudación	
<b>Venta de Artesanías:</b>		
- Total de Comisión	B/. 3,444.15	<b>B/. 33,704.00</b>
- Pagos a Artesanos	30,259.85	
<b>Venta de Proyectos</b>		<b>B/. 1,375.25</b>
<b>Total de Ventas</b>		<b>B/. 35,079.25</b>

Actividad	Cantidad
Tramites de Tarjetas de Identificación Artesanal (TIA)	89
Publico Atendido	9,781

4. **Crédito y Operaciones (Juzgado Ejecutor):** Se gestionó la recuperación de;

Proyecto	Cantidad Recaudada
Financiamiento en Pequeña Escala	B/. 210.00
Plan URBE Pequeños Negocios	2,250.00
Cobro de Multa de Forma Directa	2,380.00
Cobro de Multa a través de Transacción Judicial	7,269.00
<b>Total Recaudado</b>	<b>B/. 12,109.00</b>



# Los Santos

La Dirección Provincial de Los Santos, creada el 3 de junio de 1969, en el período comprendido entre 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015, enfocó sus acciones al fortalecimiento institucional a través de capacitaciones, revisión de las normativas que apoyan su accionar con las áreas que componen la propia institución, aunado a los acuerdos legales establecidos.

A continuación se detallan las actividades más relevantes:

- Se dictó Seminario Especializado "Innovación y Desarrollo de Nuevos Alimentos", ampliando ofertas con productos más competitivos.

- Participación con veredas artesanales en el Desfile de Las Mil Polleras, en la X Feria Agropecuaria, Comercial y Folclórica del Valle de Tonosí, en la LIII Feria Internacional de Azuero, en la Feria Nacional de Artesanías en el Centro de Convenciones Atlapa, Feria de San Roque en Tonosí, Desfile en conmemoración a la celebración de los 160 años de Fundación del Distrito de Macaracas, Desfile de Carretas en el LXV Festival Nacional de la Mejorana en donde se obtuvo el Segundo Lugar a mejor Carreta Institucional con una dramatización denominada "El Tejal de Lencho".

- Se realizaron jornadas de Capacitación de Panamá Emprende y Empresas Financieras, así como de la Dirección General de la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, con valiosos expositores de nuestro Ministerio.

- Participación en reuniones, consejos, talleres y eventos en reforzamiento de nuestro Ministerio.

- Se realizaron operativos nocturnos con el propósito de observar si están cumpliendo con los preceptos legales.

- Capacitaciones y Seminarios a Artesanos donde se logró obtener la Casa Cultural de los Artesanos del Distrito de Tonosí.

- Cabe destacar el interés de mantener a la ciudadanía informada sobre temas en los que incide el Ministerio de Comercio e Industrias, para lo cual se acercó a diferentes Radioemisoras de la localidad.

Describiendo cada una de las actividades, presentamos el desarrollo de estas, a través de los Departamentos que conforman nuestra Dirección Provincial.

- \*Comercio Interior: El Departamento de Comercio Interior, es el responsable de lograr que todas las actividades comerciales e industriales se registren de acuerdo a lo establecido en los preceptos legales existentes.

- \*Recursos Minerales: A través de este Departamento contribuimos mediante acciones establecidas en el Código de Recursos Minerales, con la adopción de medidas que conserven el equilibrio ecológico y garanticen el adecuado uso de los Recursos Minerales en la Provincia de Los Santos.

- \*Ventanilla Única de Exportaciones: La Ventanilla Única de Exportación en esta Dirección Provincial, gestiona a empresas Exportadoras de la Región, tratando de agilizar sus trámites de la mejor manera posible.

- \*Crédito y Operaciones: podemos observar recuperación de la cartera morosa, del proyecto de Financiamiento en Pequeña Escala.

- \*Artesanías: Este departamento trabaja en conjunto con todo el Sector Artesanal de la Provincia de Los Santos.

- \*Empresas Financieras: a través de esta sección se atendieron representantes de diferentes sectores de la Provincia, para el trámite de envío hacia la Dirección General de Empresas Financieras.

	<i>Actividad</i>			
	<i>Avisos de Operación Generados</i>	<i>Capital Invertido</i>	<i>Derecho Único</i>	<i>Empleos Generados</i>
Noviembre 2014	45	B/.170,181.00	B/.770.00	87
Diciembre 2014	49	255,501.00	3,690.00	118
Enero 2015	65	475,309.00	408,700.00	167
Febrero 2015	50	408,700.00	2,345.00	427
Marzo 2015	54	308,510.00	2,410.00	118
Abril 2015	40	177,300.00	790.00	80
Mayo 2015	69	483,301.00	3,070.00	126
Junio 2015	84	624,606.83	4,225.00	176
Julio 2015	65	329,405.00	1,185.00	122
Agosto 2015	74	646,216.23	1,590.00	230
Septiembre 2015	65	5,277,422.00	1,635.00	152
Octubre 2015	56	1,262,505.00	2,010.00	147
<b>Total</b>	<b>716</b>	<b>10,418,957.06</b>	<b>432,420.00</b>	<b>2,250</b>

# Panamá Oeste

La Dirección Provincial de Panamá Oeste, como actividad más relevante ha sido el seguimiento que se ha dado a las disposiciones contenidas en la Ley No.5 de 11 de enero de 2007, desde su inicio el 11 de julio de 2007, reformadas según Ley No.2 de 5 de febrero de 2013 y Ley No.54 de 13 de septiembre de 2013, que modifica la Ley 55 de 1973 y la Ley 5 de 2007, respecto a la operación de establecimientos dedicados a actividades relacionadas con el expendio de licores.

Adjunto cuadro comparativo 2014 - 2015, donde se puede observar el aumento con las acciones programadas en cuanto a Inspecciones, que más que todo van dirigidas a orientar al contribuyente, entre otras, dar seguimiento a denuncias, cierre temporales o totales a establecimientos que no cumplan con lo ordenado en la Ley No.5 de 11 de enero de 2007. Ver cuadro anexo.

La Dirección Provincial ha dado seguimiento y atención a las denuncias, presentadas a través de 311, personal y vía telefónica por los interesados o afectados. Por otro lado, vale resaltar entre otras actividades de relevancia en el lapso de este informe como:

Multas impuestas:	30
Actividad de	
Venta de Licor negadas:	4
Edictos en Puerta:	36
Actualizaciones de	

expedientes al Sistema	
Panamaemprende:	1,035
Carné Artesanal Nuevos:	78
Renovados:	105
Participación de Ferias:	14

Se continúa con las actividades a través del Departamento de Artesanías en Panamá Oeste, con el objetivo de que nuestros Artesanos den a conocer sus productos y puedan vender. Con el apoyo de la Administración de Westland Mall Arraiján, se han llevado a cabo dos en este Mall, la última del 16 al 18 de octubre 2015, arrojó ventas por la suma de B/.21,432.40 y pedidos por B/.709.50 lo que representa para los Artesanos un éxito y desde luego generación de ingresos.

Es importante también resaltar, que El MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS en Panamá Oeste, como ente Institucional, atiende y asiste a las actividades del sector, en las cuales se da respuesta a las inquietudes como: asistir a eventos que las comunidades invitan más que todo al interés en conocer más de todo lo que ofrece nuestra Institución, reuniones en el MIDA con los agroindustriales, los Comités de las Cuencas y Sub-Cuencas del Canal de Panamá, que trabajan en conjunto con PROCOSOL y la Autoridad de Canal de Panamá, con las Alcaldías de La Provincia de Panamá Oeste, ferias institucionales y de colegios.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
Dirección Provincial de Panamá Oeste  
INDICADORES DE GESTION  
De noviembre 2014 a octubre 2015

ACTIVIDAD DEPARTAMENTO COMERCIO INTERIOR	Mes												Total Acumulado
	2014		2015										
	nov.	dic.	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	octubre	
<b>INSPECCIONES</b>	168	159	97	139	279	169	255	316	293	431	426	220	2,952
<b>Actividades Derivadas:</b>													
Actas de Visitas	146	140	76	116	279	169	208	293	241	382	361	189	2,600
Citaciones	22	19	21	23	0	0	47	23	52	49	65	31	352
Multas Impuestas	0	1	4	5	0	4	0	0	0	1	0	0	15
<b>Administración</b>													
Participación en Feria de La Chorrera	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2

Fuente: Dirección Regional de Panamá Oeste, Sección de Comercio.

# Veraguas

Durante el periodo comprendido entre noviembre 2014 a octubre 2015, la Dirección Provincial de Veraguas, a través de sus colaboradores de las Oficinas de Santiago, Soná y del Mercado Artesanal, realizaron diversas actividades en sus Departamentos, con el objetivo de brindar la mejor de las atenciones, orientaciones y servicios a los usuarios de la provincia.

## ENTRE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESTACAMOS

Participación con una carreta en el X Paseo Típico y de la Pollera en Soná.

Participación con la presentación de un rancho y una carreta en el "9º. Festival Mi Ranchito" en Río de Jesús.

Participación con la presentación de un stand, exposiciones y ventas de artesanías en la Cuarta Versión de Expo Veraguas.

Participación con los artesanos en un Bazar Navideño celebrado en la Placita San Juan De Dios, en la ciudad de Santiago.

Participación con la presentación de un stand y ventas de artesanías en la XLIV Feria de Veraguas, con sede en Soná.

Participación con la presentación de un stand, en la Segunda Feria Agropecuaria, Turística, Folclórica y Artesanal, celebrada en el Tigre de San Lorenzo, distrito de Soná.

Participación con la presentación de un stand y venta de artesanías en la Segunda Feria de Compras "Logística: Motor Fundamental para el Comercio", en el Centro Regional de Veraguas, de la Universidad Tecnológica de Panamá; en la Feria Universitaria de UDELAS y en la Feria Familiar de ISAE-Universidad.

Participación con la presentación de un stand, en la Feria de SENAPAN-MIDA, en Santa Fe.

Participación con la presentación de un stand en las Festividades de San Pedro, en el corregimiento de La Colorada, en Santiago.

Participación con un stand en la Vereda Artesanal, en las Fiestas Patronales de Santiago Apóstol.

Participación en la 38ª. Feria Nacional de Artesanías celebrada en ATLAPA.

Participación en la Feria Artesanal como apoyo a los artesanos, que se realizó en la Plaza Banconal, en la ciudad de Santiago.

Participación con la presentación de un stand y venta de artesanías en la Feria Familiar del Instituto Urracá, en Santiago; en la Feria Familiar del Colegio Secundario de La Mesa y en la Feria Familiar en el Instituto Profesional Omar Torrijos Herrera (IPOTH).

## COMERCIO INTERIOR – SISTEMA PANAMAEMPRENDE

Desde el mes de noviembre de 2014 hasta octubre de 2015, se tramitaron 1,489 Avisos de Operación Comerciales e Industriales, con un capital invertido de B/.17,781,664.00, que pagaron un derecho único de B/. 40,785.00 y generaron 3,371 empleos. Además, se tramitaron 96 sucursales, 123 comunicaciones, 338 cancelaciones y se realizaron 1054 inspecciones, como se presenta en el Cuadro No. 1. También se expidieron 137 certificaciones y se efectuaron 261 citaciones. El Sistema PANAMAEMPRENDE atendió un total de 3,014 usuarios por trámites de avisos de operación, actualización de patentes, correcciones y cancelaciones, distribuidos así: Oficina de Santiago 2651, o sea, el 88% y en la Oficina de Soná 363, es decir, el 12%.

**Cuadro No. 1**  
**AVISOS DE OPERACIÓN, CAPITAL INVERTIDO, EMPLEOS GENERADOS, SUCURSALES, COMUNICACIONES,**  
**INSPECCIONES Y CANCELACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD, DE NOVIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015**

Actividad	Cantidad de Avisos de Operación	Capital Invertido (B/.)	Derecho Único	Empleos	Sucursales	Comunicaciones	Inspecciones	Cancelaciones
Al por Menor	804	14,053,275.01	19,690.00	1,800	68	102	933	224
Al por Mayor	496	2,640,090.99	17,645.00	1,011	23	18	104	84
Industrial	126	827,148.00	3,450.00	345	4	2	15	19
Exceptuada	63	261,150.00	0.00	215	1	1	2	11
<b>TOTAL</b>	<b>1,489</b>	<b>17,781,664.00</b>	<b>40,785.00</b>	<b>3,371</b>	<b>96</b>	<b>123</b>	<b>1,054</b>	<b>338</b>

Se realizaron operativos de Inspecciones nocturnas a establecimientos comerciales de los distritos de la provincia de Veraguas, para verificar el cumplimiento de la Ley 5.

#### COMERCIO EXTERIOR

##### Capacitaciones:

Se llevaron a cabo dos (2) eventos de capacitación en el Salón de Reuniones de la Dirección Provincial de Veraguas, con la asistencia de 91 participantes, entre ellos: exportadores, productores, empresarios, artesanos vinculados al Sector Exportador y funcionarios del MICI, como se indica en el Cuadro No. 2.

También se logró la asistencia de 12 personas de Veraguas en la Jornada Informativa: “CLAVES DE ÉXITO PARA COMERCIALIZAR”, que se llevó a cabo en el Salón Presidencial de la Feria Internacional de Azuero, en la provincia de Los Santos, y de 7 en el Seminario de Actualización Especializado: LEY FSMA (Ley de Modernización de la Inocuidad Alimentaria) y Aspectos Relevantes en la Exportación de Productos Alimenticios a los Estados Unidos de América, que se realizó en el Salón Pacífico, Mezaninne, en el Ministerio de Comercio e Industrias, en la ciudad de Panamá y la participación de productores en el Congreso Internacional de Exportación CONEXPORT-PANAMA-2015, que realizó la Gremial de Agroexportadores No Tradicionales de Panamá-GANTRAP.

**Cuadro No. 2**  
**CAPACITACIONES**

Nombre del evento	Lugar	Cantidad de participantes	Provincias participantes
Seminario Especializado “Innovación y Desarrollo de Nuevos Alimentos, Ampliando Ofertas con Productos más Competitivos”	Santiago	54	Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas
Jornada Informativa Especializada sobre Exportación e Inversión	Santiago	37	Veraguas
<b>TOTAL</b>		<b>91</b>	



**Jornadas Informativas:**

Con el objetivo de desarrollar el espíritu emprendedor, fortalecer los conocimientos académicos de los estudiantes graduandos de los Centros Educativos de Educación Media y estudiantes de las Universidades, y promover el comercio, la industria y las exportaciones en la provincia de Veraguas, del 9 de junio al 7 de octubre de 2015, se organizaron, coordinaron y dictaron 17 Jornadas Informativas tituladas "EL PROCESO DE DESARROLLO EMPRESARIAL" compuesta por cuatro charlas con temas fundamentales y de actualidad: El Plan Empresarial; Proceso Legal de Constitución de una Empresa; Sistema PANAMAEMPRENDE; Oportunidades de Exportación, en seis (6) distritos, así: Cañazas (1), Calobre (1), Atalaya (2), Santa Fe (1), Río de Jesús (1), Santiago (11); beneficiando a 1,033 participantes: 988 estudiantes y 45 profesores, de 11 Centros Educativos de Educación Media y 3 Universidades, como se aprecia en el Cuadro No. 3.

**Oferta Exportable:**

Se visitaron 7 empresas exportadoras de la provincia de Veraguas y se les aplicó una encuesta para el Levantamiento de la Oferta Exportable 2015.

**Orientaciones:**

Se atendió y se orientó en temas relacionados con el Comercio Exterior: documentos necesarios para exportar, trámites de exportación, Tratados de Libre Comercio (TLC's, etc., a 18 personas, entre ellas, estudiantes, empresarios y productores.

**MERCADO ARTESANAL**

Durante el periodo se atendieron a 1,395 personas, de las cuales 882 fueron directamente a la Oficina y 513 por teléfono; se expidieron 203 tarjetas artesanales (acreditaciones - 122 por primera vez y 81 renovaciones); se dictaron 33 charlas y se realizaron 30 inspecciones a talleres de artesanías.

Actualmente existen 2,135 artesanos veraguenses acreditados en la Dirección General de Artesanías.

Se logró la participación de los artesanos en:

- La 38ª Feria Nacional de Artesanías", en ATLAPA, Panamá.
- Feria de Veraguas con sede en Soná y en la Feria del Tigre de San Lorenzo en el distrito de Soná.
- El 9º. Festival "Mi Ranchito" en Río de Jesús.
- Ferias universitarias.

**Cuadro No. 3**  
**JORNADAS INFORMATIVAS "EL PROCESO DE**  
**DESARROLLO EMPRESARIAL"**  
**DICTADAS DEL 9 DE JUNIO AL 7 DE OCTUBRE DE 2015**

Descripción	Cantidad
Jornadas Informativas	17
Centros Educativos de Educación Media	11
Universidades	3
Distritos	6
Estudiantes beneficiados	988
Profesores beneficiados	45
<b>Total de beneficiados</b>	<b>1,033</b>

**Ferias Familiares de Colegios de Educación Media.**

Las ventas de artesanías en el Mercado Artesanal fueron de B/. 8,618.70, de éstas, B/ 7,832.90 fue para los artesanos y la recaudación por la comisión por ventas fue de B/ 785.80

Las ventas de artesanías del Proyecto MICI ascendieron a B/. 325.00.

**JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD, JUNTA TÉCNICA DE BIENES RAÍCES, EMPRESAS FINANCIERAS**

- Se tramitaron 37 certificados de idoneidad y 57 renovaciones de carnet de Contador Público Autorizado (CPA).
- Se tramitó 3 renovaciones de carnet de Bienes Raíces y 8 derechos a examen.
- Se atendieron consultas y se dieron orientaciones sobre actividades de casas de empeño y empresas financieras.

**RECURSOS MINERALES**

- Participación en inspecciones institucionales con la ANAM, en las canteras Los Duendes, Bagatrac, Cerro de Plata para verificar operaciones y cumplimiento de medidas ambientales.
- Gira de inspección a las diversas canteras de la provincia de Veraguas, con los colaboradores de la Dirección de Recursos Minerales del MICI-Panamá

**REUNIONES DE TRABAJO MÁS RELEVANTES**

Reuniones mensuales del Consejo Provincial de Coordinación.

Reuniones mensuales de la Junta Técnica.

Reuniones con el Director Nacional de Artesanías; el Director de Empresas Financieras; Dirección de Proyectos Especiales; el Secretario General; con la Sub-Directora de PROINVEX; Director General de Comercio Interior.

Reuniones con otras instituciones como: ANATI, Autoridad de Turismo; MEF; Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, CONAFER; ATTT; COHESAL; Gobernación; MIDES; COSEIVE; Alcaldía de SANTIAGO.

Con los Corregidores y el Alcalde Municipal de Montijo para tratar temas de la Ley 5.

Con el Alcalde de Río de Jesús y los propietarios de establecimientos comerciales con ventas de licor del nivel 2.

Reunión con los artesanos de Soná.

Reuniones con los colaboradores del MICI- Veraguas: Oficina de Santiago, Oficina de Soná y Mercado Artesanal.

**PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS, CONFERENCIAS Y OTRAS CAPACITACIONES**

Seminario Especializado: “Innovación y Desarrollo de Nuevos Alimentos, Ampliando Ofertas con Productos más Competitivos”, organizado por la Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones de VICOMEX y la Dirección Provincial del MICI de Veraguas.

Seminario “Calidad en la Gestión Pública. Temática 1 y 2”, desarrollado por la Procuraduría de la Administración.

Taller “Difusión del IV Informe de los Objetivos del Milenio (ODM) y su Vinculación con la Agenda Social del Gobierno”, realizado por el MIDES.

Seminario “Calidad en la Gestión Pública”, que llevó a cabo la Procuraduría de la Administración.

Seminario “Avances y Perspectivas de la Agenda Comercial de Panamá”, organizado por el MICI-Panamá.

Seminario “Actualización de las Compras Gubernamentales”, por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Primera Jornada de Capacitación sobre “Programa Normativa de Procedimientos del Operador Económico Autorizado”, organizado por la Autoridad Nacional de Aduana.

Seminario “Principios y Valores del Servidor Público”, por la Procuraduría de la Administración.

Jornada Informativa: “Claves de Éxito para Comercializar”, organizado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de VICOMEX y la Dirección Provincial del MICI de Los Santos.

Capacitación “Calidad en el Servicio de la Gestión Pública”, por la Procuraduría de la Administración.

Seminario de Actualización Especializado: “LEY FSMA (Ley de Modernización de la Inocuidad Alimentaria) y Aspectos Relevantes en la Exportación de Productos Alimenticios a los Estados Unidos de América”, organizado por la Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones y la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de VICOMEX.

Seminario Taller “Relaciones Humanas y Atención al Cliente”, en el INADEH.

Taller de Sensibilización “Ley 44, Decreto Ejecutivo 479” del Comité de Cuencas Hidrográficas, organizado por el Ministerio de Ambiente.

Capacitación sobre la “Ley 38”, por la Procuraduría de la Administración.

Seminario “Principios y Valores para Hacer Realidad las Buenas Prácticas en la Organización del Sector Público”, organizado por el Departamento de Capacitación del MIC-Panamá.

Conferencias: “Propiedad Industrial” y “Derecho de Autor”, en el Primer Congreso Científico 2015, organizado por la Universidad Latina de Panamá, Sede de Santiago.

Capacitación a los Artesanos de la provincia de Veraguas, organizado por la Dirección General de Artesanías Nacionales y la Dirección Provincial del MICI de Veraguas, a través del Mercado Artesanal.

Capacitación “Control de Plaguicidas y Fertilizantes, Registro, Aplicación, Actividades y Servicios, por Región 2 del MIDA.

Conferencia “Derecho de Autor” en la USMA – Veraguas.

**PARTICIPACIÓN EN LOS SIGUIENTES EVENTOS**

Gabinete Social celebrado en el distrito de Mariato.

Gabinete Social celebrado en el distrito de Cañazas.

Cierre del Proyecto Expansión del Microcrédito Rural en las provincias centrales de Panamá.

Consulta ciudadana sobre la Ley No. 37 de 2009, que descentraliza la Administración Pública, organizada por la Asamblea Nacional – Presidente y la Comisión de Asuntos Municipales.

**OTRAS ACTIVIDADES**

Recuperación de Créditos:

El total de la recuperación de los créditos fue de B/. 1,701.78, en concepto de cobro a los prestatarios de los Proyectos:

URBE Pequeños Negocios por B/ 955.00 y de Pequeña Escala B/ 946.78.

Participación en Programas Radiales:

La Dirección Provincial junto con sus colaboradores participaron en 25 programas radiales en emisoras reconocidas de la ciudad de la provincia, con el objetivo de informar, divulgar y promover las diversas actividades, programas, proyectos y servicios que brinda a la comunidad veraguense.

Dentro del marco de la visión y la misión del Ministerio de Comercio e Industrias, la Dirección Provincial de Veraguas, con miras al logro de los objetivos y metas propuestas para el periodo, realizó todas sus actividades cumpliendo las normas institucionales y de transparencia, logrando alcanzar un sitio en el desarrollo económico y social de la provincia de Veraguas a través de su contribución al crecimiento comercial e industrial y a la generación de empleos.



# Notas:

---

# Notas:

---



# Notas:

---

# Notas:

---

# Notas:

---

# Notas:

---